

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Dirección de Metodología y Producción
Estadística
(DIMPE)

Encuesta de Cultura Política 2011
Manual de Diligenciamiento y Conceptos Básicos

Octubre de 2011

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. TRAVESÍAS POR EL MUNDO DE LO POLÍTICO	5
1.1 CÓDIGOS BÁSICOS PARA EFECTUAR ESTE CAMINO	5
1.2 ENCUESTAS CON UNA PERSPECTIVA INCLUYENTE Y DIFERENCIAL	6
1.3 EL DANE: LA ENTIDAD QUE LIDERA EL PROCESO ESTADÍSTICO EN EL PAÍS	6
1.4 OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA 2011	7
1.5 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENCUESTA	7
2. CASOS FRECUENTES A CONSIDERAR SOBRE LOS HOGARES, ¿QUÉ HACER?	13
3. LA ORGANIZACIÓN Y LA CALIDAD EN NUESTRO TRABAJO PARA HACERLO JUNTOS	16
3.1. EQUIPO DE TRABAJO	16
3.2. ¿CUÁLES SON LAS LABORES DE LAS ENCUESTADORAS Y LOS ENCUESTADORES?	18
3.3. ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE USO COMO ENCUESTADOR/A?	19
3.4. TIPS PARA PRESENTAR LA ENCUESTA	19
3.5. ¿QUÉ HACER Y CÓMO ACTUAR DURANTE LA ENCUESTA?	21
4. ¿Y CUÁLES SON LAS ETAPAS DE ESTA ENCUESTA?	24
4.1. ETAPAS DE TRABAJO	24
4.2. CONTROL DE COBERTURA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	24
4.2.1. Formatos utilizados durante el recuento y la recolección	25
4.3. ¿CÓMO APRENDEMOS DE NUESTRO TRABAJO EN CAMPO?	26
5. ORIENTACIONES GENERALES ANTES DE INICIAR EL CAMINO	29
5.1. ¿CÓMO ESTÁ ESTRUCTURADO EL CUESTIONARIO?	29
5.2. SUGERENCIAS PARA ESTE TRAYECTO POR LA CULTURA POLÍTICA	30
5.3. TIPOS DE RESPUESTAS QUE SE TRABAJAN	31
5.3.1. Tipo de respuestas	31
5.3.2. Diligenciamiento de las respuestas en DMC	31
6. PRIMER PUNTO DE LA TRAYECTORIA: CAPÍTULOS A. IDENTIFICACIÓN Y B. VIVIENDA Y HOGAR	33
6.1. CAPÍTULO A. IDENTIFICACIÓN	33
6.1.1. Control de calidad de la encuesta	38
6.2. MÓDULO B. VIVIENDA Y HOGAR	39
B.1. Datos de la vivienda	40

7.	SEGUNDO PUNTO DE LA TRAYECTORIA: CAPÍTULO C. REGISTRO DE PERSONAS	49
8.	TERCER PUNTO DE LA TRAYECTORIA: CAPÍTULO D. CARACTERÍSTICAS GENERALES	52
9.	CUARTO PUNTO DE LA TRAYECTORIA: CAPÍTULO E. FUERZA DE TRABAJO	60
10.	QUINTO PUNTO: CAPÍTULO F - INGRESOS	63
11.	SEXTO PUNTO DEL CAMINO: CAPÍTULO G - PARTICIPACIÓN	64
12.	SÉPTIMO PUNTO DE LA TRAYECTORIA: CAPÍTULO H – ELECCIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS	76
13.	OCTAVO PUNTO DEL VIAJE: CAPÍTULO I - DEMOCRACIA	87
13.1.	COMPONENTE DE SERVICIO AL CIUDADANO	99
13.2.	COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS	102

PRESENTACIÓN

La Encuesta de Cultura Política hace parte del conjunto de investigaciones que se vienen trabajando bajo la lógica de encuestas de cultura. Para optimizar recursos, entregar información con un periodo de recolección no lejano y con el propósito de garantizar la sostenibilidad de la entrega de resultados cada dos años, se ha optado por intercalar las operaciones estadísticas año a año para así garantizar su ubicación en las agendas estratégicas y de desarrollo.

Luego del piloto efectuado en el año 2007 y de la primera aplicación efectuada durante el año 2008, se hace este año un nuevo ciclo de esta encuesta que busca caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, con base en las percepciones y prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político.

Desde una perspectiva amplia, la cultura política permite conocer qué tipo de actividades colectivas y solidarias están haciendo los colombianos para transformar sus realidades, qué opinión tienen de las formas de participación de las personas y qué consideraciones tienen sobre la participación.

La encuesta, además, permite saber cuál es el comportamiento de las personas en las elecciones, qué tanto simpatizan o no con los partidos, y cuál es su percepción acerca de la participación de las mujeres, los jóvenes, los indígenas, por ejemplo, como candidatos a cargos de elección popular. Con esta investigación también se espera establecer qué características y aspectos del sistema democrático consideran importantes los colombianos, y cuál es su nivel de apoyo a éste.

Considerando los pasos metodológicos y las estructuras bajo las cuales trabaja el DANE, presentamos a continuación el manual que nos permitirá conocer cada una de las preguntas, los conceptos básicos que están detrás de este proyecto, así como las recomendaciones, sugerencias y tips que harán de esta trayectoria por la cultura política una travesía interesante y enriquecedora para todos y todas.

1. TRAVESÍAS POR EL MUNDO DE LO POLÍTICO

1.1 CÓDIGOS BÁSICOS PARA EFECTUAR ESTE CAMINO

Como ha sido característico en estos manuales, hemos planteado para nuestra fácil lectura, una serie de códigos que encontraremos a lo largo del manual, y que nos permitirá entender con claridad a qué nos referimos en cada caso cuando abordamos ciertas temáticas y preguntas, con relación al tema que nos congrega hoy: la cultura política.

Indicaciones claves para el camino 		
Aspectos	Símbolo	Descripción
Conceptos claves		Es la definición sencilla y comprensible para cualquier lector de los conceptos que se trabajan en esta encuesta.
Objetivo		Describe el interés de cada módulo de la encuesta, así como el propósito de cada una de las preguntas que constituyen el formulario.
Pasos a seguir		Cuando una pregunta lo amerita, se determina cada paso necesario para efectuar de la mejor manera cada pregunta. En algunos casos, los pasos a seguir nos indican cómo realizar el diligenciamiento en el dispositivo móvil de captura.
Tener en cuenta		Son consideraciones y sugerencias que nos permitirán hacer un mejor trabajo en campo. En ocasiones hacen referencia a las estrategias utilizadas en la recolección y, en otras, a técnicas a aplicar para hacer una mejor encuesta.
Ejemplos... ¡para entendernos!		Son casos y situaciones que nos permiten identificar con mayor claridad los conceptos y procedimientos que se efectúan en la ejecución de la encuesta.

1.2 ENCUESTAS CON UNA PERSPECTIVA INCLUYENTE Y DIFERENCIAL

Este documento es una guía que busca que sea entendida por todo tipo de públicos y personas. Cuando nos referimos a ello queremos decir que como está escrito, busca que ciudadanos y ciudadanas de diferentes identidades, edades y culturas puedan usarlo.

Es por ello que, aunque la mayoría de palabras utilizadas sean de género masculino, el manual integra formas narrativas de otras regiones y busca prevenir y evitar el uso de expresiones sexistas y excluyentes, si consideramos que en esta nueva versión de la encuesta nos introduciremos en los fenómenos asociados a las minorías sociales.

El lenguaje es uno de los mecanismos más poderosos con que contamos los seres humanos para aprender la realidad. A través de él es posible transmitir los conocimientos, las creencias y las experiencias de unas personas a otras. En consecuencia, condiciona las ideas que tenemos del mundo, así como la imagen que obtenemos del mismo.

Infelizmente, el lenguaje lleva consigo una serie de prejuicios que adjudican características a ciertas poblaciones, desconociendo la diversidad social. Nuestro idioma, el español, no escapa de ello. Al contrario, contiene muchas palabras que discriminan a ciertos grupos sociales, como las mujeres, los pueblos indígenas o la infancia, las comunidades LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales) ocultando, en el idioma, su existencia y relevancia.

Un ejemplo de ello es el trato discriminatorio para con las mujeres, los indígenas y las personas de las comunidades LGBTI que refleja muchas palabras de uso corriente. Expresiones como ‘las señoras de la limpieza’, ‘los mariposos’, ‘los indios’, ‘los funcionarios’, ‘los botaplumas’, ‘los encuestados’ o ‘el jefe de familia’, transmiten la idea de que las mujeres y las personas LGBTI se dedican únicamente a ciertos oficios o tienen un solo tipo de comportamiento social.

Este tipo de expresiones desconoce las transformaciones de las últimas décadas, que han permitido a las mujeres, así también a los indígenas, jóvenes y personas de la comunidad LGBTI acceder a lugares y posiciones que antaño no habían ocupado.

Este manual, en sintonía con las sugerencias de la UNESCO, busca eliminar al máximo el uso de expresiones sexistas, racistas y excluyentes con la certeza de que los cambios en el lenguaje contribuyen con la superación de la cultura machista y racista que caracteriza a nuestra sociedad ☺

1.3 EL DANE: LA ENTIDAD QUE LIDERA EL PROCESO ESTADÍSTICO EN EL PAÍS

En el marco del Sistema Estadístico Nacional (SEN), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es la entidad del Estado que tiene la responsabilidad de producir la información estadística que le permite al país, conocer el estado de los

diferentes fenómenos sociales y económicos, y tomar así decisiones coherentes y sustentadas en datos oficiales de calidad.

Dicha calidad es posible de obtener, siempre y cuando todos y cada uno de los actores que estamos involucrados en la cadena de generación de dicha información, cumplimos con las responsabilidades y los estándares de calidad planteados en cada nivel de trabajo. Por tal motivo, estamos convencidos de que con el personal idóneo y con las habilidades requeridas es posible efectuar este proceso con eficacia y compromiso en concordancia con la misión del DANE. **¡Y POR ESO USTEDES FORMAN PARTE DE ESTE IMPORTANTE EQUIPO!**

Este manual ha sido pensado como un texto de fácil consulta para ustedes, quienes en la práctica tienen la responsabilidad de llevar a cabo esta encuesta. De antemano, agradecemos su esfuerzo e interés por estar en este proceso. **¡ADELANTE!**

1.4 OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA 2011

Esta encuesta hace parte del grupo de estudios que de manera novedosa el DANE ha asumido, y con las cuales busca hacer un aporte fundamental a las políticas públicas que existen sobre estos temas, así como a las entidades que tienen como labor sensibilizar a los ciudadanos para que se involucren cada vez más en las actividades de interés colectivo.



Objetivo General de la Encuesta de Cultura Política 2011

Generar información estadística estratégica que permita caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, basados en las percepciones y prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político, como insumo para diseñar políticas públicas dirigidas a fortalecer la democracia colombiana.

Objetivos específicos

- Identificar los factores asociados a la participación ciudadana en Colombia.
- Caracterizar los factores que determinan la participación política y la abstención electoral en Colombia.
- Conocer el nivel de apoyo de los ciudadanos colombianos a la democracia y determinar los factores que están asociados a este respaldo.

1.5 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENCUESTA

Población objetivo

Personas de 18 años y más que son residentes habituales de los hogares particulares (población que puede ejercer el derecho al voto). Se excluyen extranjeros sin ciudadanía colombiana.

Unidades de observación

Las unidades de observación de esta encuesta son dos:

- ✓ Los hogares.
- ✓ Las personas de 18 años y más.



Conceptos claves: las **UNIDADES DE OBSERVACIÓN** son aquellos conjuntos de elementos que componen el universo de estudio con una característica específica.

Muestra de la encuesta

La Encuesta de Cultura Política 2011 se aplicará en las cabeceras municipales de 104 municipios en 24 departamentos (en las ciudades capitales se incluyen las áreas metropolitanas). Es importante destacar que para el 2011 se trabajarán grupo de segmentos, previamente identificados en DANE Central, se excluye San Andrés por costos y sobresaturación, así como los departamentos de las regiones de Amazonía y Orinoquía, los que comúnmente han sido denominados como territorios nacionales.

Para mayor conocimiento sobre los aspectos generales de la muestra, los invitamos a leer el Manual de Recuento.

A continuación conoceremos el listado de regiones, departamentos y municipios en los cuales se realizará la encuesta:

Regiones	Departamentos		Municipios	
Atlántica	1	Atlántico	1	Sabanalarga
			2	Barranquilla
			3	Soledad
			4	Puerto Colombia
	2	Bolívar	5	Cartagena
			6	El Carmen de Bolívar
			7	Montecristo
	3	Cesar	8	Valledupar
			9	Curumaní
			10	El Paso
	4	Córdoba	11	Lorica
			12	Montería
			13	Montelíbano
			14	Ciénaga de Oro
	5	La Guajira	15	San Juan del Cesar
			16	Uribia
			17	Riohacha
	6	Magdalena	18	Santa Marta
			19	El Piñón

Regiones	Departamentos		Municipios	
	7	Sucre	20	Sincelejo
			21	San Juan de Betulia
			22	San Onofre
Oriental	8	Boyacá	23	Soatá
			24	Sogamoso
			25	Paipa
			26	Tunja
	9	Cundinamarca	27	Soacha
			28	Zipaquirá
			29	Cucunubá
			30	Tausa
			31	Subachoque
			32	Tenjo
	10	Meta	33	Villavicencio
			34	La Macarena
			35	Vistahermosa
	11	Norte de Santander	36	Cúcuta
			37	Villa del Rosario
			38	Los Patios
			39	San Calixto
			40	Teorama
			41	Salazar
			42	Pamplona
	12	Santander	43	Bucaramanga
			44	Floridablanca
			45	Girón
			46	Piedecuesta
47			Puerto Wilches	
48			Rionegro	
49			Sabana de Torres	
Central	13	Antioquia	50	Apartadó
			51	Caucasia
			52	San Pedro de Urabá
			53	Venecia

Regiones	Departamentos	Municipios	
		54 Argelia	
		55 Medellín	
		56 Bello	
		57 Copacabana	
		58 Envigado	
		59 Itagüí	
	14	Caldas	60 Manizales
			61 Villamaría
			62 Samaná
			63 Norcasia
			64 Aguadas
	15	Caquetá	65 Florencia
			66 Cartagena del Chairá
			67 Solita
	16	Huila	68 Neiva
			69 La Argentina
			70 Algeciras
	17	Quindío	71 La Tebaida
			72 Calarcá
			73 Armenia
18	Risaralda	74 Pereira	
		75 Dosquebradas	
		76 La Virginia	
		77 Marsella	
19	Tolima	78 Ibagué	
		79 Flandes	
		80 Casabianca	
		81 Murillo	
Pacífica	20	Cauca	82 Popayán
			83 El Tambo
			84 Caloto
			85 Timbiquí
	21	Chocó	86 Quibdó
			87 Nóvita

Regiones	Departamentos	Municipios		
		88	San José del Palmar	
		89	Riosucio	
	22	Nariño	90	Pasto
			91	El Charco
			92	La Tola
			93	Colón (Génova)
			94	San Pablo
			95	Yacuanquer
			96	Ipiales
			23	Valle del Cauca
	98	Yumbo		
	99	Buenaventura		
	100	Palmira		
	101	Cartago		
102	Florida			
103	Trujillo			
Bogotá	24	Bogotá, D.C.	104	Bogotá D.C.

Periodo de recolección

El operativo en campo se desarrollará entre noviembre y diciembre de 2011, en las cabeceras municipales de los 104 municipios elegidos en la muestra.

Periodo de referencia

En la Encuesta de Cultura Política 2011 se utiliza el último año como periodo de referencia de algunas preguntas, en el caso del módulo de elecciones y partidos se tienen en cuenta las últimas elecciones celebradas en el país, es decir, las del 30 de octubre.

Método de recolección

La encuesta se realiza a través de entrevista a informante directo para las personas de 18 años y más de las cabeceras municipales seleccionadas en la muestra. El instrumento en el que se recoge la información es el dispositivo móvil de captura (DMC) el cual es operado por el encuestador(a).



Tener en cuenta: solo en condiciones extremas por inseguridad o daño de la máquina se usará el formulario en papel. Una de las características centrales de la investigación es que se realiza en su totalidad de manera digital, haciendo posible la crítica inicial y el cargue de información de forma ágil y automatizada.

CUANDO SEA NECESARIO USAR EL FORMULARIO EN PAPEL, PREVIAMENTE DEBE CONSULTARSE CON EL SUPERVISOR Y CONCERTAR CON ÉL/ELLA EN QUÉ PERIODO DIGITAR LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN PAPEL.

¡PARA NO OLVIDAR!

Todos los formularios en papel que sean utilizados para la recolección de información deben devolverse al DANE CENTRAL relacionando la cantidad de formularios recibida al inicio del operativo y en cuántos de estos se realizaron encuestas.

2. CASOS FRECUENTES A CONSIDERAR SOBRE LOS HOGARES, ¿QUÉ HACER?

Quando una persona permanece el mismo tiempo en dos sitios diferentes:

Situación: si se presenta el caso de personas que por razones de estudio, trabajo u otro motivo *permanecen exactamente la mitad del tiempo en dos sitios diferentes, se deben considerar residentes habituales del sitio donde reside su hogar*, probablemente donde se encuentren personas que de alguna manera tengan lazos de consanguinidad con la persona.

Respuesta / solución: si esta persona tiene el mismo grado de consanguinidad con los dos hogares entonces debe ser registrada en el hogar en que se encuentre al momento de aplicar la encuesta.

Ejemplo:

Karen es madre de Malena quien es la Jefe del Hogar, pero en el momento de llegar a la residencia ella manifiesta que está 15 días en el hogar de Malena, y otros 15 días en el hogar de su otro hijo, Antonio y desde tiempo atrás viene haciéndolo de esta manera. Dado que esta persona permanece el mismo tiempo en ambos hogares entonces se le debe aplicar la encuesta en el hogar en que se encuentre en el momento.

Quando existe una inundación días antes de la encuesta y se cambia así la constitución de los hogares:

Situación: si se visita una vivienda y por motivo de inundación varios de los miembros del hogar (residentes habituales) se encuentran viviendo donde un vecino y un familiar, en el mismo barrio pero en distinta manzana, y en la vivienda se encuentra un miembro del hogar, ¿se le debe efectuar la encuesta a la persona que encontramos y a toda la familia, o no se realiza la encuesta y se coloca la observación?

Respuesta / solución: en estos casos sólo se aplica la encuesta a la persona que está en el hogar y se coloca la observación.

Sobre la constitución de los hogares / caso de una persona que es detenida por la Policía:

Situación: se llega a un hogar y la madre nos dice que su hijo de 18 años el día anterior fue arrestado por la Policía como medida cautelar mientras investigan un caso en particular. ¿Esa persona de 18 años hace parte del hogar o no? Es importante aclarar que a la madre no le dicen cuanto tiempo dura la investigación.

Respuesta / solución: en este caso la persona SI hace parte del hogar teniendo en cuenta las características de los residentes habituales así: “son *residentes habituales las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía*”.

Quando algún miembro del hogar está hospitalizado o viajó fuera de la ciudad o el país de residencia:

Situación 1: en un hogar en donde uno de los miembros se encuentra hospitalizado desde hace un mes y no tiene salida del centro asistencial por todos estos días, ¿qué se debe hacer?

Situación 2: el jefe(a) de un hogar viajó a Venezuela y regresa dentro de 20 a 30 días, ¿qué se puede hacer en estos casos?

Situación 3: un señor residente habitual está por fuera del país y solo regresará en dos meses. ¿Qué se hace en este caso? ¿Se consiguen los datos con informante idóneo para él colocando la respectiva observación? ¿Se haría lo mismo para el miembro que está hospitalizado en la situación 1?

REPUESTA PARA LOS 3 CASOS RESEÑADOS: dado que todas son personas que hacen parte del hogar, es decir, son residentes habituales (teniendo en cuenta las características descritas en las páginas anteriores) pero no regresan en el periodo en el cual se efectúa el operativo, se les incluye en el hogar y **en el resultado de encuesta para la persona se diligencia Ausente Temporalmente (AT)**. Recordemos que en ninguno de estos casos se puede usar el informante idóneo, es decir, que otra persona del hogar dé la información por él o ella.

Cuando las personas consideradas el soporte económico del hogar están ausentes por un largo periodo:

Situación: en el caso de quienes por razones de trabajo se ausentan por más de seis meses, aún si son considerados el principal soporte económico del hogar, y regresan a él y tienen residencia en otra parte.

Respuesta / solución: no se contabilizarán como miembros del hogar, pero el dinero que envíen se registrará como ayudas en dinero, según sea el caso.

¿Cuándo los empleados del servicio doméstico no son considerados miembros del hogar?

Los empleados domésticos y sus hijos no se consideran miembros del hogar donde trabajan, cuando:

- Laboran en distintos hogares (trabajo por cuenta propia).
- Trabajan en un solo hogar pero regresan diariamente a su hogar.

En estos casos, los empleados domésticos se incluirán en el hogar donde residen.

Cuando los residentes habituales son personas con discapacidades o problemas mentales:

Situación: de las personas con discapacidades o problemas mentales, ¿cómo es posible obtener información para esta encuesta?

Respuesta complementaria / solución: se propone utilizar el método del informante idóneo para obtener así la información. En algunos casos las personas no pueden hablar, pero sus familiares sí tienen un grado de conocimiento de sus gustos con estos temas. Incluir en las observaciones la respectiva aclaración.



Tener en cuenta:

En los hogares conformados por personas sordomudas, se acepta que la información sea proporcionada por cualquier familiar independientemente de la edad y el lugar de residencia. Es importante que anotemos esta situación en las observaciones al final del DMC.

Cuando las personas encuestadas no hablan español

Situación: es el caso de una persona Wayuú que vive en una zona rural cerca de Bogotá, y que no habla español. ¿Qué hacer en estas situaciones?

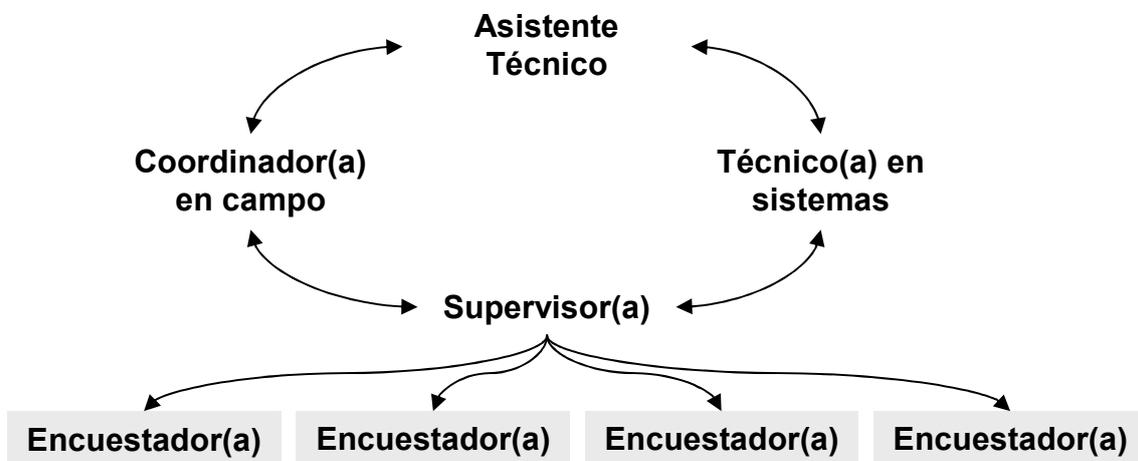
Respuesta complementaria / solución: se recomienda en estos casos utilizar la técnica del informante idóneo, es decir, una persona familiar o acudiente que sepa el idioma y sirva de traductor en estos casos. Por ejemplo, el hijo de la señora quien sabe español y Wayunaiki (lengua indígena), lo que lo valida como informante idóneo.

Sin embargo, surtamos todos los procesos y conductos previos como invitar al coordinador(a) de campo a apoyar esta situación, antes de buscar ayuda en un tercero como el traductor.

3. LA ORGANIZACIÓN Y LA CALIDAD EN NUESTRO TRABAJO PARA HACERLO JUNTOS

El grupo de personas que realiza el trabajo de campo en cada municipio es denominado EQUIPO OPERATIVO. En cada grupo existe un(a) asistente técnico(a), un coordinador(a) de campo, un grupo de supervisores(as) y encuestadores(as), así como una persona dedicada al soporte de sistemas.

El trabajo de recolección lo hacemos bajo la dirección de un(a) supervisor(a). Esto lleva a que se conformen equipos de campo compuestos máximo por cuatro personas: un/a supervisor(a) y hasta cuatro (4) encuestadoras(es).



3.1. EQUIPO DE TRABAJO



Conceptos claves:

Asistente Técnico: a nivel regional es el responsable de la organización operativa de la encuesta, de él dependen los grupos de trabajo adscritos a su Dirección Territorial, con quienes debe mantener comunicación permanente.

Funciones:

- Manejo de la muestra, asignación de Medidas de Tamaño (MT) en segmentos recontados, selección de viviendas a encuestar.
- Suministrar a cada uno de los supervisores el material, los dispositivos móviles de captura (DMC) y los elementos necesarios para la ejecución del trabajo de campo, explicando cuáles de los elementos son devolutivos a fin de que se hagan responsables de ellos y los reintegren una vez sea finalizada la encuesta.
- Establecer con el Coordinador de Campo de que todo el personal que participa en el operativo, porte el carné que lo acredita como funcionario y/o contratista del DANE, según el caso.
- Dictar la inducción y el reentrenamiento al personal seleccionado para el recuento y la recolección.

- Atender las consultas de los supervisores y solucionar las que estén a su alcance. Debe también llevar una hoja de ruta para cada uno de ellos.
- Dirigir al equipo de Producción y Logística las consultas necesarias sobre aspectos metodológicos, operativos y muestrales, que le permitan al supervisor tomar decisiones durante el trabajo de campo.
- Las consultas relacionadas con la muestra deberán formularse a DIMPE (Grupo de Metodología Estadística), con copia al equipo de Producción y Logística

Coordinador(a) de campo: en las Direcciones Territoriales del DANE es el(a) responsable de las actividades preliminares de la encuesta y la supervisión a los grupos de trabajo en campo, lo cual implica su desplazamiento a cada zona para *verificar la correcta localización de los grupos, la calidad en la captura de la información y la efectividad de la planificación del operativo*. En las subsedes tiene a su cargo el manejo de la encuesta en todos sus aspectos administrativos y operativos.

Supervisor(a): es quien coordina y hace control directo al trabajo de campo en los municipios y segmentos que se le asignan. Su misión es garantizar la cobertura y calidad de la información recolectada por los encuestadores/as a su cargo, acompañando algunas entrevistas y verificando en campo el cumplimiento de las instrucciones y recomendaciones conceptuales, metodológicas y operativas del proyecto. De acuerdo con la muestra asignada en cada municipio, la persona encargada de la supervisión puede tener a cargo mínimo dos (2) o máximo cuatro (4) encuestadores/as.

Encuestadores(as): conocidos también como recolectores, son las personas encargadas de obtener la información requerida, digitándola en el DMC conforme con las normas y conceptos establecidos.

La labor del encuestador(a) es exigente y requiere de un conocimiento preciso de los conceptos y normas que rigen la encuesta, así como de un compromiso orientado a lograr la cobertura y los niveles de calidad propuestos.

El trabajo en la parte operativa, correspondiente a la recolección, puede presentar dificultades, porque en ocasiones se deben visitar zonas de difícil acceso y/o problemáticas en su ejecución. Por eso es necesario que el recolector asuma su labor teniendo pleno conocimiento de la responsabilidad que adquiere dentro de una investigación tan importante para la planificación del desarrollo del país.

Nuestro trabajo es uno de los más trascendentales y de nuestro compromiso, desempeño y sentido de cooperación depende en gran medida que la información tenga la cobertura, calidad y precisión requeridas.

3.2. ¿CUÁLES SON LAS LABORES DE LAS ENCUESTADORAS Y LOS ENCUESTADORES?

- ✓ Asistir al curso de inducción o reinducción, aprobar y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso y estar atento a las instrucciones que se socialicen.
- ✓ Estudiar las normas y conceptos dados en el presente manual.
- ✓ Presentarse puntualmente al centro de operaciones que se le indique.
- ✓ Recibir del supervisor o jefe de grupo los materiales necesarios para la encuesta y verificar que estén completos.
- ✓ Encuestar a todos los hogares de las viviendas que le asigne el supervisor, en su debido tiempo.
- ✓ Asegurar la calidad y correcto diligenciamiento de los formularios de la encuesta en los dispositivos móviles de captura DMC, o en los formatos análogos, si así es requerido.
- ✓ Establecer citas con los informantes directos y cumplir con éstas estrictamente.
- ✓ Leer las preguntas tal y como están en el DMC y/o en los formularios para asegurar que en todas partes se haga la misma pregunta. **PARA ELLO EXISTEN CLIPS Y NOTAS TANTO EL FORMULARIO IMPRESO COMO DIGITAL PARA TENER CLARO EL RESPECTIVO DILIGENCIAMIENTO.**
- ✓ Hacer las correcciones, verificaciones o reentrevistas que el supervisor le ordene, regresando a la vivienda si es necesario.
- ✓ Responsabilizarse y velar por la conservación del material a su cargo.
- ✓ Durante el trabajo de campo, llevar consigo y utilizar el Manual de Diligenciamiento y Conceptos Básicos en aquellos casos en que surjan dudas.
- ✓ Informar al supervisor sobre los problemas que encuentre en la realización de su trabajo.
- ✓ No mostrar la información a personas ajenas a su trabajo.
- ✓ No discutir con los informantes ni hacerles preguntas ajenas a la encuesta.
- ✓ Revisar la encuesta terminada pero no cerrarla. El supervisor una vez la revise hará las indicaciones pertinentes de rechazo o aceptación.
- ✓ Realizar frecuentemente la copia de seguridad de la información capturada en los dispositivos móviles de captura (DMC).
- ✓ Portar los elementos de identificación durante el tiempo que se está realizando el proceso de recolección.
- ✓ Presentar los informes parciales y finales sobre las actividades desarrolladas.
- ✓ Entregar al supervisor el material sobrante (para el caso de los formularios).
- ✓ Para el personal que se requiera, estar disponible para salir de la ciudad.

**Tener en cuenta:**

- Si existen dudas, preguntemos. No hay que tener temor. **El no saber es la mejor oportunidad para aprender.**
- Portar siempre todos los elementos de identificación en campo, para que la comunidad nos identifique como parte del equipo del DANE.
- No olvidemos que al terminar todo el proceso, debemos entregar los bienes y recursos suministrados por el DANE para la realización de nuestro trabajo.

Es importante recordar que los datos suministrados a través de esta encuesta son estrictamente confidenciales y en ningún caso tienen fines fiscales ni pueden utilizarse como prueba judicial (Artículo 5, Ley 79 de 1993).

Por ello se constituyen en una base para obtener información actualizada, oportuna y de calidad sobre las prácticas y percepciones que tiene las personas acerca del entorno político y el sistema democrático del país.

3.3. ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE USO COMO ENCUESTADOR/A?

El(a) supervisor(a) nos entrega los equipos y elementos para el desarrollo de nuestra labor. Debemos verificar cada uno de ellos para conocer su estado y establecer la cantidad de elementos que tenemos a cargo, saber con claridad cuáles son de carácter devolutivo una vez concluyamos la recolección de la información. Siempre informemos al supervisor(a) cualquier anomalía que encontremos en los equipos y elementos, los cuales son:

- ✓ La identificación como encuestador/a del DANE (devolutivo).
- ✓ Manual de Diligenciamiento y Conceptos Básicos, el cual es importante llevar siempre para resolver cualquier duda que se tenga en campo, así como los manuales de recuento y de lineamientos operativos.
- ✓ Dispositivos móviles de captura (DMC), tarjetas SD y punteros (devolutivos).
- ✓ Cargadores de baterías (devolutivos).

3.4. TIPS PARA PRESENTAR LA ENCUESTA

Presentación personal: nuestra apariencia física es la primera y única imagen que queda en la persona entrevistada, y habla de la seriedad de la investigación así como de la entidad que la realiza. En consecuencia, es clave que seamos pulcros, sin descuidos ni excesos.

Forma de expresarnos: es esencial que usemos términos y expresiones comprensibles. Siendo presuntuosos, sofisticados o saturados con dichos o palabras complejas, podemos confundir más a quien estamos encuestando.

Ejemplos... ¡para entendernos!

Y si saludamos así:

“Buenos días, soy Pedro Pérez. Encuestador(a) de la investigación en Cultura Política. El objetivo de esta encuesta es caracterizar aspectos que parten de la idea del sistema democrático como ideal y utopía para el desarrollo de nuestras sociedades contemporáneas y futuras...”

¿Es claro para el encuestado?

¿Sería la mejor forma?

¿Podríamos ser más contundentes y sencillos con nuestra argumentación?

Actitud: es importante que seamos amables. Ser muy tímidos o mostrarnos autoritarios y agresivos puede ser contraproducente. Seamos conscientes de que las personas poseen distintas características culturales y diferentes reacciones y actitudes ante las situaciones.

Mostrémonos seguros sobre el conocimiento y la comprensión del cuestionario y de la investigación. Si dado el caso, las personas nos hacen preguntas más complejas o tienen dudas muy especializadas, no tengamos temor de decir que no tenemos conocimiento sobre ello y socialicemos con el/a supervisor/a la situación para que sea discutida con el equipo de DANE Central.

Utilicemos un tono de voz adecuado, ni muy alto ni muy bajo y mantengámoslo así durante la entrevista. ***No discutamos con los entrevistados, ni formulemos preguntas ajenas a las consignadas en el cuestionario. Ello podría ser agresivo y afectar en gran medida la posibilidad de que contesten la encuesta.***

Saludo: presentémonos con amabilidad e informemos que estamos trabajando como encuestador(a) de la investigación sobre Cultura Política, que realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Ejemplos... ¡para entendernos!

Y qué tal si nos presentamos así:

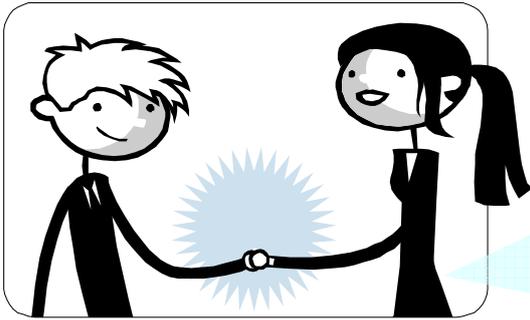
“Buenos días...eh.... Ay perdón, se me olvidó... Ah sí, yo vengo del DANE. ¿Sabe qué es el DANE?

El que hace encuestas por todas partes (no miro los ojos de la persona). Bueno, yo estoy en una de esas. ¿Usted sí tiene tiempo o vengo luego?”

¿Qué podría pensar la persona encuestada con esta actitud?

¿Es la mejor para ofrecerle confianza a la persona?

¿Con esta actitud garantizamos obtener la encuesta?



Muy buenos días señor(a):

Mi nombre es Lina Lozada, soy encuestadora de la **Encuesta de Cultura Política** que realiza el DANE (mostremos nuestra identificación para generar mayor credibilidad).

Por favor, solicito su atención para responder las siguientes preguntas...

Presentémonos como se sugiere y expongamos claramente el objetivo de la investigación. No olvidemos que esta encuesta se hace para caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, basados en las percepciones y las prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político

3.5. ¿QUÉ HACER Y CÓMO ACTUAR DURANTE LA ENCUESTA?

Primero, llamar al hogar y ubicar al jefe(a) de hogar o a su pareja o cónyuge. Si éstos no se encuentran, solicitar amablemente la presencia de otra persona de 18 años o más que pueda entregar información sobre el hogar.



Pasos a seguir:

- ☞ Mantener un ritmo constante y normal en la encuesta, ni lento ni rápido.
- ☞ Mostrar seguridad en el manejo del tema ante la persona encuestada.
- ☞ Leer las preguntas pronunciando con claridad cada palabra sin modificar su texto, para hacerlo en forma correcta y de la misma manera a todos los individuos. Si por agilidad o por comodidad se cambia alguna frase, es posible que se esté indagando por un tema diferente o se esté haciendo el trabajo desde una perspectiva diferente a la proyectada. **Es importante respetar la lógica como fueron creadas las preguntas, pues responden a una labor investigativa previa.**
- ☞ Ser comprensivo y diligente si la persona encuestada no nos entiende alguna pregunta. En este caso, podemos repetir la pregunta más despacio, explicar algún término o sondear las dudas, para dar mayor claridad y facilitar que la persona comprenda el sentido de lo que se está indagando.
- ☞ Demos el tiempo suficiente a la persona para pensar sus respuestas, procurando que no se desvíe del tema.
- ☞ Solicitar y digitar los datos en el mismo orden en que los va mostrando el DMC. **Si por cuestiones de seguridad y/o fuerza mayor se hace el formulario en papel, no olvidar que debe pasarse toda la información al dispositivo móvil de captura, y entregar al supervisor el formulario utilizado para la**

recolección de la encuesta el cual será enviado posteriormente al DANE CENTRAL.

Antes de comenzar cada capítulo, hacemos una breve introducción a la persona encuestada de acuerdo con el tema que vamos a abordar. Esto nos permite ubicarla en las preguntas que se van a realizar. En el dispositivo móvil de captura como en el formulario físico tenemos dichas introducciones para ambientar a los ciudadanos.

Ejemplos... ¡para entendernos!

¡Qué tal si...!

- × Admitimos información de las personas que no son aceptadas de acuerdo con las indicaciones dadas en el presente manual.
- × Hacemos comentarios o generamos discusiones políticas, religiosas, íntimas o de otro tipo en el hogar.
- × Deducimos o sugerimos respuestas sin darnos cuenta, leyendo solo algunas alternativas, haciendo énfasis especial en alguna de ellas, o formulando una pregunta de manera afirmativa (ejemplo: “son casados, ¿verdad?”)
- × Mostramos sorpresa o desagrado ante las respuestas que recibimos.
- × Perdemos la calma durante la entrevista.
- × Iniciamos una entrevista de forma forzada.
- × Vamos acompañados de amigos o familiares, personas ajenas al equipo de investigación.

¿Son técnicas correctas como encuestador(a)?

¿Estaríamos haciendo bien nuestro trabajo?

¿Podría esto incidir negativamente en la recolección de la información?

Con el fin de aclarar una respuesta confusa, incompleta, irrelevante (que no guarda relación con la pregunta) o cuando se sospecha que la información no es verídica, tratemos de precisar a la persona encuestada con preguntas relacionadas que podemos considerar adecuadas.

¿Y si alguna persona se niega a entregar información?

Ante todo, guardemos la calma y la tranquilidad. Si alguna persona muestra resistencia a entregar la información, es mejor no discutir con el/ella. Tratemos de ser persuasivos para que cooperen. Recordemos algunos importantes argumentos para ayudar a cambiar la actitud:

- ✓ Si usted cree que no es el momento adecuado, dígame cuándo y a qué horas me puede atender. Con gusto vendré cuando usted disponga.
- ✓ La información que produce esta investigación es útil para el país en general, para la ciudad y para su comunidad en particular. **Si es necesario recalcar los beneficios de esta encuesta, leamos las explicaciones que aparecen en el volante.**

- ✓ Toda la información suministrada es confidencial (Ley 79/93, artículo 5º). En ningún caso el DANE publica resultados individuales, toda la información es agregada. Se puede mencionar que el DANE recoge información de todo tipo y que, a lo largo de su historia, no se ha presentado ningún caso en que se haya incumplido con el compromiso de guardar la reserva estadística, es decir, respetar los datos personales de las personas que se encuestan.
- ✓ Que el desarrollo de estas investigaciones no causa ningún perjuicio, ni va en detrimento de la persona encuestada, ni puede ser utilizada con fines fiscales ni como pruebas judiciales.

No obstante lo anterior, si la persona se niega a dar la información, marquemos el motivo de suspensión de la encuesta de acuerdo con las indicaciones del programa de captura en el DMC (resultado de la encuesta).

4. ¿Y CUÁLES SON LAS ETAPAS DE ESTA ENCUESTA?

4.1. ETAPAS DE TRABAJO

a) Realización del recuento y la sensibilización: el personal operativo en cada municipio invita y motiva a las personas que conforman los hogares de las viviendas del segmento seleccionado, a colaborar activamente en la entrega de la información que requiere la encuesta. Los encuestadores(as) hacemos la lista de todos los hogares que habitan en cada uno de los segmentos seleccionados.

b) Selección de la muestra de hogares para la encuesta: una vez realizado el **recuento**, mediante procedimientos estadísticos se seleccionan los hogares a los que se les va aplicar la entrevista. El listado de hogares seleccionados se genera en campo de tal manera que pueda ser rápida y efectiva la recolección de la información.

c) Aplicación de la encuesta a los hogares seleccionados: se entrevista directamente a cada una de las personas de 18 años y más que conforman el hogar seleccionado y se captura la información a través del DMC.

d) Control de calidad de la información: el/a supervisor(a) mediante el acompañamiento a la persona encuestadora o por reentrevistas (visitas de verificación), examina y corrige la calidad de la información que captura cada uno de los encuestadores(as). Asimismo, se realizan encuentros y reuniones de retroalimentación para verificar que los temas y la forma de tratarlos tengan una misma orientación.

e) Envío de la información al DANE Central: luego de capturar la información, día a día los técnicos de sistemas entregan vía internet los datos recolectados para hacer a diario la inspección necesaria.

4.2. CONTROL DE COBERTURA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El propósito es obtener la mayor cobertura posible en cada segmento. Podemos llegar al 100% si tenemos todas las entrevistas completas en todos los hogares de la muestra. Para lograr una buena cobertura es esencial que aunemos esfuerzos para obtener la información completa de las personas de cada hogar. **Es importante que hagamos las visitas que sean necesarias al hogar para conseguir todos los datos de sus miembros.**

- ✓ En aquellos hogares donde no podamos realizar la entrevista completa la primera vez, concertemos una cita en un día y hora adecuados para la persona encuestada para obtener toda la información.
- ✓ Cuando hallemos la condición **NADIE EN EL HOGAR**, es necesario visitar el hogar en diferentes momentos para tratar de encontrar la persona que pueda dar la información. Podemos averiguar con los vecinos a qué hora encontramos a las personas de estos hogares.
- ✓ En caso de **RECHAZO**, el supervisor(a) visita el hogar y trata de convencer a las personas para que suministren la información.

- ✓ Prestemos atención cuando estemos reportando muchos casos de no respuesta (como rechazos, entrevistas incompletas, ocupados, ausentes temporales, etc.). **ANALICEMOS NUESTRA TÉCNICA DE ENTREVISTA, PREGUNTÉMOSE A OTROS COMPAÑEROS CÓMO LOGRAN HACERLO Y QUÉ TIPO DE ESTRATEGIAS USAN PARA SER EFICIENTES EN LA CONSECUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN.** Posiblemente otros tienen un saber al respecto que yo puedo aprender y aprovechar.
- ✓ Si el problema es serio, acudamos al supervisor(a) y en un segundo momento al coordinador(a) de campo para resolver la situación.



Tener en cuenta: no olvidemos que el(a) coordinador(a) de campo es también responsable de este proceso. Debemos consultarle cuando:

- Las direcciones seleccionadas no corresponden al número de la manzana según la cartografía, porque la dirección pertenece a otra manzana de la misma sección o porque la dirección no pertenece a ninguna manzana de la sección.
- No es posible ubicar el segmento en el terreno por demolición comprobada de las viviendas o por cambio de nomenclatura en las direcciones.
- El segmento está en una unidad de vivienda de conjunto cerrado y los celadores no permiten el acceso a las viviendas.
- La cartografía no coincide con la identificación del segmento.

4.2.1. Formatos utilizados durante el recuento y la recolección

Carpeta de muestra: se entrega una carpeta por cada segmento, la cual contiene:

- Un mapa el cual tiene señalizadas las manzanas que pertenecen al segmento a trabajar.
- Un listado de hogares y personas seleccionadas donde se encuentran sistematizadas las direcciones de los hogares elegidos a visitar en cada uno de los segmentos (manzanas).
- Los formatos de control de recuento que se realizaron en la etapa previa.
- El formato con la lista de hogares seleccionados en la muestra.

En cada carpeta se encuentran impresos los siguientes datos de identificación del segmento:

- Territorial
- Departamento
- Municipio
- Estrato
- Sector
- Sección
- Manzana
- Segmento

Si el supervisor(a) encuentra errores o inconsistencias en la carpeta de muestra, es clave que los reporte lo más rápido posible al coordinador(a) de campo o el/la asistente técnico, con quienes se buscará la solución al error detectado.

Listado de recuento de las unidades estadísticas: es el resultado del recuento efectuado antes de comenzar los operativos de las encuestas. En él aparecen registradas todas las unidades para seleccionar la muestra.

Formato de control de visitas pendientes: al diligenciar esta matriz se hace visible el número de visitas pendientes por realizar, así como la agenda posible de trabajo para lograr completar la información de estos hogares.

4.3. ¿CÓMO APRENDEMOS DE NUESTRO TRABAJO EN CAMPO?

Aprender es un proceso continuo en este tipo de investigaciones. En todas las etapas de la encuesta, el personal aprende no sólo de lo que plantea el marco teórico de la investigación, sino también de las formas como en la vida cotidiana los ciudadanos relacionan los temas por los cuales se les indaga.

Compartir las dudas y las preguntas permite socializar el conocimiento entre el equipo, homologar conceptos y tener un criterio único y validado entre el grupo.

Asimismo, en cada salida de campo hay experiencias positivas como negativas que enriquecen nuestra labor y nos invitan a mejorar los procesos y actividades con los cuales logramos obtener la información de los hogares. A continuación, algunas pautas importantes que nos ha enseñado el trabajo de campo hasta ahora desarrollado:

Luego de la inducción

- ✓ Solicitemos un DMC con el software del recuento para probar varias veces las maneras de entrar a la máquina y como salir de ella.
- ✓ Familiaricémonos con su uso, con el lápiz óptico y todas las opciones que tiene para su manejo.

Aplicar la encuesta entre los miembros del equipo operativo, facilita conocer cómo es el manejo de los fraseos de cada pregunta, si hay cambios que pueden afectar las formas de respuesta y si existen dudas en algunos temas de la encuesta.

- ✓ Reunámonos, luego de hacer una práctica individual, con los demás compañeros y el supervisor(a) a cargo del grupo para resolver dudas en conjunto. Puede ser que otros compañeros tengan una visión del manejo del software que puede enriquecer mi trabajo.

- ✓ Una vez terminado el recuento, solicitemos al técnico de sistemas que cargue en el DMC el programa de la encuesta para hacer las respectivas prácticas individuales y en grupo.

- ✓ **No olvidemos las ayudas que existen en la máquina para hacer mejor nuestro trabajo. Son breves explicaciones sobre temas o procedimientos para llevar a cabo en las preguntas de la encuesta.**

Durante las jornadas del recuento y la recolección

- ⇒ Al iniciar la jornada, solicitemos al supervisor(a) instrucciones claras de trabajo. Indaguemos cuando existan dudas y pidamos la realización de reuniones de grupo a fin de que las respuestas sean recogidas por todos los miembros del equipo.
- ⇒ Por lo menos una vez a la semana, es importante que el equipo evalúe de manera conjunta:
 1. Tiempo en el que se desarrolla la encuesta (para analizar rendimientos).
 2. Habilidades adquiridas en el manejo del DMC y que pueden ser tips de importancia para otros.
 3. Preguntas más difíciles o que son complejas para las personas encuestadas.
 4. Estrategias para afrontar dificultades.
 5. Dudas sobre el flujo y la lógica de las preguntas de cada módulo.
 6. Formas de preguntar o introducir módulos. En este caso, a pesar de que existen directrices similares, puede existir la tendencia a realizar las preguntas según como son entendidas por el/a encuestador(a).

Al final de la recolección

Días antes de terminar el trabajo en campo, es importante que los equipos de encuestadores(as) y supervisores(as) realicen por lo menos una reunión de balance y evaluación, para analizar:

1) Principales dificultades y fortalezas con relación a:

- ✓ El trabajo en zona.
- ✓ Manejo del DMC.
- ✓ Los módulos y conceptos de la encuesta.
- ✓ El trabajo en equipo y el rendimiento colectivo.

2) Sugerencias para el equipo del DANE Central con respecto a:

-  Desarrollo temático.
-  Organización y tiempo del operativo en campo.

En el DANE Central el equipo siempre espera información, dudas, sugerencias y comentarios del personal que trabaja en campo.

Siempre sus reflexiones enriquecen notablemente el trabajo que se desarrolla y permite introducir mejoras año a año en las investigaciones que se adelantan.



- ✎ El rendimiento, facilidad y flexibilidad del programa de captura, tanto de recuento como de la encuesta.

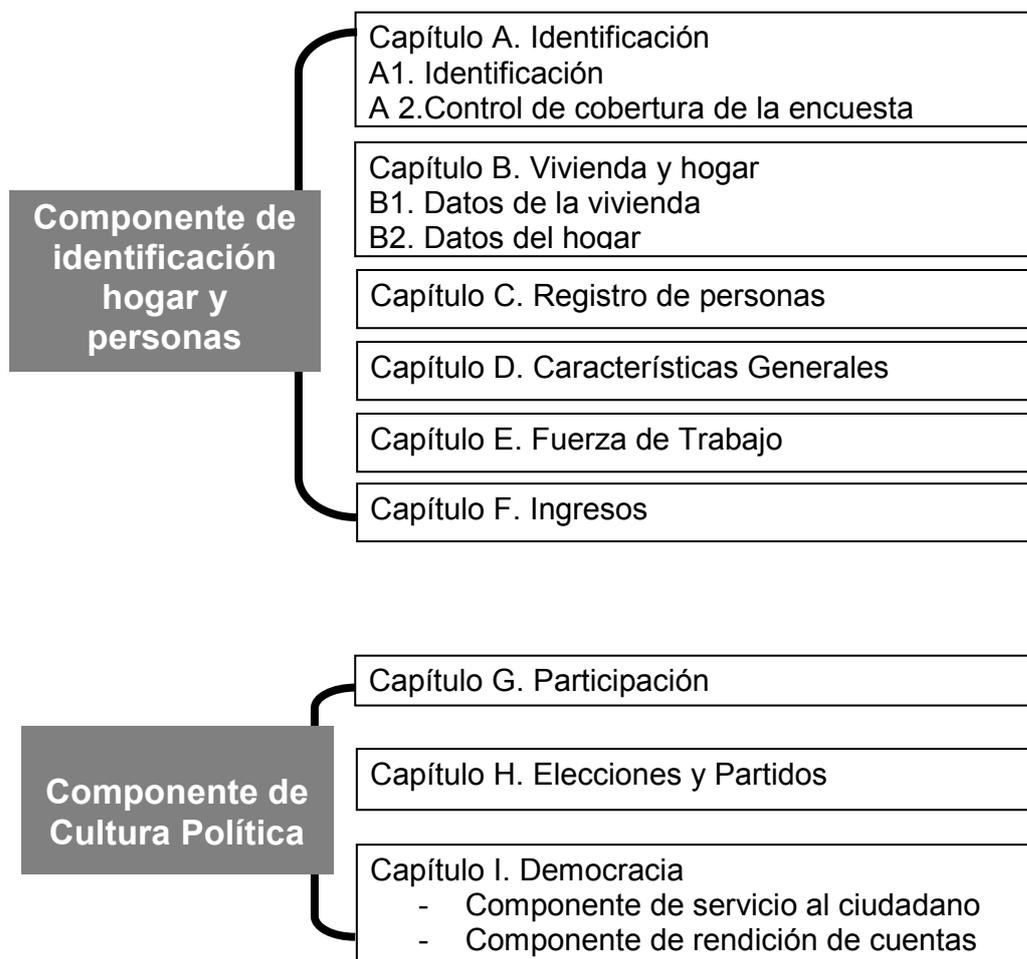
Con los balances e informes que se hacen en cada sede y subsele, se realizan varios informes en DANE Central con los cuales se sustenta el trabajo realizado, por una parte, y por otra, se tiene un análisis completo sobre el proceso gracias a la participación de todos los equipos operativos de la encuesta.

5. ORIENTACIONES GENERALES ANTES DE INICIAR EL CAMINO

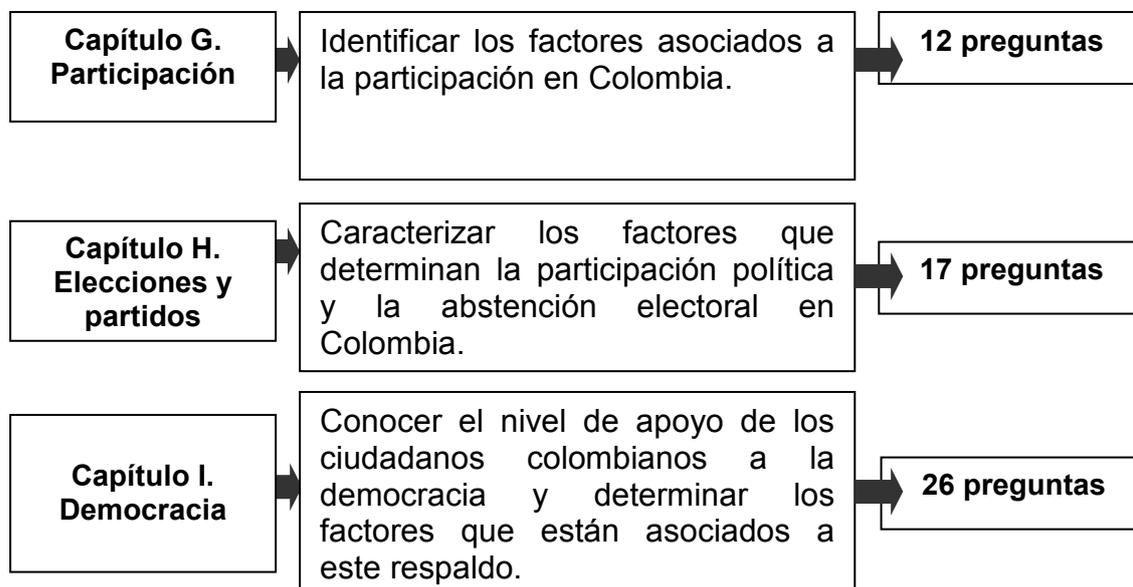
En este capítulo encontraremos un conjunto de explicaciones importantes acerca de la conformación del formulario, el informante a encuestar en la investigación, así como los tipos de respuesta que se manejan en esta operación estadística.

5.1. ¿CÓMO ESTÁ ESTRUCTURADO EL CUESTIONARIO?

Esta encuesta está compuesta por 9 módulos y/o capítulos enumerados de la A a la I, que integran un total de 94 preguntas (incluyendo las asociadas a identificación y características del hogar), en un instrumento para las personas del hogar de 18 años y más, es decir, aquellas personas que están habilitadas para votar. El esquema general del instrumento es el siguiente:



CAPÍTULOS - ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA 2011



5.2. SUGERENCIAS PARA ESTE TRAYECTO POR LA CULTURA POLÍTICA

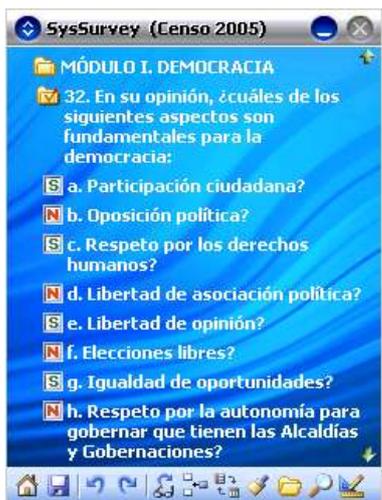
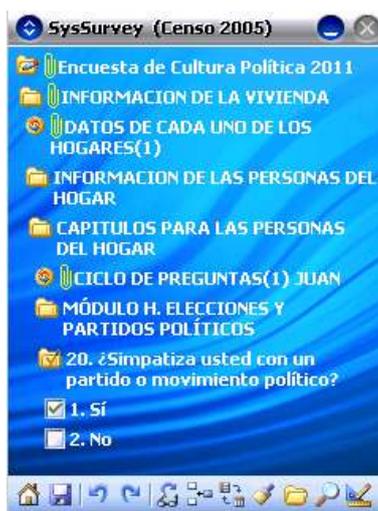
- Dado que algunas preguntas incluyen varios componentes, es importante que mantengamos una máxima concentración que nos permita seguir los saltos o flujos de una pregunta a otra sin perder la lógica del formulario.
- Para evitar confusiones, atendamos las definiciones incluidas en el manual de diligenciamiento y conceptos básicos. En el DMC aparece un clip, el cual despliega descripciones o informaciones relevantes sobre la pregunta que se está desarrollando, para que el encuestador no se pierda.
- Algunas preguntas son extensas, así que procuremos hacerlas con calma y leyendo una por una las opciones indicadas para así asegurar su comprensión por parte de la persona encuestada.
- Hay algunas preguntas que tienen muchas opciones de respuesta. Es importante que cada que se lean 4 opciones de respuesta, se repita la pregunta para que la persona encuestada no pierda la lógica de lo que se le está indagando.
- Estemos pendientes de la comprensión que hace la persona encuestada del tiempo de referencia en cada pregunta (últimos doce meses, por ejemplo), ya que éste es el marco de referencia de las respectivas respuestas, el cual puede variar entre una y otra pregunta.
- Leamos todas las opciones de respuesta para no limitar las posibilidades de la persona encuestada, así haya enunciado su alternativa antes de que termine de leer las opciones.

5.3. TIPOS DE RESPUESTAS QUE SE TRABAJAN

En la Encuesta de Cultura Política existen varios tipos de respuesta, que van en consonancia con el tipo de preguntas diseñadas, así:

5.3.1. Tipo de respuestas

 **De respuesta cerrada - dicotómica:** en este grupo son comunes las respuestas Sí/No.



 **De respuesta sugerida:** es cuando simplemente se leen las opciones al encuestado. Aquí están la mayoría de preguntas de la encuesta, dado que ofrecen a la persona encuestada el listado de opciones de respuesta para contestar Sí (S) o No (N).

5.3.2. Diligenciamiento de las respuestas en DMC

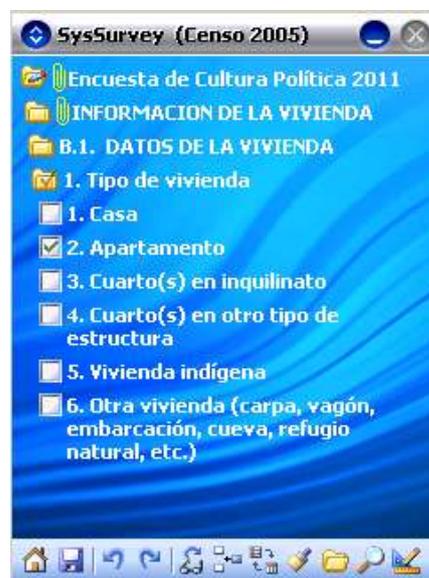
 **Número:** para responder este tipo de pregunta el sistema muestra un teclado numérico, donde se digitan los números que corresponden y luego hacemos clic en el ícono de confirmación (✓). En caso de tener un dato errado, oprimimos la tecla CLS, que borra los caracteres recién digitados.



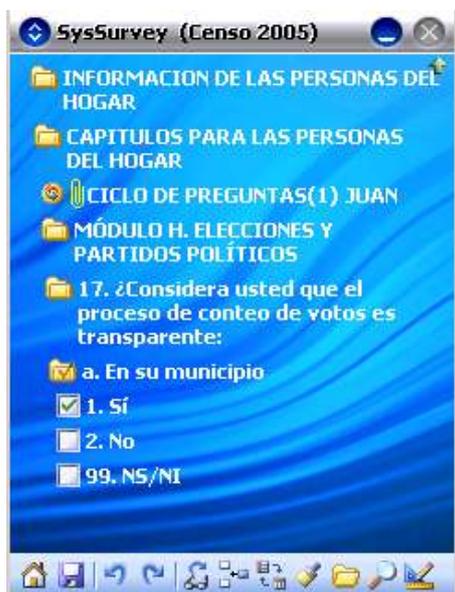


 **Texto:** para digitar respuestas que son en forma de texto, el sistema despliega un teclado alfanumérico donde se marcan las letras mayúsculas correspondientes. Se puede escribir el texto (máximo de 70 o 140 caracteres según el caso) y se marca el símbolo (✓) para confirmar el texto ingresado.

 **Marca única**
 Se despliegan varias alternativas de respuesta, de las cuales SOLO se puede digitar una.



 **Única por cada ítem**
 Se despliegan varias alternativas de respuesta, como en el caso de las respuestas donde se debe marcar un (✓) en Sí, No o No sabe/ No informa según el caso.



6. PRIMER PUNTO DE LA TRAYECTORIA: CAPÍTULOS A. IDENTIFICACIÓN Y B. VIVIENDA Y HOGAR

En este punto conoceremos al detalle las especificaciones de cada pregunta capítulo por capítulo, así como lo que cada pregunta significa en el contexto de la investigación.

6.1. CAPÍTULO A. IDENTIFICACIÓN

Objetivo

Establecer la ubicación de los hogares en el marco general cartográfico que maneja la encuesta.

A. IDENTIFICACIÓN	
A.1. IDENTIFICACIÓN	
1. Tipo de encuesta:	<input type="checkbox"/>
2. Región:	<input type="checkbox"/>
3. Departamento:	<input type="checkbox"/>
4. Municipio:	<input type="checkbox"/>
5. Clase:	<input type="checkbox"/>
6. Sector:	<input type="checkbox"/>
7. Sección:	<input type="checkbox"/>
8. Manzana:	<input type="checkbox"/>
9. Segmento:	<input type="checkbox"/>
10. Estrato de diseño:	<input type="checkbox"/>
11. Edificación:	<input type="checkbox"/>
12. Vivienda número:	<input type="checkbox"/>
13. Total hogares en la vivienda:	<input type="checkbox"/>
14. Hogar número:	<input type="checkbox"/>
15. Total de personas en el hogar:	<input type="checkbox"/>
16. Barrio, centro poblado o vereda:	<input type="checkbox"/>
17. Dirección de la vivienda o nombre de la finca:	<input type="checkbox"/>
18. Teléfono:	<input type="checkbox"/>
19. Resultado de la encuesta:	<input type="checkbox"/>



Tener en cuenta: las preguntas que conforman este módulo se deben transcribir tal y como vienen de la muestra.

Pregunta No. 3 - Departamento

1 1

El código del departamento es de 2 dígitos. Para el caso de Bogotá, por ejemplo, se maneja cartográficamente a la vez como departamento y municipio. En el DMC esta información ya viene pre-diligenciada gracias a que en este caso la cartografía está vinculada al software.

Pregunta No. 4 - Municipio

0 0 1

Aunque en este punto las opciones vienen pre-diligenciadas en el DMC, recordemos que el código tiene 3 dígitos. Por ejemplo, para el caso de Medellín, el número que le corresponde (según la tabla de códigos) es el número 001.

Pregunta No. 5 - Clase

0

Pregunta No. 6 - Sector

0

0

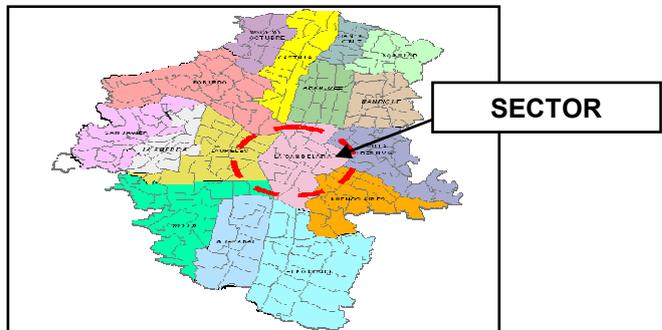
1

1

En este caso las opciones de respuesta para cada municipio vienen dispuestas en el DMC para ser diligenciadas.



Conceptos claves: el sector es la división cartográfica que equivale generalmente a un barrio y que comprende entre 1 y 9 secciones. Sus límites se indican con línea gruesa a trazos largos separados por líneas cortas.



Pregunta No. 7 - Sección

0

1



Conceptos claves: el sector en el área urbana es una subdivisión cartográfica que equivale aproximadamente a 20 manzanas contiguas y pertenecientes al mismo sector o barrio, y en el área rural a 25 kilómetros cuadrados. Se identifica con un número de dos dígitos.

Pregunta No. 8 - Manzana

0

1



Conceptos claves: la manzana es la división cartográfica menor establecida en las áreas urbanas y centros poblados. Corresponde a un lote de terreno, edificado o sin edificar, delimitado por vías de tránsito vehicular o peatonal. Es decir, determinado por calles, carreras, avenidas, transversales y diagonales de carácter público. Se identifica con un número de dos dígitos.

Pregunta No. 9 - Segmento

0

0

0

Se coloca la numeración según la muestra.

Pregunta No. 10 – Estrato de diseño

0

Pregunta No. 11 - Edificación

0 1 1

En este caso, se coloca la numeración de la edificación consecutiva que se encuentra en la manzana.

Pregunta No. 12 – Vivienda número

0 1 1

Para los datos de número de vivienda registramos consecutivamente un número de tres dígitos de acuerdo con el número de viviendas halladas en la manzana iniciando con el 01.

Pregunta No. 13 – Total de hogares en la vivienda

0 3



Tener en cuenta: para diligenciar la pregunta de total de hogares en la vivienda:

- Realizar una indagación exhaustiva para tratar de conseguir la información durante las visitas establecidas.
- Es posible que el número de hogares en la vivienda no coincida con los datos entregados en el recuento. El propósito de esta pregunta es verificar la información suministrada en el recuento y corregirla en el caso de que se haya tomado mal.
- ***Esta información es una de las variables importantes al momento de realizar la expansión de la muestra y obtener los resultados del ámbito nacional. Si se anotan menos hogares de los que realmente existen en la vivienda, al final se subestima los resultados verdaderos y si se colocan más hogares de los que en realidad son, entonces se estarían sobreestimando los verdaderos valores de la encuesta.***

Pregunta No. 14 – Hogar número

0 2

Corresponde al número de hogar asignado desde el proceso de recuento. Es un dato de dos dígitos.

Pregunta No. 15 – Total de personas en el hogar

0 2

Saber con exactitud el número de personas que conforman el hogar. Registramos en este caso el total de personas que constituyen el hogar (quienes comen y duermen), es decir desde las personas desde cero años. Se diligencia un número no mayor a dos dígitos.

Pregunta No. 16– Barrio, centro poblado o vereda

Teniendo en cuenta la información del recuento, se debe escribir el nombre del barrio donde se encuentra ubicada la vivienda a encuestar. Hay un número de caracteres válidos en este caso.

Pregunta No. 17– Dirección de la vivienda o nombre de la finca:

CLL 25 No. 65-49

Se escribe la dirección completa con la que se identifica la entrada del hogar. Si el hogar no tiene dirección, escribimos el nombre del dueño de la vivienda o el hogar más antiguo. Para los casos que existan dirección antigua y nueva, diligenciamos la nueva. Es importante tener en cuenta que en este caso se puede escribir en el DMC hasta 70 caracteres.



Tener en cuenta: las siguientes son las nomenclaturas que se trabajan de igual manera en el recuento como en la recolección.

Calle	CL	Camino	CN
Circular	CIR	Kilómetro	KM
Carrera	KR	Bloque	BL
Avenida*	AV	Manzana	MZ
Transversal	TV	Apartamento	AP
Autopista	AUTOP	Oficina	OF
Diagonal	DG	Habitación	HB
Carretera	CART	Circunvalar	CIRCV
Lote	LT	Interior	IN
Avenida Carrera	AK	Avenida Calle	AC

* Únicamente se elige ésta opción si no se diferencia entre AC o AK.

Para propiedad horizontal, además, tenga en cuenta:

Torre	TO	Sótano	ST
Unidad	UN	Semisótano	SS
Bloque	BL	Mezzanine	MN
Módulo	MD	Planta	PL
Agrupación	AG	Bodega	BG
Interior	IN	Casa	CA
Manzana	MZ	Entrada	EN
Local	LC	Oficina	OF
Garaje	GJ	Lote	LT
Pent-house	PH	Piso	PS

Las anteriores abreviaturas son las que se utilizarán al registro de las direcciones, el resto de palabras que hagan parte de la dirección deben registrarse sin abreviaturas tal cual aparecen en terreno.

Si las calles, carreras, avenidas, etc., van seguidas de las palabras NORTE, SUR, ESTE, OESTE, etc., éstas deben escribirse completas al registrar la dirección de las edificaciones o unidades.



Ejemplos... ¡para entendernos!

- DG 48 B 13-84 E
- Edificio Las Torres del Parque. CL 26 5-79 S
- CL 80 85 - 43 BL 5 AP 611
- Cuando no podamos registrar una vivienda, escribamos el nombre del Jefe/a del hogar principal (hogar 1: Mónica Figueroa López). También es posible incluir algunos aspectos físicos de la edificación para identificarla: casa de dos puertas color verde, tienda, Drogas Don Hernando, vivienda situada después de la casa verde o contigua a la sede de la Casa Cural.

Pregunta No. 18– Teléfono

3	1	5	2	3	5	0	7	1	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

En este caso en el hogar puede existir una conexión telefónica o disponer de un teléfono celular.

- Anotamos los dígitos que tenga el número telefónico, incluyendo el básico si existe. Ejemplo: en la ciudad de Montería los números inician en 7, este también deberá escribirse.
- Se pueden incluir números de celulares o radioteléfonos.
- Si la persona informa que no tiene teléfono anotamos 2, o sino diligenciamos el punto 3.
- Según las indicaciones, este campo no debe quedar en blanco.

Pregunta No. 19– Resultado de la encuesta (*)

1

Dependiendo el resultado de la encuesta, este campo se diligencia con alguno de los siguientes códigos:

1. Encuesta Completa
2. Encuesta Incompleta
3. Ocupado
4. Nadie en el Hogar
5. Ausente temporalmente
6. Rechazo
7. Vacante
8. Otro Motivo

6.1.1. Control de calidad de la encuesta

A.2. CONTROL DE CALIDAD DE LA ENCUESTA				
1. ENCUESTA				
Encuestador: <input type="text"/>		Nombre: _____		Semana de recolección: <input type="text"/>
Resultado de la encuesta				
Visita número	1	2	3	4
Fecha (día-mes)	<input type="text"/> <input type="text"/>			
Día de la semana	_____ <input type="checkbox"/>	_____ <input type="checkbox"/>	_____ <input type="checkbox"/>	_____ <input type="checkbox"/>
Hora de inicio (hora-minutos)	<input type="text"/> <input type="text"/>			
	a.m. <input type="text"/> p.m. <input type="text"/>			
Hora de terminación (hora-minutos)	<input type="text"/> <input type="text"/>			
	a.m. <input type="text"/> p.m. <input type="text"/>			
Resultado*				
2. SUPERVISIÓN DE LA ENCUESTA				
Supervisor <input type="checkbox"/>				
Nombre: _____				
Observaciones: _____				

En este aparte, se consignan los códigos como los nombres completos tanto del supervisor/a como del encuestador/a que se encargan del hogar.

- **Visita número:** se diligencia el número de la visita, es decir, el número de veces que el/a encuestador/a ha visitado el hogar.
- **Fecha:** se ubica el mes y el día en números.
- **Duración de la visita:** se diligencian las horas de inicio como de finalización teniendo en cuenta que se manejan los ciclos de 24 horas. Es decir, que la 1:00 PM equivale a las 13:00 horas.
- **Resultado:** en este espacio se diligencia el número que corresponde a las siguientes convenciones sobre el estado de la encuesta:

- 1. Encuesta completa:** cuando se obtiene toda la información requerida del hogar.
- 2. Encuesta incompleta:** cuando falta información básica para alguna persona del hogar. En tal caso programamos una nueva visita para completar la información.
- 3. Ocupado:** en el caso de que el informante no atienda al encuestador/a por falta de tiempo, acordamos una nueva cita con la persona.

4. **Nadie en el hogar:** se diligencia si no se encuentra a ningún miembro en el hogar, si está solo un menor de edad o quien se encarga del servicio doméstico. En ese caso, averiguamos con los vecinos, por ejemplo, a qué horas se encuentran las personas que podrían darnos los datos.
- 5.
5. **Ausente temporal:** cuando las personas que componen el hogar no se encuentran por algún tiempo o durante el proceso de recolección. En estos casos es importante conocer, a través de vecinos por ejemplo, cuando es posible encontrar a los miembros para visitarlos nuevamente.
6. **Rechazo:** cuando el informante se niega a suministrar los datos. En ese caso como encuestadores/as haremos lo posible por convencer a la persona o buscar la manera de conseguir la información a través de otro miembro del hogar, en casos extremos. Si no es efectivo el trabajo, solicitemos el apoyo del supervisor/a.
7. **Vacante:** corresponde a la vivienda que en el momento de realizar la encuesta se encuentra desocupada.
8. **Otro motivo:** en las observaciones, la persona encargada de la supervisión, anota detalles o situaciones importantes que se hayan presentado durante la realización de la encuesta como: inconvenientes de comprensión de preguntas, conceptos, manejo de filtros, interrupciones, entre otros.

6.2. MÓDULO B. VIVIENDA Y HOGAR



Objetivo general

Conocer las características físicas de la vivienda que permitan determinar la calidad de la misma y establecer el acceso a servicios públicos domiciliarios.

(Este capítulo es para ser diligenciado por el jefe(a) del hogar o su cónyuge, o una persona mayor de 18 años miembro del hogar que no sea del servicio doméstico).



Tener en cuenta: este capítulo debe ser diligenciado sólo para el hogar 01.

Si en la vivienda hay más de un hogar, este capítulo debe ser diligenciado por el hogar 01 que preferiblemente debe ser el hogar propietario de la vivienda si es que éste reside allí. Si en algún caso particular resulta imposible entrevistar a este hogar se debe continuar con el siguiente hogar que se encuentre presente, el cual debe asumir el rol del hogar 01.

B.1. Datos de la vivienda

B. VIVIENDA Y HOGAR	
B.1. DATOS DE LA VIVIENDA (sólo para el primer hogar de la vivienda)	
1. Tipo de vivienda: a. Casa <input type="text" value="1"/> b. Apartamento <input type="text" value="2"/> c. Cuarto(s) en inquilinato <input type="text" value="3"/> d. Cuarto(s) en otro tipo de estructura <input type="text" value="4"/> e. Vivienda indígena <input type="text" value="5"/> f. Otra vivienda (carpa, vagón, embarcación, cueva, refugio natural, etc.) <input type="text" value="6"/>	2. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda? a. Energía eléctrica Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> <small>Estato para tarifa →</small> b. Gas natural conectado a red pública Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> c. Alcantarillado Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> d. Recolección de basuras Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> <small>Veces por semana →</small> e. Acueducto Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/>
B.2. DATOS DEL HOGAR (para todos los hogares de la vivienda)	
3. Incluyendo sala comedor, ¿de cuántos cuartos en total dispone este hogar? <small>Excluya cocinas, baños, garajes y cuartos destinados a negocio</small> <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/>	5. La vivienda ocupada por este hogar es: a. Propia, totalmente pagada <input type="text" value="1"/> b. Propia, la están pagando <input type="text" value="2"/> c. En arriendo o subarriendo <input type="text" value="3"/> d. En usufructo <input type="text" value="4"/> e. Posesión sin título (ocupante de hecho) o propiedad colectiva <input type="text" value="5"/> f. Otra, ¿cuál? <input type="text" value="6"/> <small>(Máximo 70 caracteres)</small>
4. ¿En cuántos de esos cuartos duermen las personas de este hogar? <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/>	
6. ¿Cuáles de los siguientes servicios o bienes en uso posee este hogar?	
a. Servicio de teléfono fijo Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> b. Servicio de internet Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> c. Máquina lavadora de ropa Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> d. Nevera o refrigerador Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> e. Licuadora Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> f. Estufa eléctrica o de gas Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> g. Horno eléctrico o de gas Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> h. Horno microondas Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> i. Calentador de agua eléctrico o de gas, o ducha eléctrica Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> j. Televisor Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/>	k. DVD Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> l. Equipo de sonido Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> m. Computador para uso del hogar Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> n. Aspiradora/brilladora Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> o. Aire acondicionado Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> p. Ventilador o abanico Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> q. Bicicleta Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> r. Motocicleta Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> s. Carro particular Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> t. Casa, apartamento o finca de recreo Sí <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/>

Pregunta No. 1 – Tipo de vivienda:



Objetivo

Conocer el tipo de vivienda en el cual está el hogar.

Tipo de respuesta: única.



Conceptos claves:

Esta pregunta se diligencia por observación, regístrela teniendo en cuenta las siguientes definiciones¹:

¹ Estos conceptos fueron tomados del Manual de Recolección y Conceptos Básicos. GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES III TRIMESTRE DE 2011.

- ✓ **Casa:** es una edificación formada por una sola unidad de vivienda, con acceso directo desde la vía pública. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de la casa.

 **Ejemplos... ¡para entendernos!**

Son unidades de vivienda de este tipo, las casas de la mayoría de las urbanizaciones, las casas de conjuntos cerrados, los chalets, las cabañas, las chozas, las viviendas de desecho (tugurios) y las casas que tienen el baño y la cocina en el solar.

Se debe tener en cuenta que cuando una unidad de vivienda tipo casa se reforma para crear una o más unidades de vivienda de la antigua edificación, deja de ser una casa y se convierte en una edificación con dos o más unidades tipo cuarto o tipo apartamento, según sea el caso.

- ✓ **Apartamento:** es una unidad de vivienda que hace parte de una edificación mayor, **en la cual, generalmente, hay otras unidades de vivienda y dispone de servicios sanitarios y cocina en su interior.** Tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, corredores, escaleras o ascensores.

 **Ejemplos... ¡para entendernos!**

- Las viviendas de bloques multifamiliares.
 - Las unidades que están en lo que *anteriormente era una casa que se reformó para construir varias unidades de vivienda, siempre y cuando cuenten con servicios de sanitario y cocina en su interior.*
- ✓ **Cuarto(s) en inquilinato:** es una unidad de vivienda, independiente y separada que hace parte de una edificación mayor, que normalmente se conoce como **inquilinato**, carece de servicio sanitario y de cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos dos servicios.

Un **inquilinato** es una **edificación** adaptada o transformada para alojar varios hogares que comparten servicios y con una entrada común desde la calle. Cada hogar vive generalmente en uno o más cuartos. Los servicios no son exclusivos y en la mayoría de los casos están ubicados en el patio, solar o corredores. La cocina puede ser compartida o no existir.

La vivienda **tipo cuarto(s) en inquilinato** tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, patios de ropas, zaguanes y otros espacios de circulación común o directamente desde la vía pública. Las personas que habitan en este tipo de vivienda entran y salen de ella sin pasar por los cuartos de uso exclusivo de otros hogares.

Cada cuarto o grupo de cuartos en una estructura de inquilinato, constituye una vivienda independiente.

- ✓ **Cuarto(s) en otro tipo de estructura:** es un espacio cerrado, separado con paredes, que forma parte de una edificación o construcción mayor (diferente de inquilinato), con una puerta que tiene acceso independiente. En general

carecen de servicio sanitario o cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos dos servicios.

Este tipo de vivienda se puede encontrar en las siguientes estructuras:

- En edificaciones mayores destinadas para usos industrial, comercial o de servicios, como por ejemplo: parqueaderos, depósitos, bodegas, iglesias, colegios, fábricas, etc.
 - Un edificio de apartamentos (cuartos para portero o celador).
- ✓ **Vivienda indígena: es la edificación conformada por una sola unidad, cuyo uso es el de vivienda, construida según las costumbres de cada grupo étnico conservando la estructura tradicional. De acuerdo con el grupo étnico y la región, reciben diferentes nombre como *maloca, bohío, tambo, choza o casa*.**
- ✓ **Otra vivienda (carpa, vagón, embarcación, cueva, refugio natural, etc.).** Son espacios adaptados para vivienda, donde al momento de la encuesta habitan **personas. Generalmente, carecen de servicio** sanitario y cocina.

Ejemplos: puentes, cuevas, carpas, vagones de tren, contenedores, casetas, embarcaciones etc.

 **Tener en cuenta:** cuando existen dos unidades de vivienda en una edificación y éstas se encuentran habitadas por un solo hogar se debe tomar sólo una vivienda según su tipo.

Pregunta No. 2 – ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?:

 **Objetivo**

Esta pregunta busca indagar por el acceso a los servicios domiciliarios.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

Esta pregunta consta de cinco alternativas no excluyentes.

a. Energía eléctrica

a. Energía eléctrica

Sí 1

 *Estrato para tarifa*

No 2

 **Tener en cuenta:**

- ✓ La vivienda puede disponer del servicio a través de una conexión legal o ilegal y el servicio puede ser administrado o dirigido por una empresa pública, privada o de propiedad de la comunidad, aunque en el momento de la entrevista no se puedan usar o no estén funcionando.
- ✓ Cuando la vivienda está conectada a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares y dispone del servicio marque alternativa **1.Sí**. Cuando la

conexión es pirata se considera que la vivienda cuenta con energía eléctrica. Si la vivienda no cuenta con este servicio marque alternativa **2. No.**

- ✓ No olvide diligenciar el estrato para tarifa del servicio de energía eléctrica. Tenga en cuenta que si la vivienda tiene energía eléctrica, el estrato para tarifa es **1 al 6**, en la mayoría de las ciudades.
- ✓ Solicite a la persona el último recibo del servicio de energía y registre el estrato.
- ✓ Para el diligenciamiento de estrato para tarifa del servicio de energía eléctrica tenga en cuenta: **si los recibos vienen sin estrato o el servicio es pirata registre 0, si la persona no conoce el estrato del servicio y no cuenta con un recibo de pago registre 9.** Si se da el caso de que en algunas ciudades los recibos no especifican el estrato, sino que traen categorías residenciales, entonces asimile estas categorías de la siguiente manera:

Categorías	Igual a	Estrato
Bajo - Bajo	=	1
Bajo	=	2
Medio - Bajo	=	3
Medio	=	4
Medio - Alto	=	5
Alto	=	6

- ✓ Cuando en la vivienda se tenga un negocio o pequeña fábrica y por ese hecho el recibo de la energía eléctrica lo paguen con tarifa comercial o industrial. En este caso asigne como estrato el más frecuente de las viviendas del segmento.
- ✓ Si la vivienda tiene planta eléctrica, registre código 9 en el espacio correspondiente a “Estrato para tarifa”.
- ✓ Si se presenta el caso de **conjuntos residenciales o edificios**, en los cuales se aplica la encuesta a varios hogares o viviendas y en uno de los hogares encuestados, la persona que brinda información manifiesta que no sabe cuál es el estrato para tarifa de energía eléctrica, asuma esta información de formularios diligenciados en ese mismo conjunto o edificio.
- ✓ Igualmente, tenga presente que en **una misma cuadra** el estrato puede diferir de una vivienda a otra.

b. Gas natural conectado a red pública

Instalación de gas natural por ducto.

b. Gas natural conectado a red pública Sí 1

No 2

c. Alcantarillado

Conexión a un sistema público o comunal de desagüe que permite la eliminación de residuos y aguas negras a través de una tubería u otro ducto. Si la vivienda en forma particular hace conexión dirigida a un río o quebrada, o al exterior de la vivienda, se considera que ésta no cuenta con servicio de alcantarillado.

 **Tener en cuenta:**

Principalmente en la zona rural se debe ser muy riguroso al momento de registrar esta alternativa de respuesta ya que si una vivienda dispone de un tipo de desagüe con tubería que no hace parte de un sistema de alcantarillado público o comunal, esta vivienda no cuenta con servicio de alcantarillado.

d. Recolección de basuras

d. Recolección de basuras Sí → No

Veces por semana

 **Tener en cuenta:**

- ✓ Se considera que una vivienda cuenta con recolección de basuras cuando una entidad pública, privada o comunal **legalmente establecida** le presta este servicio en forma regular o esporádica, en carretas, zorras etc. destinados para este fin. Si la respuesta es afirmativa se preguntará la periodicidad (veces por semana) con la que se presta el servicio. **Si la periodicidad es superior a la semana (cada 10, 12 o 15 días, por ejemplo) registre código 8 en la casilla correspondiente.**
- ✓ Si la basura es recogida en carretas, zorras u otro medio, por personas que **no están constituidas en empresa o en sociedades legalmente establecidas** se considera que la vivienda no cuenta con servicio de recolección de basuras.
- ✓ Si el informante no sabe con qué frecuencia es recogida la basura registre el número 9.

e. Acueducto

Servicio de agua por tubería u otro ducto que está conectado a una red y cuyo suministro es relativamente permanente, puesto que cuenta con un depósito construido para su almacenamiento. Si la conexión es pirata o ilegal se considera que la vivienda tiene acueducto.

Además tenga presente que si una vivienda o grupo de viviendas tiene una conexión a un "tubo madre" en forma provisional o permanente, se considera que la vivienda cuenta con el respectivo servicio.

NO considere que la vivienda tiene acueducto cuando en forma particular se haya construido un sistema de conducción por medio de cañas, guaduas, mangueras, desde un río, pozo o desde otra vivienda.

Pregunta No. 3 – Incluyendo sala y comedor, ¿de cuántos cuartos en total dispone este hogar?**Tener en cuenta:**

Para el diligenciamiento de esta pregunta el encuestador debe recordar al informante que en el total de cuartos debe contabilizar la sala, el comedor y otros cuartos como biblioteca, sala de estar, cuarto de huéspedes y los cuartos ocupados por pensionistas y /o empleado(s) doméstico(s) interno(s). **Registre la cantidad de cuartos que mencione el informante.**

En ningún caso se debe incluir como de uso del hogar los cuartos arrendados a otros hogares. Si el hogar usa el garaje con fines diferentes a guardar un vehículo cuéntelo como cuarto. Excluya cocinas, baños y garajes si éste último lo utilizan para guardar vehículos, o cuando el cuarto se utiliza para negocio.

Distinga dos situaciones:

- ✓ Vivienda con un solo hogar.
- ✓ Vivienda con más de un hogar.

Cuando en la vivienda habita más de un hogar proceda así:

Asigne a cada uno de los hogares los cuartos que utilizan, sin incluir los cuartos de uso compartido. Estos cuartos (de uso compartido,) se deben asignar al hogar principal u hogar 01, los demás hogares el número de cuartos que utiliza cada uno de ellos, sin incluir los cuartos de uso compartido entre varios hogares.

- ✓ Si el número de cuartos es mayor a 19 verifique el valor registrado.
- ✓ Cuando el informante declare que **no sabe** registre código 98, si **no informa** registre código 99.

Tipo de respuesta: numérico.

Pregunta No. 4 – ¿En cuántos de estos duermen las personas de este hogar?

Tener en cuenta: recuerde que debe incluir, además de los dormitorios, los cuartos o piezas que aunque su uso principal no sea el de dormitorio son utilizados con este fin: sala-comedor, cuarto de trabajo, cuarto de costura, etc.

Si el hogar, además de preparar los alimentos en la cocina, la utiliza como dormitorio ésta se debe contabilizar como cuarto del que dispone el hogar y como cuarto para dormir. Si un cuarto es compartido para dormir por dos hogares se le debe asignar a ambos.

Pregunta No. 5 – La vivienda ocupada por este hogar, es:**Objetivo general**

Determinar la condición de tenencia de la vivienda donde reside el hogar.

**Conceptos claves:**

- a. **Propia, totalmente pagada:** es la situación de los hogares en los cuales uno o varios de sus miembros tiene(n) título legal de propiedad sobre la vivienda y no tiene(n) préstamos o saldos pendientes, relativos a la adquisición de ésta.
- b. **Propia, la están pagando:** marque esta alternativa cuando la vivienda ocupada por el hogar es propiedad de uno o varios de sus miembros y se pagan cuotas para cubrir préstamos otorgados para su adquisición.
- c. **En arriendo o subarriendo:** cuando los miembros del hogar pagan periódicamente por el derecho de alojarse en la vivienda y ninguno de ellos es su dueño. **Anticresis (renta en especie):** es un convenio que se realiza entre dos partes, una parte entrega una suma de dinero al dueño de una vivienda por el derecho a ocuparla por un período de tiempo determinado, generalmente un año y la otra parte se compromete a devolver el dinero al ocupante del inmueble, al cabo del año, previa entrega de la vivienda.

Esta modalidad obedece a un sistema de mercadeo financiero donde se pagan en especie los intereses, que generaría una suma de dinero en préstamo. Tenga en cuenta que el concepto de anticresis se debe aplicar dentro de la alternativa: "en arriendo o subarriendo" por lo tanto no se considera una alternativa como tal. Este concepto se utiliza con más frecuencia en la ciudad de Pasto.

- d. **En usufructo:** se considera que el hogar tiene una vivienda en usufructo, cuando con previa autorización del propietario o administrador, el hogar ocupa la vivienda, sin que ninguno de sus miembros sea dueño de ella y sin que se pague arriendo; generalmente son cedidas por familiares o amigos, o están en sucesión.

Entran también en esta categoría las viviendas adjudicadas temporalmente por razones de trabajo: viviendas que se dan a celadores, cuidadores, casas fiscales, casas para trabajadores de acerías, petroleras, etc.

- e. **Posesión sin título (ocupante de hecho) o propiedad colectiva:** se considera posesión sin título, cuando el hogar habita una vivienda que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad; o cuando ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador y propiedad colectiva, donde no existe título a nombre de ninguna persona del hogar, sino de una colectividad.

Cuando se entreviste a hogares que se encuentren en áreas de invasión conocidas de antemano, el encuestador no deberá insistir en que el informante le responda "invasor", sino que marcará la casilla correspondiente.

- f. **Otra, ¿cuál?** Marque esta alternativa cuando el encuestado informa una respuesta que no se asimila con ninguna de las alternativas anteriores.

Pregunta No. 6– ¿Cuáles de los siguientes servicios o bienes en uso posee este hogar?

Haga la pregunta y lea cada una de las alternativas, marcando **1 (Sí)** o **2 (No)**, según sea el caso.

Se entiende **EN USO** los bienes o servicios que el hogar posee y que están disponibles para su uso o utilización, en la semana en que se está realizando la encuesta.

El término **POSEE** hace referencia al acceso, disposición y autonomía que tiene el hogar para usar el bien.

Ejemplos... ¡para entendernos!

Si un hogar paga un arrendamiento por una vivienda amoblada, se puede decir que el hogar cuenta con los bienes que en el contrato se incluyan, aunque éstos no sean de propiedad del arrendatario, éste tiene disposición y autonomía para usarlos por tanto consideramos que el hogar sí los posee.

Un hogar que tiene acceso a un bien pero no tiene plena libertad de usarlo y disponer de él, debemos considerar que no posee el bien.

Tener en cuenta:

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta qué se entiende por la tenencia de un servicio o bien:

- **Servicio de teléfono fijo:** el acceso al servicio independientemente de la propiedad de la línea o del aparato. Señale alternativa (a) cuando el hogar tenga un SAI (Servicio Amable Inmediato), al cual tienen acceso los miembros del hogar.

Si se presenta el caso que el teléfono lo están instalando, pero aún el hogar no puede hacer uso de él tenga en cuenta que este hogar no cuenta con servicio de teléfono corriente.

Tenga en cuenta que los hogares donde se tiene celular y/o radio teléfono, no se debe tomar como servicio de teléfono fijo, se entiende por radio teléfono el servicio de teléfono que no necesita conexión a red tradicional, y cuya señal viaja por ondas de radio.

- **Servicio de televisión por cable:** el acceso al sistema de televisión que se transmite a través de un cable y no es captada por una antena convencional.
- **Servicio de internet:** el acceso a una red informática mundial de uso público. Proporciona acceso a varios servicios de comunicación, como la World Wide Web y transmite archivos de correo electrónico, noticias, entretenimiento y datos. La computadora no es único medio de acceso a internet; también pueden emplearse teléfonos móviles, máquinas de juegos, televisores digitales, etc.
- **Lavadora:** la posesión de una máquina eléctrica que se utiliza para lavar la ropa y otras prendas.
- **Nevera:** la posesión de un electrodoméstico para conservar o enfriar alimentos y bebidas, frigorífico.
- **Licuada:** la posesión de un electrodoméstico de cocina que sirve para licuar los alimentos.

- **Estufa eléctrica o de gas:** la posesión de un aparato que sirve para calentar espacios cerrados mediante la combustión de carbón, de leña, de gas o gracias a la energía eléctrica.
- **Horno eléctrico o de gas:** dispositivo usado en la cocina para calentar o asar alimentos que funciona mediante la combustión de gas o por medio de electricidad.
- **Horno microondas:** electrodoméstico usado en la cocina para calentar o cocinar alimentos que funciona mediante la generación de ondas electromagnéticas.
- **Calentador de agua eléctrico o de gas, o ducha eléctrica:** la posesión de un recipiente o aparato que sirve para calentar agua.
- **Televisor:** un dispositivo que puede recibir señales de televisión utilizando medios comunes de acceso, por ejemplo, por aire, cable o satélite. Puede tratarse de un receptor independiente o integrado en otro dispositivo, como una computadora o un teléfono móvil.
- **DVD:** (Digital Versatile/Video Disc - Disco Versátil/Video Digital/Blu_Ray) la posesión de un reproductor de video en formato DVD o Blue Ray conectado a un aparato de salida como un televisor.
- **Equipo de sonido:** la posesión de un aparato emisor de sonido y transmisor de radio.
- **Computador para uso del hogar:** la posesión de una máquina electrónica de recepción y procesamiento de información.
- **Aspiradora/brilladora:** la posesión de un máquina para aspirar el polvo / máquina para brillar superficies de la edificación.
- **Aire acondicionado:** la posesión de un sistema de calefacción o enfriamiento de la temperatura ambiente.
- **Ventilador o abanico:** la posesión de una máquina de fluido concebida para producir una corriente de aire mediante un rodete con aspas. Se utiliza para ventilación o para aumentar la circulación de aire en un espacio habitado, básicamente para refrescar.
- **Bicicleta:** la posesión de un vehículo de dos ruedas generalmente iguales, movidas por dos pedales y una cadena.
- **Motocicleta:** la posesión de un vehículo de dos ruedas provisto de motor de explosión.
- **Carro particular:** la posesión de un automotor de uso personal para fines no comerciales, ni de servicio público.
- **Casa, apartamento o finca de recreo:** la posesión de una edificación para uso humano y habitacional, con fines de recreación.

7. SEGUNDO PUNTO DE LA TRAYECTORIA: CAPÍTULO C. REGISTRO DE PERSONAS



Objetivo general

Registrar a todas las personas que forman parte del hogar.

C. REGISTRO DE PERSONAS

1. ¿Cuáles son los nombres y apellidos de las personas que comen y duermen habitualmente en este hogar, **RESIDENTES HABITUALES** presentes o no?

Residente habitual: persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en la vivienda aunque el día de la encuesta esté ausente.

Núm. de orden	Nombres y apellidos
□□	_____
□□	_____
□□	_____
□□	_____
□□	_____
□□	_____
□□	_____
□□	_____
□□	_____
□□	_____
□□	_____

Tenga en cuenta: si hay OTRAS personas que HAGAN PARTE de este hogar que no hayan sido incluidas en la lista anterior, por favor inclúyalas.

<p>2. ¿Alguna o algunas de las PERSONAS QUE ME MENCIONÓ, RESIDEN LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO EN OTRA PARTE?</p> <p>Sí <input type="text" value="1"/> (Pregunte quiénes, asegúrese que son residentes de otro hogar y en caso afirmativo, tache los o elimínelos de la lista de residentes habituales)</p> <p>No <input type="text" value="2"/></p>	<p>4. ¿Alguna persona que consideren jefe(a) del hogar reside la mayor parte del tiempo en otro sitio por razones de trabajo o estudio?</p> <p>Sí <input type="text" value="2"/> → Parentesco con el(la) jefe(a) del hogar actual</p> <p style="margin-left: 20px;">a. Cónyuge <input type="text" value="1"/></p> <p style="margin-left: 20px;">b. Hijo o hija <input type="text" value="2"/></p> <p style="margin-left: 20px;">c. Padre o madre <input type="text" value="3"/></p> <p style="margin-left: 20px;">d. Otro pariente <input type="text" value="4"/></p> <p style="margin-left: 20px;">e. Otro no pariente <input type="text" value="5"/></p> <p>No <input type="text" value="2"/></p>
<p>3. Total de personas en el hogar:</p> <p style="text-align: center;">□□</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 5px auto;"> Tenga en cuenta: pregunta dirigida al jefe(a) del hogar </div>	

SE INCLUYEN LOS BEBÉS, ES DECIR, LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LOS 0 Y 4 AÑOS DE EDAD CUMPLIDOS.

Pregunta No. 1 – ¿Cuáles son los nombres y apellidos de las personas que comen y duermen habitualmente en este hogar, RESIDENTES HABITUALES presentes o no?

 **Objetivo**

Establecer con claridad quiénes integran el hogar en el momento de realizar la encuesta.

Tipo de respuesta: texto / abierta (máximo 70 caracteres)

 **Tener en cuenta:** registremos el nombre completo de cada una de las personas del hogar. Inicie por el jefe(a) del hogar, y continúe registrando las personas del hogar de acuerdo con las instrucciones del manual.

Se inicia con el registro de todas las personas que forman parte del hogar. Para esto, el encuestador deberá establecer claramente quiénes componen el hogar, según el concepto de **residente habitual** (citado en la página 21 del presente manual).

Asegúrese de registrar a todos los miembros del hogar, pregunte por niños de meses, ancianos, personas ausentes temporalmente, pensionistas y empleados domésticos.

El orden de registro de los miembros del hogar es el siguiente:

1. Jefe(a) del hogar
2. Pareja, esposo(a), cónyuge, compañero(a)
3. Hijo(as) solteros(as), (de mayor a menor) del jefe(a) y/o del cónyuge.
4. Hijos(as) casados(as), viudos(as), separados(as) del jefe(a) y /o del cónyuge en orden descendente de edad, anotando a continuación de cada uno de ellos sus respectivas esposas(os) e hijos.
5. Nietos(as)
6. Otros parientes del jefe (padre, madre, hermanos, tíos, primos, suegro, suegra, etc.).
7. Empleados del servicio doméstico y sus parientes (hijos(as))
8. Pensionistas
9. Otros trabajadores exceptuando los empleados domésticos
10. Otros no parientes del jefe(a): amigo(a), primos(as) del cónyuge, etc.

 **Ejemplos... ¡para entendernos!**

El registro de los miembros del hogar se hace teniendo en cuenta los **NÚCLEOS FAMILIARES** al interior del mismo, esto quiere decir que en el momento en que se encuentre durante el diligenciamiento un núcleo familiar, éste debe quedar registrado en forma continua. **Ejemplo:** si en el hogar hay dos hijos casados Juan es de 35 años y Eduardo de 30 años, los dos con hijos, el registro debe hacerse en el siguiente orden:

Jefe, esposa del jefe, Juan (hijo mayor), esposa de Juan, hijos de Juan, Eduardo, esposa de Eduardo, hijos de Eduardo. De la misma forma debe procederse con cualquier otro núcleo familiar.

Si en un hogar se encuentran 5 o menos pensionistas o trabajadores, éstos se toman como miembros del hogar. Si hay 6 o más pensionistas o trabajadores no se toma ninguno como miembro del hogar, pues conforman un hogar colectivo que no es objeto de esta encuesta.

Pregunta No. 2 - ¿Alguna o algunas de las PERSONAS QUE ME MENCIONÓ, RESIDEN LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO EN OTRA PARTE?

 **Objetivo**

Establecer si las personas listadas en pregunta 1, residen habitualmente en otra parte, con el fin de eliminarlos del listado de residentes habituales.

 **Tener en cuenta:** es importante realizar un buen sondeo, con el fin de establecer definitivamente quiénes son los residentes habituales del hogar, para evitar la eliminación de personas en el DMC e inconsistencias.

Pregunta No. 3 - Total de personas en el hogar

Una vez se ha establecido el listado definitivo de las personas que conforman el hogar, se procederá a totalizarlas en el recuadro **Total de Personas en el hogar**.

Tenga en cuenta que esta pregunta debe ser diligenciada para todos los hogares de la vivienda y debe estar dirigida al jefe(a) del hogar.

Pregunta No. 4 - ¿Alguna persona que consideren jefe(a) del hogar reside la mayor parte del tiempo en otro sitio por razones de trabajo o estudio?

El objetivo de la pregunta es establecer si hay personas que el hogar considera como jefe(a) del hogar, pero que debido a la definición de Residente Habitual utilizada en la encuesta, no quedaron registradas en la pregunta 1, como miembros del hogar.

Pregunta No. 1 – Sexo

 **Objetivo**

Con esta pregunta se busca determinar el sexo, la condición biológica de la persona encuestada.

Tipo de respuesta: única 1- Hombre o 2 - Mujer.

 **Tener en cuenta:** se debe tener cuidado al registrar el sexo de la persona porque hay nombres que se utilizan indistintamente para ambos sexos. Ejemplo: Concepción, Dolores, etc. Si hay duda pregunte.

Pregunta No. 2 – ¿Cuál es la fecha de nacimiento de...?

(Si no conoce el día, el mes o el año, registre 9 en los espacios correspondientes a cada uno de ellos)

Registre el día, el mes y el año en que la persona nació. Cuando el encuestado no recuerde la fecha de nacimiento, solicite un documento de identificación donde aparezca la fecha de nacimiento.

Tipo de respuesta: numérica para los días y años, selección para el caso de los meses.

Pregunta No. 2 (parte b) – ¿Cuántos años cumplidos tiene...?

 **Objetivo**

Se busca conocer la edad de la persona

Tipo de respuesta: única

 **Tener en cuenta:**

- ✓ Debemos preguntar por los años cumplidos que cada persona tiene en el momento de hacer la encuesta. Si la persona encuestada está cumpliendo años el día de la aplicación de la encuesta, diligenciamos en la casilla la edad nueva que corresponde al día que se recolecta la información.
- ✓ Si la persona tiene más de 108 años, en todos los casos e registra 108, pues el programa valida hasta dicha edad.

Pregunta No. 3 – De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, usted es o se reconoce como:

 **Objetivo**

Este interrogante busca conocer el origen étnico-racial con el cual se identifica la persona encuestada.

Tipo de respuesta: única



Tener en cuenta: esta pregunta no debemos inducirla o asumir la respuesta a partir de lo que vemos. Es esencial basarse en las percepciones que tiene cada persona de sí misma. Sugerimos leer cada una de las opciones de respuesta y que las personas indiquen con cuál de ellas se identifican, así la respuesta nos pueda parecer evidente.

Los miembros de un hogar NO necesariamente se reconocen todos con la misma identidad étnica.

Opciones de respuesta
¿Indígena?
¿Gitano(a),rom?
¿Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia y Santa Catalina?
¿Palenquero de San Basilio o descendiente?
¿Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente?
¿Mestizo(a)?
¿Blanco(a)?
¿Otro?
No sabe / No informa

Pregunta No. 4 - ¿Cuál es el parentesco de las personas con el (la) jefe(a) del hogar?

 **Objetivo**

Determinar la filiación de cada miembro en la jerarquía el hogar.

Esta pregunta nos permite asegurarnos de que las personas registradas en la pregunta son las que efectivamente conforman el hogar.

Es importante ser enfáticos al preguntar por los niños y los niñas menores de edad, ancianos, internos en clínicas, secuestrados y miembros del hogar que se encuentren en vacaciones en otro sitio, a fin de tener claro a quiénes debemos hacer la encuesta.

El propósito es evitar generar en el DMC más encuestas de las que realmente se pueden llegar a hacer.

Tipo de respuesta: única por cada nombre diligenciado.

 **Tener en cuenta:** es esencial registrar a todos y cada uno de los miembros del hogar con base en la siguiente clasificación:

Registre el parentesco de acuerdo con el siguiente orden:

1. Jefe(a) del hogar (**No acepte como jefe(a) de hogar a persona menor de 10 años**).

Para esta pregunta de parentesco, la determinación de la Jefatura de Hogar, se establece teniendo en cuenta:

- a. La consideración subjetiva por parte de los miembros del hogar al establecer la persona como “Jefe(a) del Hogar”
 - b. La persona que dentro del hogar aporta la mayor parte de la manutención, de acuerdo con los ingresos aportados.
2. Pareja(o), esposo(a), cónyuge, compañero(a): no acepte como cónyuge del jefe(a) de hogar a persona menor de 10 años, tenga en cuenta que sólo una persona en el hogar puede tener este parentesco con el(a) jefe(a) del hogar.
 3. Hijo(a), hijastro(a)
 4. Nietos(as)
 5. Otro pariente
 6. Empleado (a) del servicio doméstico y sus parientes

Si en el hogar existe un pariente o familiar del jefe(a) que trabaja en ese hogar, como empleado(a) del servicio doméstico, el parentesco debe ser empleado del servicio doméstico.

7. Pensionistas, compañero(a) del pensionista
8. Trabajador
9. Otros no parientes

El parentesco de cada persona debe ser establecido con relación al jefe(a) del hogar, ejemplo: suegro, primo, trabajador, empleado doméstico, etc.

Pregunta No. 5 – Actualmente:



Objetivo

Establecer el estado civil de la persona encuestada.

Esta pregunta está dirigida solamente a las personas de 10 años y más.

Tipo de respuesta: única



Conceptos claves:

Tenga en cuenta las siguientes definiciones, las cuales usted debe explicar a su informante en caso de ser necesario:

- a. **No está casado(a) y vive en pareja hace menos de dos años:** una persona está en esta situación cuando hace menos de dos años estableció con otra persona una relación que implica cooperación económica y cohabitación

residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia sin que estén presentes vínculos legales.

- b. **No está casado(a) y vive en pareja hace dos años o más:** una persona está en esta situación cuando hace dos años o más estableció con otra persona una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia sin que estén presentes vínculos legales.
- c. **Está casado(a):** se considera casada aquella persona que ha establecido con otra una relación aprobada por la ley, que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual.
- **Casado(a) por la iglesia:** incluye a las personas que han contraído matrimonio según los ritos religiosos de algún credo (católico, bautista, judío, etc.) y que en el momento de la aplicación de la encuesta vivan en ese estado.
 - **Casado(a) por lo civil:** incluye a las personas que han contraído matrimonio según la ley civil (ante un juez o notario) y que en el momento de la aplicación de la encuesta vivan en ese estado.
- d. **Está separado(a) o divorciado(a):** persona cuya unión (casado o en unión libre), ha sido disuelta por vía legal o de hecho y no se ha vuelto a casar, ni vive en unión libre.
- e. **Está viudo(a):** es la persona que habiendo fallecido su cónyuge o compañero (a), no ha vuelto a casarse ni vive en unión libre.
- f. **Está soltero(a):** persona que nunca ha contraído matrimonio y que no vive ni ha vivido en unión libre.

Pregunta No. 6 - ¿Sabe leer y escribir?

 **Tener en cuenta:** una persona sabe leer y escribir si es capaz de leer y escribir un párrafo sencillo al menos, en su idioma nativo. Cuando la persona informa que sólo sabe firmar o escribir el nombre o algunas palabras o números, marque la alternativa **2 (No)**.

Para el caso de personas que en el momento de realizar la encuesta se encuentran enfermas y les es imposible hablar, ver, escribir; pero sabían leer y escribir en el pasado, el recolector deberá registrar en esta pregunta la alternativa **1 (Sí)** y colocar la respectiva observación.

Pregunta No. 5 - ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por ... y el último año o grado aprobado en este nivel? **Objetivo**

Obtener el nivel educativo más alto alcanzado y el último grado aprobado en ese nivel.

Tipo de respuesta: única.



Tener en cuenta: señale el nivel educativo más alto alcanzado y luego el último año aprobado en ese nivel.

Cuando se trate de personas con "**educación especial**" se debe indagar a cuántos años de Educación Formal corresponde uno de educación especial y hacer la respectiva equivalencia. La anotación debe venir en "observaciones".

Si no es posible obtener alguna respuesta sobre el nivel educativo, marque la alternativa "**No sabe, No informa**".

Cuando una persona está asistiendo al primer año de determinado nivel registre "inició preescolar", "inició primaria", "inició secundaria" o "inició educación superior" según corresponda.



Ejemplos... ¡para entendernos!

Para una persona que esté cursando primer año de educación superior o universitaria, se debe registrar "inició educación superior". Si está cursando el grado sexto de secundaria, se debe registrar "inició secundaria".

Por lo anterior, la presencia de la alternativa iniciando en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y superior o universitaria, se acepta solamente cuando la persona está estudiando (**asistiendo a un establecimiento educativo, pregunta 2**).

- a. **Ninguno:** si la persona responde que no aprobó ningún grado dentro de los niveles de educación formal se debe registrar la alternativa "Ninguno".



Conceptos claves:

Los niveles de la educación son los siguientes:

- b. **Preescolar:** tiene como objetivos especiales promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres de familia.

Para esta alternativa se debe registrar "**Inició preescolar**" si está asistiendo independientemente del grado o curso (maternal, prejardín, jardín, transición) en el cual se encuentre matriculado(a) el(la) niño(a).

Registre "**Grado uno**" cuando aprobó algún grado de preescolar, pero en el momento de la encuesta no está asistiendo.

- Si encuentra personas "asistiendo" a preescolar o con último año aprobado "**Inició preescolar**", que informan saber "leer y escribir", realice el respectivo sondeo y haga las observaciones pertinentes.

Educación básica: la educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación *primaria y secundaria*; comprende nueve (9) grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

- c. **Educación básica en el ciclo de primaria:** los cinco (5) primeros grados (1° a 5°), de la educación básica constituyen el ciclo de primaria.

d. **Educación básica en el ciclo de secundaria:** los cuatro (4) grados (6° a 9°), subsiguientes de la educación básica primaria constituyen el ciclo de secundaria.

e. **Educación media**

Duración y finalidad: la educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles (preescolar y básica) y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la Educación Superior y al trabajo.

Carácter de la educación media: la educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

Educación media académica: la educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

Educación media técnica: la educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior.



Tener en cuenta:

- ✓ Para la educación básica secundaria y media ya no se hace referencia a cursos (10 a 60), sino a grados, según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, es decir que la educación básica secundaria y media comprende los grados 06 a 11. Para el caso de las escuelas normalistas existen los grados 12° y 13° considerados media superior.
 - ✓ Las personas que validaron los cursos 10° y 11° de educación media, se considera que terminaron la educación media.
 - ✓ Las personas que reporten que se encuentran cursando el grado décimo (10°), deben quedar registradas en nivel “básica secundaria” y en grado “novenio” (9°)
- f. **Superior (técnica, tecnológica, universitaria – pregrado):** comprende los estudios que imparten los establecimientos de enseñanza superior, que culminan con la obtención de un título universitario de nivel profesional, técnico o tecnológico.
- g. **Posgrado (especialización, maestría, doctorado):** se incluyen las especializaciones, maestrías o doctorados realizados por la persona encuestada. Acepta hasta 15 años.

De acuerdo con lo anterior, se incluyen dentro de este nivel la educación formal recibida después de los estudios secundarios, es decir la educación impartida por instituciones técnicas, tecnológicas, instituciones universitarias y SENA en carreras técnicas y tecnológicas.

Aunque los estudios universitarios de la mayor parte de las carreras se cursan por semestres, se deben escribir solamente los años completos aprobados. Así, un estudiante que hizo 5o. semestre de medicina tiene aprobados dos años de universidad y se debe escribir 02 en la alternativa “Superior”.

Para el caso de personas que hayan cursado estudios en varias carreras (terminadas o no) o con estudios de postgrado, deben sumarse los semestres aprobados, y finalmente llevar la respuesta a años, para registrarla en las casillas correspondientes

- Una persona afirma que cursó y aprobó: 3 semestres de Administración de Empresas, 1 de Ingeniería Industrial, 3 de Tecnología de Alimentos y 1 semestre de Medicina. En total la persona ha cursado y aprobado 8 semestres de educación superior, lo que equivale a 4 años, por lo que deberá registrarse en la alternativa. 6 (Superior) 4 años.
- Una persona ha cursado y aprobado: una carrera profesional de 5 años (10 semestres), una carrera tecnológica de 4 años (8 semestres), 1 semestre de una maestría y actualmente está cursando el cuarto semestre de un postgrado. En total la persona ha cursado y aprobado 22 semestres de estudios superiores, lo que corresponde a 11 años y debe quedar registrado en alternativa 6 (Superior).

Como se muestra en los ejemplos anteriores, la sumatoria de semestres debe hacerse para todos los tipos de educación superior (técnica, tecnológica o profesional) e incluye tanto carreras completas como incompletas.

Para el caso de las homologaciones, donde las personas que han cursado semestres en otra carrera o en otra universidad o han hecho cursos afines y se homologan algunas materias.

En estos casos las personas ingresan directamente a semestres más avanzados. Se debe tener en cuenta el nivel y el grado aprobado en el que la persona se encuentra actualmente sin realizar la sumatoria de años, ejemplo:

- Una persona que cursó 4 semestres de odontología y decidió cambiar de carrera para estudiar medicina, dado que existía afinidad en el pensum académico la universidad homologó algunas materias y por tanto ingresó a 2° semestre de medicina. En el momento de la encuesta la persona se encuentra en 7° semestre de medicina. Se debe registrar entonces, nivel alcanzado: "superior", ultimo año o grado aprobado: 3 años que son los que lleva en medicina. Cabe aclarar que esto sólo aplica para las homologaciones

9. CUARTO PUNTO DE LA TRAYECTORIA: CAPÍTULO E. FUERZA DE TRABAJO

E. FUERZA DE TRABAJO (para todas las personas de 18 años y más)

¿En qué actividad ocupó ... la mayor parte del tiempo la semana pasada? <input type="button" value="Espere respuesta"/>	1	a. Trabajando	<input type="text" value="1"/>	e. Incapacitado permanente para trabajar	<input type="text" value="5"/>
		b. Buscando trabajo	<input type="text" value="2"/>	f. Otra actividad, ¿cuál?	<input type="text" value="6"/>
		c. Estudiando	<input type="text" value="3"/>	(Máximo 70 caracteres)	
		d. Oficios del hogar	<input type="text" value="4"/>		

Pregunta No. 1 – ¿En qué actividad ocupó ... la mayor parte del tiempo la semana pasada?

Objetivo

Conocer la actividad principal que realiza la persona al momento de realizar la encuesta.

Tipo de respuesta: única



Tener en cuenta: formule la pregunta y *espere respuesta*. Si el informante duda o se queda en silencio haga la pregunta para cada alternativa acompañada de las palabras "o alguna otra cosa?", Ejemplos:

- ¿Oficios del hogar o alguna otra cosa?
- ¿Estudiando o alguna otra cosa?
- ¿Trabajando o alguna otra cosa?

Tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- ✓ Se debe asignar o marcar una sola alternativa y debe ser la que mejor describa la actividad principal de la persona durante la semana de referencia.
- ✓ Si una persona desempeñó más de una actividad durante la semana, pregunte ¿a cuál le dedicó más tiempo durante la semana pasada? Si la persona no puede decidir al respecto, pregunte ¿cuál le generó mayores ingresos?



Ejemplos... ¡para entendernos!

Si dedicó igual tiempo de la semana de referencia a trabajar y a buscar trabajo, se debe considerar trabajando y se asigna alternativa 1 **“trabajando”**.

- A las personas que son amas de casa el recolector les debe realizar un buen sondeo, con el fin de conocer la actividad a la cual esta persona dedicó la mayor parte del tiempo la semana pasada, lo cual permite captarlas adecuadamente dentro del capítulo de fuerza de trabajo.
- La lectura de las alternativas sólo se debe hacer cuando el informante no entienda la pregunta o se muestre confundido, porque de lo contrario puede inducirse la respuesta.
- Cuando una persona se encuentre ausente del trabajo por vacaciones, permisos, enfermedad, licencia etc., debe registrarse en la alternativa "otra actividad".

**Conceptos claves:**

Trabajando: esta acción se remite a la persona que ejerce una actividad en la producción de bienes y servicios, ya sea como asalariado, trabajador(a) por cuenta propia, patrón o como trabajador familiar sin remuneración.

Buscando trabajo: indica que la persona pasa la mayor parte del tiempo consiguiendo empleo, o buscando establecer un negocio o ejercer una profesión.

Estudiando: se incluyen aquí las personas que pasan la mayor parte del tiempo estudiando en cualquier tipo de colegio, escuela, universidad o academia. Se incluye el estudio en su propia casa. En este punto se circunscribe todo tipo de educación e instrucción: formal, informal, técnica, religiosa, cursos del SENA, por ejemplo.

Oficios del hogar: quienes tienen como principal actividad la atención y manejo de su propio hogar. En este punto se incluye la preparación de comidas, lavar ropa, cortar el césped, pintar la propia casa y muchas labores similares no remuneradas que se realizan en el hogar.

Incapacitado permanentemente para trabajar: las personas que debido a una enfermedad física, mental o ancianidad, no pueden realizar ninguna clase de trabajo de por vida.

Otra actividad: se clasifican en esta categoría las personas que dedican la mayor parte del tiempo a realizar actividades diferentes de las expuestas, y que, por su carácter, no son similares o relacionadas con las descritas anteriormente.

**Tener en cuenta:**

Se consideran en **OTRA ACTIVIDAD:**

- ✓ Las personas temporalmente enfermas o incapacitadas, y que volverán a su actividad luego de superar su enfermedad.
- ✓ Las personas que teniendo un empleo no estuvieron trabajando en la semana de referencia debido a conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo como huelgas, etc.
- ✓ Los trabajadores que durante el período de referencia hayan sido suspendidos temporal o indefinidamente, sin goce de remuneración y no estén activamente buscando empleo.
- ✓ Personas que no tenían trabajo, ni lo buscaron en la semana de referencia y que esperan incorporarse próximamente a un empleo, negocio o explotación agrícola.
- ✓ Trabajadores voluntarios sin remuneración en organizaciones de beneficencia, acción comunal o para un amigo.
- ✓ Las personas que se encontraban haciendo mejoras de una casa de su propiedad, como pintando, estucando etc. no se consideran trabajando por realizar esta actividad.

- ✓ Las personas que durante la semana de referencia eran rentistas o pensionados.
- ✓ Otros casos no contemplados en los anteriores, tales como deportistas aficionados, personas sin oficio, habitantes de la calle, etc.

10. QUINTO PUNTO: CAPÍTULO F - INGRESOS

F. INGRESOS (para todas las personas de 18 años y más)

<p>¿Cuál es aproximadamente su nivel de ingreso mensual (incluye mesadas)?</p> <p style="text-align: center;">Espera respuesta</p>	1	a. De \$1 a \$267.800	1	g. De \$2.678.001 a \$3.213.600	7
		b. De \$267.801 a \$535.600	2	h. De \$3.213.601 a \$4.284.800	8
		c. De \$535.601 a \$1.071.200	3	i. De \$4.284.801 a \$5.356.000	9
		d. De \$1.071.201 a \$1.606.800	4	j. Más de \$5.356.001	10
		e. De \$1.606.801 a \$2.142.400	5	k. No recibe	11
		f. De \$2.142.401 a \$2.678.000	6	l. No sabe/no informa	99

Pregunta No. 7 - ¿Cuál es su nivel de ingresos mensuales aproximadamente (incluye mesadas)?

Objetivo

Indagar por los ingresos mensuales aproximados de las personas de 18 años y más que componen el hogar.

Tipo de respuesta: única

Tener en cuenta: formule la pregunta y *espere respuesta*.

Esta pregunta se hace a todos los miembros del hogar de 18 años y más. Sugerimos que después de que la persona piense en su total de ingresos, identifiquemos el rango en el cual se ubica la información que nos suministran. Evite leer todas las opciones de respuesta.

11. SEXTO PUNTO DEL CAMINO: CAPÍTULO G - PARTICIPACIÓN



Objetivo general

Este capítulo busca identificar los factores asociados a la participación en Colombia.

<p>¿Usted forma o ha formado parte de algunas de las siguientes organizaciones y/o grupos en el último año?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	a. Iglesias, organizaciones y/o grupos religiosos	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	b. Juntas de Acción Comunal y demás organismos de acción comunal	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	c. Grupos y/o colectivos juveniles	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	d. Agrupaciones benéficas o voluntariados	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	e. Asociaciones y/o clubes recreativos y/o deportivos	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	f. Organizaciones y/o asociaciones de profesionales	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	g. Organizaciones, colectivos y/o movimientos LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales)	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	h. Grupos, colectivos y/o asociaciones ambientales-ecológicos	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	i. Organizaciones que defienden y promueven los Derechos Humanos	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	j. Colectivos y/o asociaciones culturales-artísticas	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	k. Organizaciones y/o asociaciones campesinas, agropecuarias y/o de pesca	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	l. Partidos y/o movimientos políticos	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	m. Organizaciones, grupos y/o colectivos de minorías étnicas (indígenas, afrodescendientes, gitanos)	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	n. Sindicatos	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	o. Grupos y/o colectivos de mujeres	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	p. Asociaciones de padres de familia	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	q. Organizaciones y/o grupos que promuevan los derechos de los niños y las niñas	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
r. Asociaciones de estudiantes	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	
s. Otra organización	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	

Nota: es importante que en este caso se describa el tipo de organización, no su nombre. ¿Cuál? (Máximo 70 caracteres)

Pregunta No. 1 - ¿Usted forma o ha formado parte de algunas de las siguientes organizaciones y/o grupos en el último año?



Objetivo

Conocer si el ciudadano ha sido parte de alguna organización y/o grupo de distinta naturaleza.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera organización, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla correspondiente

**Conceptos claves:**

Juntas de Acción Comunal: es una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad.

Agrupaciones benéficas o voluntariados: son grupos conformados por un número determinado de individuos que sin ánimo de lucro, buscan la consecución, el cumplimiento o ayuda en determinados casos, a grupos de personas con cierto tipo de problemas y/o limitaciones físicas o de recursos.

**Tener en cuenta:**

- ✓ Si el encuestado responde con un Sí la opción otra organización, asegúrese en este caso de describir el tipo de organización, no su nombre.
- ✓ Cuando se pregunta por alguna organización y/o grupo hace referencia a aquellas constituidas formalmente, así como aquellas que sin estar legales o constituidas según la ley, tienen un trabajo grupal, colectivo importante en el contexto en el cual se desarrolla.
- ✓ En el caso de las organizaciones y/o asociaciones campesinas, agropecuarias y/o de pesca se indaga por aquellas que, aunque tienen como propósito mejorar un negocio local o un mercado específico, también son a su vez un escenario de toma de decisiones y empoderamiento de quienes intervienen en ellas.
- ✓ Con relación a las iglesias, organizaciones y/o grupos religiosos se indaga en este caso por cualquier tipo de culto sin importar su origen o naturaleza.
- ✓ Cualquier ciudadano puede pertenecer a estos grupos y no necesariamente ser de dicha naturaleza. Es el caso de muchos activistas de grupos indígenas que se consideran blancos o mestizos, y sin embargo participan en organizaciones a favor de estas minorías sociales.

**Conceptos claves:**

Sobre la población LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales)²

Sexo

El sexo es una forma de clasificación de las especies asociada al sistema reproductivo de acuerdo con las características genéticas, endocrinas, anatómicas (corporal) y fisiológicas (función) de cada persona. Se identifican aquí machos (hombres), hembras (mujeres) e intersexuales (término que agrupa los tipos de sexo que combinan algunas características asociadas a machos y hembras, ya sea de nacimiento o por transformaciones corporales deliberada)

² Tomado de: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. ECONOMETRÍA S.A.. Boletín No. 25. "Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas en cifras". 2010. Págs. 7 y 8.

Género

Construcción psicológica, social y cultural frente al sexo, que organiza y define los roles, los saberes, los discursos, las prácticas sociales y las relaciones de poder. En consecuencia, el género constituye un mecanismo de control y una convención que pretende asignar un lugar jerárquico a las personas en función de su sexo. El género tiene las siguientes variables:

- **Masculino**
- **Femenino**
- **Transgenerista:** término que agrupa las combinaciones o tránsitos entre lo masculino o lo femenino. Esta categoría integra a las llamadas personas transformistas, travestis, transexuales, andróginas, entre otras.
 - *Transformista:* persona que asume de forma alternada lo masculino y lo femenino. Incluye expresiones como *drag-queen* y *drag-king*.
 - *Travesti:* persona que asume de forma permanente un género diferente al que asumía en otro periodo de su vida.
 - *Andrógina:* persona que combina características femeninas y masculinas, incluso hasta su indiferenciación.
 - *Transexual:* persona que puede asumir socialmente un género que no corresponde con el que siente propio de sí. Generalmente deviene en procesos de reasignación sexual.

Identidad de género

Posición individual y colectiva que se asume frente a la relación sexo-género, que se refleja en roles, saberes, discursos, prácticas sociales y ejercicios de poder. Las variables que la conforman son:

- Hombre: persona que se identifica con el género masculino.
- Mujer: persona que se identifica con el género femenino.
- Transgenerista: persona que se identifica con el género transgenerista.

Orientación sexual

Dirección del deseo erótico o afectivo entre las personas, en función de su sexo-género. Las variables que la conforman son:

- **Homosexual:** designa a las personas cuyo deseo afectivo y erótico se dirige o materializa con personas de su mismo sexo-género (por ejemplo, hombre con hombre, mujer con mujer).
 - *Lesbiana:* categoría política con la que se identifican las mujeres homosexuales.
 - *Gay:* categoría política con la que se identifican los hombres homosexuales.
- **Heterosexual:** designa a las personas cuyo deseo afectivo y erótico se dirige o materializa con personas de sexo-género distinto al propio (por ejemplo, hombre con mujer, mujer con hombre).
- **Bisexual:** designa a las personas cuyo deseo afectivo y erótico se dirige o materializa tanto con personas de su mismo sexo-género como con personas de sexo-género distinto al propio.

Pregunta No. 2 - Para resolver algún tipo de problema que lo afecta a usted y/o a su comunidad, en el último año:

<p>Para resolver algún tipo de problema que lo afecta a usted y/o a su comunidad, en el último año:</p> <p style="text-align: center;">Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	<p>2</p> <p>a. ¿Se ha quejado ante las autoridades correspondientes? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>b. ¿Ha tramitado reclamos, solicitudes y/o peticiones? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>c. ¿Ha recurrido a medios de comunicación como televisión, radio, Internet y prensa escrita? (nacional, local, internacional) SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>d. ¿Ha pedido ayuda a algún tipo de líder cívico? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>e. ¿Ha acudido a algún tipo de líder político? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>f. ¿Ha participado en protestas, manifestaciones y/o marchas públicas? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>g. ¿Ha efectuado reuniones y trabajos colectivos con los miembros de su comunidad? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>h. ¿Ha hecho actividades de autogestión sin la participación de las entidades del Estado? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>i. ¿Otra? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>Si contestó SI en alguna de las opciones de la a. a la i., pase a la pregunta 3. Si contestó NO en todas las opciones de la a. a la i., pase a la pregunta 4.</p> <p>¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres)</p>
--	--

 **Objetivo**

Identificar el tipo de acciones a las que el ciudadano ha recurrido cuando se han presentado problemas en su comunidad y que exponen su deseo de generar cambios a partir de acciones colectivas.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera acción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla.



Conceptos claves:

Líder político: persona ocupa un cargo de poder en el Estado porque ha sido designado para ello o por elección popular y que está al frente actividades políticas. También se consideran líderes políticos aquellos personajes de la vida pública que, sin tener un cargo de poder actualmente, son referencia política en la opinión pública, como ex presidentes, ex ministros, jefes de colectividades políticas, el presidente de una Junta de Acción Comunal.

Líder cívico: en este caso hace referencia a las personas que son reconocidas en sus comunidades por el apoyo a actividades de interés común, sin que ello signifique la participación directa como candidatos a cargos de elección popular.

Pregunta No. 3- ¿Qué temas lo motivaron a resolver los problemas que lo afectan a usted y/o su comunidad?

<p>¿Qué temas lo motivaron a resolver los problemas que lo afectan a usted y/o su comunidad?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	3	Solo para quienes contestaron SI por lo menos en una de las opciones de la a. a la l. de la pregunta 2.	
		<p>a. Discriminación (sexual, étnica y de género) SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>b. Rechazo a las violencias SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>c. Defensa y protección del medio ambiente SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>d. Corrupción SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>e. Aumento de inseguridad SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>f. Violación de Derechos Humanos SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>g. Rechazo a políticas y directrices (nacionales, departamentales y/o locales de los gobiernos de turno) SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>h. Incumplimiento de planes y programas propuestos por los gobernantes SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>i. Por las tarifas, la calidad en la prestación y/o la falta de servicios públicos SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>j. Para requerir el cumplimiento del derecho a la educación SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>k. Para el cumplimiento de garantías laborales SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>l. Para requerir el cumplimiento del derecho a la salud SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>m. Por los problemas de movilidad, transporte y/o vías de su municipio o departamento SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>n. Otro SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Nota: debe contestar al menos una de las opciones de la a. a la n. con un SI. ¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres)</p>	

Objetivo

Conocer los temas que motivan a los ciudadanos para resolver los problemas que lo afectan a él y/o a su comunidad.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos el primer tema, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla.

Conceptos claves:

Discriminación: es un acto de injusticia que viola el derecho de la igualdad de oportunidades. Se evidencia cuando un individuo realiza un prejuicio con base en diferencias o consideraciones subjetivas o mediante acciones perjudiciales hacia un grupo en específico. Existen varias clases como: de género, de raza, de religión, de condición social, entre otros.

Derechos Humanos: son derechos inherentes al hombre en atención a su naturaleza, que le permite el ejercicio de ciertas prerrogativas básicas para su desarrollo y perfeccionamiento y que tanto el Estado como las demás personas deben respetar. Los Derechos Humanos son universales, inalienables, inviolables, necesarios.

Pregunta No. 4 - ¿Cree usted que organizarse con otros ciudadanos para trabajar por una causa común es:

¿Cree usted que organizarse con otros ciudadanos para trabajar por una causa común es: <input type="button" value="(Leer alternativas)"/>	4	a. Muy fácil?	<input type="text" value="1"/>	d. Muy difícil?	<input type="text" value="4"/>
		b. Fácil?	<input type="text" value="2"/>	e. No sabe/no informa	<input type="text" value="99"/>
		c. Difícil?	<input type="text" value="3"/>		

 **Objetivo**

Conocer la percepción que tienen las personas sobre el grado de dificultad que tienen los ciudadanos al momento de organizarse, para trabajar por una causa común.

Tipo de respuesta: única



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, esperemos la respuesta y marquemos la casilla correspondiente.

Pregunta No. 5 - De la siguiente lista de mecanismos de participación ciudadana, ¿cuáles conoce o de cuáles ha oído hablar?

De la siguiente lista de mecanismos de participación ciudadana, ¿cuáles conoce o de cuáles ha oído hablar? <input type="button" value="Lea cada una de las opciones de respuesta"/>	5	a. Revocatoria del mandato	SI <input type="text" value="1"/>	No <input type="text" value="2"/>
		b. Iniciativa popular legislativa o normativa	SI <input type="text" value="1"/>	No <input type="text" value="2"/>
		c. Referendo aprobatorio o derogatorio	SI <input type="text" value="1"/>	No <input type="text" value="2"/>
		d. Plebiscito	SI <input type="text" value="1"/>	No <input type="text" value="2"/>
		e. Consulta popular (nacional, departamental, distrital, municipal y/o local)	SI <input type="text" value="1"/>	No <input type="text" value="2"/>
		f. Cabildo abierto	SI <input type="text" value="1"/>	No <input type="text" value="2"/>
		<input type="button" value="Nota: si respondió NO en todas las opciones de la a. a la f. pase a la pregunta 7."/>		

 **Objetivo**

Identificar si los ciudadanos conocen los mecanismos de participación ciudadana establecidos por ley.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos el primer mecanismo esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y diligenciamos la casilla.

**Conceptos claves:**

Mecanismos de participación ciudadana³: son los instrumentos que la Constitución Política creó para que el pueblo participe en ejercicio de su soberanía, tome decisiones en determinados asuntos de interés nacional, departamental, distrital, municipal y local.

La Revocatoria de mandato: la legislación colombiana define la revocatoria de mandato como el mecanismo por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato de un gobernador o alcalde.

La iniciativa legislativa o normativa: es el derecho de presentar ante el Congreso, las Asambleas Departamentales, los Concejos Municipales o Distritales y las Juntas Administradoras Locales, proyectos de acto legislativo, de ley, de ordenanza, de acuerdo o de resolución local, según la corporación de que se trate. Los titulares de este derecho ante las corporaciones territoriales son sus habitantes⁴. Ante el Congreso, los ciudadanos en ejercicio y el 30% de los diputados o concejales del país⁵.

Este mecanismo se adelanta en dos etapas: i) primera etapa ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, cuyo objeto fundamental es acreditar el respaldo ciudadano, y ii) segunda etapa ante la respectiva corporación, cuyo objeto es el trámite propiamente dicho de la iniciativa.

El referendo: es la consulta que se hace al pueblo para que apruebe o rechace, total o parcialmente, un proyecto de norma, o para que derogue o no una norma vigente.

Por ello el referendo, según su finalidad, puede ser **aprobatorio** -cuando se pretende que el pueblo apruebe un proyecto de norma-, o **derogatorio** -cuando se pretende que el pueblo derogue una norma vigente-. Excepto en los casos de reformas constitucionales, el referendo aprobatorio constituye una apelación al pueblo cuando las corporaciones rechazan las iniciativas normativas.

El plebiscito:

- ✓ Es la consulta al pueblo sobre decisiones de política pública del gobierno nacional cuya adopción no requiera aprobación del Congreso.
- ✓ Artículo 7° de la Constitución Política de Colombia: el plebiscito es el pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo.
- ✓

Un dato curioso es que en Colombia desde la nueva carta no se ha efectuado ningún plebiscito como tal.

Consulta popular:

- ✓ Ley 134 de 1994 -artículo 8°.- es la institución mediante la cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local, es sometido por el Presidente de la República, el

³ Tomado del glosario electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

⁴ Artículo 106. Constitución Política de Colombia. 1991.

⁵ Artículos 155 y 375. Constitución Política de Colombia. 1991.

Gobernador o el Alcalde, según el caso, a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto.

- ✓ Bajo esta denominación caben aquellos mecanismos que implican la convocatoria al pueblo para que decida, mediante el voto, sobre un asunto, una política o una norma, tales como el referendo, la consulta popular propiamente dicha y el plebiscito.

Cabildo abierto: Ley 134 de 1994 - artículo 9º.- es la reunión pública de los Concejos Distritales, Municipales o de las Juntas Administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.

Pregunta No. 6 - En el último año, ¿usted usó alguno de los anteriores mecanismos de participación?

En el último año, ¿usted usó alguno de los anteriores mecanismos de participación?	6	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
--	---	--	--

 **Objetivo**

Indagar por el uso de los mecanismos de participación ciudadana por parte de las personas.

Tipo de respuesta: única

 **Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

Pregunta No. 7 De la siguiente lista de espacios de participación ciudadana, ¿cuáles conoce o ha escuchado hablar?

<p>De la siguiente lista de espacios de participación ciudadana, ¿cuáles conoce o de cuáles ha escuchado hablar?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	7	a. Comités de desarrollo y control social en salud y servicios públicos	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		b. Comités de participación comunitaria en salud (territorial, municipal, departamental y nacional)	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		c. Audiencias y consultas públicas	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		d. Veedurías ciudadanas	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		e. Consejos Departamentales y Municipales de Juventud	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		f. Consejos y/o Comités Municipales para el Desarrollo Rural (Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Comité Municipal de Reforma Agraria y Comisión Municipal de Tecnología y Asistencia Técnica Agropecuaria)	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		g. Consejos Municipales de Cultura y/o de Medio Ambiente	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		h. Consejos Territoriales de Planeación (nacional, departamental y/o municipal)	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		i. Juntas de Educación (nacional, departamental y/o municipal)	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		j. Otro	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres)		
		<p>Nota: *Si respondió NO en todas las opciones de la a. a la j., pase a la pregunta 11. *Si respondió al menos una de las opciones de la a. a la j. con un SI pase a la pregunta 8.</p>		

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos el primer espacio de participación, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla.

**Conceptos claves:**

Comités de control social de servicios públicos: son organismos de participación comunitaria para la vigilancia en la gestión y en la fiscalización de las entidades de carácter privado, oficial o mixto, que prestan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible por red y telefonía pública básica conmutada.

Comités de participación comunitaria en salud: son organismos de participación comunitaria para la vigilancia en la gestión y funcionamiento de las entidades encargas de prestar los servicios de médicos y/o de urgencias, en determinada comunidad.

Audiencia pública:⁶ es la reunión pública de miembros de la comunidad, organizaciones sociales, Organizaciones No Gubernamentales y autoridades, que se realiza con el fin de consultar, escuchar quejas, debatir, llegar a acuerdos sobre asuntos de interés general. Sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, en especial cuando está de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos.

Entre otras modalidades, podrían citarse las siguientes:

- ✓ Audiencias públicas dentro de un proceso contractual.
- ✓ Audiencias públicas ambientales.
- ✓ Audiencias públicas para que los ciudadanos reciban información de las entidades públicas, en el marco de la rendición de cuentas.

Veeduría ciudadana: según el Artículo 1 de la Ley 850 de 2003 se definen las veedurías ciudadanas en los siguientes términos:

“es el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público”.

Consejos Departamentales y Municipales de Juventud⁷: son organismos colegiados y autónomos, cuya conformación será de un 60% de miembros elegidos por voto popular y directo de la juventud y el 40% de representantes de organizaciones juveniles, según reglamentación del Gobierno Nacional. En el caso de los

⁶ MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA Y FORO POR COLOMBIA Mesa Nacional de Trabajo sobre Participación Ciudadana. Marco Constitucional y Legal de la participación en Colombia. 2011. Pág. 4.

⁷ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 375 de 1997. Ley Nacional de Juventud. Artículos 19 y 20.

Departamentales, éstos son un organismo colegiado y autónomo de la juventud el cual se integrará por los delegados de los Consejos Juveniles Municipales, en los términos que lo reglamente el Gobierno Nacional.

Consejo municipal de desarrollo rural⁸: es una instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, y cuya función principal es la de coordinar y racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural y priorizar los proyectos que sean objeto de cofinanciación.

Pregunta No. 8 - En el último año, ¿usted participó en alguno de los anteriores espacios?

En el último año, ¿usted participó en alguno de los anteriores espacios?	8	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Continúe en 9	NO <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Pase a 10	Solo para quienes contestaron con un SI al menos una de las opciones de la pregunta 7.
--	---	--	--	--

 **Objetivo**

Indagar por la participación de los ciudadanos en los espacios de participación ciudadana.

Tipo de respuesta: única.

 **Pasos a seguir:**

→ Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

Para muchos ciudadanos estos nombres son nuevos, sin embargo, parte de la tarea de esta encuesta es hacer evidente este desconocimiento y detectar en qué regiones hay un mínimo conocimiento y uso de éstos.

Pregunta No. 9 - ¿Cuál fue la razón principal que lo(a) motivó a usar estos mecanismos y/o participar en estos espacios?

<p>¿Cuál fue la razón principal que lo(a) motivó a usar estos mecanismos y/o participar en estos espacios?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p> <p><small>Nota: solo para quienes contestaron SI en las preguntas 6 y/u 8</small></p>	<p>9</p> <p>a. Beneficio para la comunidad <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/></p> <p>b. Es una oportunidad para negociar la solución de problemas <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>c. Para recibir beneficios personales <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/></p> <p>d. Por prestigio o reconocimiento social <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/></p> <p>e. Otra <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/></p> <p>¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres)</p> <p>f. No sabemos Informa <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>Pase a 11</p>
---	--

 **Objetivo**

Conocer la razón que motiva a los ciudadanos a participar y usar los mecanismos y espacios de participación.

⁸ Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. Ley 101 de 1993. Artículo 61.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, enunciemos las opciones de respuesta y marquemos la casilla correspondiente.

Pregunta No. 10 - ¿Por qué razones usted no usó estos mecanismos o no participó en estos espacios en el último año?

<p>¿Por qué razones usted no usó estos mecanismos o no participó en estos espacios en el último año?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p> <p>Solo para quienes contestaron NO en las preguntas 6 y 8.</p>	10	a. Falta de información	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
		b. Implican muchos trámites y procedimientos	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
		c. Porque es peligroso hacerlo	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
		d. Falta de tiempo	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
		e. Desconfianza en las instituciones y entidades que los promueven y/o fomentan	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
		f. No son efectivos	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
		g. No le interesan	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
		h. No sabe cómo usarlos o cómo participar en ellos	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
		i. Desconfianza en las personas, grupos y organizaciones que participan en ellos	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
		j. No sirven para nada	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
		k. Otra razón	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
		<p>Nota: debe responder alguna de las opciones de la a. a la k. con un SI.</p>		<p>¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres)</p>		



Objetivo

Identificar las razones que llevaron a los ciudadanos a no usar y/o participar en los espacios y mecanismos de participación.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera razón, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y diligenciamos la casilla.

Pregunta No. 11 - En una escala de 1 a 9, en la que 1 significa que está totalmente en desacuerdo y 9 significa que está totalmente de acuerdo, qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes afirmaciones:

<p>En una escala de 1 a 9, en la que 1 significa que está totalmente en desacuerdo y 9 significa que está totalmente de acuerdo, qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes afirmaciones:</p>	11	Totalmente en desacuerdo		Totalmente de acuerdo		NS /NI			
		1 2 3 4 5 6 7 8 9		1 2 3 4 5 6 7 8 9		99			
		a. Los mecanismos y los espacios de participación benefician por igual a todos los ciudadanos.	<input type="checkbox"/>						
		b. Los ciudadanos participan siempre y cuando tengan un beneficio particular.	<input type="checkbox"/>						
		c. La comunidad conoce suficientemente los mecanismos y espacios de participación.	<input type="checkbox"/>						
		d. Participar no aporta nada a la solución de los problemas de la comunidad.	<input type="checkbox"/>						
e. A través de los mecanismos y espacios de participación, las minorías étnicas y sociales han logrado reivindicar sus derechos (Indígenas, afro, comunidades de desplazados, discapacitados, LGBTI)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

 **Objetivo**

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

 **Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después ubiquemos las respuestas en la escala del 1 al 9 según corresponda.
- Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla.

Pregunta No. 12 - De acuerdo con su criterio, ¿qué se necesitaría para vincular a los ciudadanos en procesos de participación?

<p>De acuerdo con su criterio, ¿qué se necesitaría para vincular a los ciudadanos en procesos de participación?</p>	12	<p>a. Incentivos y recursos por parte del Estado y las organizaciones sociales Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>b. Campañas, talleres y/o foros para exponer los beneficios de la participación Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>c. Que el Estado no intervenga tanto en los procesos de participación de la comunidad Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>d. Nada, porque ya existen muchos mecanismos y espacios de participación poco efectivos Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>e. Mayor promoción de estos mecanismos y espacios en los medios de comunicación Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>f. Nada, porque los que existen son buenos y suficientes Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p>
---	----	--

 **Objetivo**

Conocer los aspectos que según los ciudadanos hacen falta para vincularse en los procesos de participación.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

 **Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y diligenciamos la casilla.

12. SÉPTIMO PUNTO DE LA TRAYECTORIA: CAPÍTULO H – ELECCIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS

Pregunta No. 13 - Cuando en Colombia hay elecciones, usted:

<p>Cuando en Colombia hay elecciones, usted:</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	13	<p>a. Siempre vota <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Pase a 15</p> <p>b. A veces vota <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Pase a 15</p> <p>c. Nunca vota <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> Continúe en 14</p>
---	----	---



Objetivo

Identificar las acciones de los ciudadanos cuando se presentan elecciones.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

Pregunta No. 14 - ¿Por qué razones usted nunca ha votado?

<p>¿Por qué razones usted nunca ha votado?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	14	<p>a. No tenía la edad SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>b. No inscribió la cédula SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>c. Problemas con la cédula SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>d. No conocía las propuestas de los candidatos SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>e. No entiende la política SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>f. La política es corrupta SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>g. Los partidos o movimientos políticos no representan a los ciudadanos SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>h. Los candidatos prometen y no cumplen SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>i. No se identificó con ningún candidato SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>j. No cree en el proceso electoral (en las diferentes etapas) SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>k. No le interesa SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>l. Por temor/miedo SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>m. Por motivos personales SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>n. Otra SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>Nota: se debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la n. con un SI.</p> <p>¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres)</p>
---	----	--



Objetivo

Conocer los motivos que llevan a los ciudadanos habilitados para votar a no hacerlo nunca en las elecciones a cargos de elección popular.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera razón, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla.



Tener en cuenta:

- Luego de contestar esta pregunta, debe continuar en la pregunta 17, para las personas que nunca votan.
- Las personas pueden tener múltiples motivos para no votar. Algunos pueden ser contradictorios a primera vista, o algunos ilógicos según otros. Recordemos que todas estas argumentaciones en conjunto regalan información valiosa para la investigación.

Pregunta No. 15 - Indique la razón principal por la cual usted vota:

<p>Indique la razón principal por la cual usted vota:</p> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> Lea cada una de las opciones de respuesta </div>	<p style="text-align: center;">15</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="padding: 2px;">a. Por costumbre</td><td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">b. Para que la situación del país mejore</td><td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">c. Para ejercer el derecho y el deber ciudadano a opinar y reclamar</td><td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">d. Por apoyar a un candidato(a) específico(a)</td><td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">e. Por apoyar a un partido o movimiento político</td><td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">f. Para protestar contra los corruptos</td><td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">g. Porque le dieron y/o prometieron algo a cambio del voto</td><td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">h. Por apoyar a la democracia</td><td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">i. Por los beneficios del certificado de votación</td><td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">j. Para no perder un servicio o el acceso a un programa prestado por el Estado</td><td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">k. Por presiones de terceros</td><td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">l. Otra razón.</td><td style="text-align: right; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td></tr> </table> <div style="margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 5px; padding: 2px; font-size: small;"> Nota: se debe contestar una de las opciones de la a. a la l. No acepta blanco. </div> <div style="float: right; text-align: right; font-size: x-small;"> ¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres) </div> </div>	a. Por costumbre	<input type="checkbox"/>	b. Para que la situación del país mejore	<input type="checkbox"/>	c. Para ejercer el derecho y el deber ciudadano a opinar y reclamar	<input type="checkbox"/>	d. Por apoyar a un candidato(a) específico(a)	<input type="checkbox"/>	e. Por apoyar a un partido o movimiento político	<input type="checkbox"/>	f. Para protestar contra los corruptos	<input type="checkbox"/>	g. Porque le dieron y/o prometieron algo a cambio del voto	<input type="checkbox"/>	h. Por apoyar a la democracia	<input type="checkbox"/>	i. Por los beneficios del certificado de votación	<input type="checkbox"/>	j. Para no perder un servicio o el acceso a un programa prestado por el Estado	<input type="checkbox"/>	k. Por presiones de terceros	<input type="checkbox"/>	l. Otra razón.	<input type="checkbox"/>
a. Por costumbre	<input type="checkbox"/>																								
b. Para que la situación del país mejore	<input type="checkbox"/>																								
c. Para ejercer el derecho y el deber ciudadano a opinar y reclamar	<input type="checkbox"/>																								
d. Por apoyar a un candidato(a) específico(a)	<input type="checkbox"/>																								
e. Por apoyar a un partido o movimiento político	<input type="checkbox"/>																								
f. Para protestar contra los corruptos	<input type="checkbox"/>																								
g. Porque le dieron y/o prometieron algo a cambio del voto	<input type="checkbox"/>																								
h. Por apoyar a la democracia	<input type="checkbox"/>																								
i. Por los beneficios del certificado de votación	<input type="checkbox"/>																								
j. Para no perder un servicio o el acceso a un programa prestado por el Estado	<input type="checkbox"/>																								
k. Por presiones de terceros	<input type="checkbox"/>																								
l. Otra razón.	<input type="checkbox"/>																								



Objetivo

Establecer la razón principal que lleva a los ciudadanos a votar.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, enunciemos las opciones de respuesta y marquemos la casilla correspondiente.



Tener en cuenta:

- Pueden existir múltiples motivos que llevan a la gente a votar. Sin embargo, en este caso, se busca determinar la razón principal que llevó a la gente a hacerlo. Es decir, la motivación crucial que hizo que las personas ejercieran el derecho al sufragio.

Pregunta No. 16 - ¿Usted ha tenido alguna de las siguientes dificultades al momento de votar?

<p>¿Usted ha tenido alguna de las siguientes dificultades al momento de votar?</p> <p style="text-align: center;">Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	16	<table border="0"> <tr> <td>a. Se le hizo difícil utilizar el tarjetón electoral</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/> 2</td> </tr> <tr> <td>b. Olvidó el número de su candidato(a)</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/> 2</td> </tr> <tr> <td>c. No encontró el logo del partido o movimiento político</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/> 2</td> </tr> <tr> <td>d. Los Jurados de votación no le dieron suficientes indicaciones</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/> 2</td> </tr> <tr> <td>e. Su nombre no apareció en las listas de la Registraduría</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/> 2</td> </tr> <tr> <td>f. Encontró anomalías/errores en el tarjetón electoral</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/> 2</td> </tr> <tr> <td>g. No encontró o faltaba la mesa de votación</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/> 2</td> </tr> <tr> <td>h. Otra</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/> 2</td> </tr> </table> <p style="text-align: right;">¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres)</p>	a. Se le hizo difícil utilizar el tarjetón electoral	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2	b. Olvidó el número de su candidato(a)	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2	c. No encontró el logo del partido o movimiento político	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2	d. Los Jurados de votación no le dieron suficientes indicaciones	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2	e. Su nombre no apareció en las listas de la Registraduría	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2	f. Encontró anomalías/errores en el tarjetón electoral	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2	g. No encontró o faltaba la mesa de votación	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2	h. Otra	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
a. Se le hizo difícil utilizar el tarjetón electoral	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2																																						
b. Olvidó el número de su candidato(a)	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2																																						
c. No encontró el logo del partido o movimiento político	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2																																						
d. Los Jurados de votación no le dieron suficientes indicaciones	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2																																						
e. Su nombre no apareció en las listas de la Registraduría	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2																																						
f. Encontró anomalías/errores en el tarjetón electoral	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2																																						
g. No encontró o faltaba la mesa de votación	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2																																						
h. Otra	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2																																						

 **Objetivo**

Conocer el tipo de inconvenientes que tuvo el ciudadano en el momento de ejercer su derecho al voto.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

 **Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera dificultad, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y diligenciamos el espacio.

 **Tener en cuenta:**

Esta pregunta entrega información importante acerca de lo que la gente siente que puede no funcionar en los procesos y actividades procedimentales del voto. Es clave este interrogante pues da pistas sobre lo que posiblemente esté fallando en el día de elecciones.

Pregunta No. 17 - ¿Considera usted que el proceso de conteo de votos es transparente:

<p>¿Considera usted que el proceso de conteo de votos es transparente:</p> <p style="text-align: center;">Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	17	<table border="0"> <tr> <td>a. En su municipio?</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/> 2</td> <td>NS/NI</td> <td><input type="checkbox"/> 99</td> </tr> <tr> <td>b. En el resto de Colombia?</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/> 2</td> <td>NS/NI</td> <td><input type="checkbox"/> 99</td> </tr> </table>	a. En su municipio?	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99	b. En el resto de Colombia?	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99
a. En su municipio?	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99										
b. En el resto de Colombia?	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99										

 **Objetivo**

Conocer la percepción de la transparencia frente al proceso de conteo de votos, tanto en el ámbito municipal como nacional.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

 **Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla.



Tener en cuenta:

El proceso de conteo de votos se realiza cuando la jornada electoral se cierra (4:00 p.m.) y los jurados de mesa realizan manualmente el conteo de votos. El resultado de este conteo es consignado en el acta de escrutinio de jurados de votación.

En el caso colombiano, esta etapa del proceso electoral es clave pues en la medida que sea un ejercicio transparente y claro, garantizará que posteriormente que no existan problemas de recuento que puedan generar la pérdida de la credibilidad y la legitimidad por parte de los electores.

Pregunta No. 18 - Indique el grado de importancia que tiene cada una de las siguientes elecciones para usted:

		May importante	Importante	Poco importante	Nada importante	NS/NR
Indique el grado de importancia que tiene cada una de las siguientes elecciones para usted: <input type="button" value="Leer cada opción con la respectiva escala de valoración"/>	18	<input type="checkbox"/>				
	a. Juntas de Acción Comunal	<input type="checkbox"/>				
	b. Gobernación*	<input type="checkbox"/>				
	c. Concejo Municipal/Distrital	<input type="checkbox"/>				
	d. Senado de la República	<input type="checkbox"/>				
	e. Asamblea Departamental*	<input type="checkbox"/>				
	f. Junta Administradora Local (JAL)	<input type="checkbox"/>				
	g. Alcaldía Municipal/Distrital	<input type="checkbox"/>				
	h. Cámara de Representantes	<input type="checkbox"/>				
i. Presidencia de la República	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

* No aplica para personas residentes en Bogotá.



Objetivo

Identificar el nivel de importancia que le otorga el ciudadano a las diferentes elecciones que se realizan en Colombia.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera elección esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y diligenciamos lo que nos exprese el ciudadano.



Tener en cuenta: para esta pregunta debemos leer cada una de las opciones de elecciones por la cuales se indaga y paralelamente, en cada una de ellas, debemos enunciarle al encuestado los niveles de importancia. De acuerdo con la respuesta del encuestado, marcamos la casilla correspondiente al nivel de importancia en cada caso.



Conceptos claves:

Gobernación: es la encargada de la administración seccional del departamento. Estructura de continua relación con el orden nacional para temas de orden público y de políticas económicas generales.

Concejo Municipal y/o Distrital: es la entidad legislativa de las ciudades o de los distritos especiales respectivamente (distrital en los casos de los distritos especiales como Bogotá, Barranquilla, Cartagena y Santa Marta). Los Concejos emiten Acuerdos de obligatorio cumplimiento en su jurisdicción territorial correspondiente. Se regulan por los reglamentos internos de la corporación en el marco de la Constitución Política Colombiana (artículo 313) y las leyes, en especial, la Ley 136 de 1994.

Asambleas Departamentales: en cada departamento son las corporaciones públicas, de carácter político-administrativo, de elección popular, que gozan de autonomía administrativa y presupuesto propio. Conformadas por no menos de 11 diputados ni más de 31, elegidos popularmente para un periodo de 4 años. Emite reglamentos de obligatorio cumplimiento en su jurisdicción territorial (departamento).

Cámara de representantes⁹: estructura perteneciente al Congreso, denominada como la cámara baja, busca construir escenarios jurídicos y democráticos que soporten la creación e interpretación de leyes, la reforma de la Constitución y el desarrollo del control político sobre el Gobierno y la Administración Pública. Los 166 representantes a la cámara son elegidos por periodos de cuatro años a través del derecho al voto que tiene el pueblo en ejercicio de la ciudadanía, con la posibilidad de ser reelegidos en los siguientes periodos. Y su funcionamiento tiene sede en la capital de la república.

Para ser elegido como Representante a la Cámara se requiere ser ciudadano en ejercicio y tener más de 25 años de edad en la fecha de la elección.

Pregunta No. 19 - Usted considera que:

Usted considera que:	19	a. Votar en las elecciones es útil para generar cambios positivos en el futuro del país	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		b. Los partidos y/o movimientos políticos que existen representan las diferentes tendencias políticas de los colombianos	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
<small>(Nota: aquí terminan las preguntas para quienes nunca votan. Pasan a las preguntas 28 y 29.)</small>								



Objetivo

Identificar cuál es la percepción de los ciudadanos acerca del ejercicio del derecho al voto y sobre los partidos políticos existentes, en el futuro del país y en las tendencias políticas de los ciudadanos.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

⁹ En: <http://www.camara.gov.co/portal2011/la-camara/que-es-la-camara>



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y diligenciamos la información.

Pregunta No. 20 - ¿Simpatiza usted con un partido o movimiento político?

¿Simpatiza usted con un partido o movimiento político?	20	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Fase a 22 No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Continúe en 21
--	----	---



Objetivo

Conocer si el ciudadano simpatiza o no con algún partido o movimiento político específico.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.



Conceptos claves:

Partido o movimiento político: organización política que se vincula a una ideología determinada o representa algún grupo en particular. Los partidos o movimientos políticos constituyen unidades organizativas a las que se les reconoce el derecho de participar en un proceso de elección política por medio de la presentación de candidatos y programas de acción o gobierno.

Pregunta No. 21 - ¿Por qué no simpatiza con un partido o movimiento político?

<p>¿Por qué no simpatiza con un partido o movimiento político?</p> <p style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px;">Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	21	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">a. No se siente identificado con algún partido o movimiento político</td> <td style="width: 5%;">SI</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">1</td> <td style="width: 5%; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="width: 5%;">No</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">2</td> <td style="width: 5%; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>b. No cree en los partidos o movimientos políticos</td> <td>SI</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>c. No le interesa</td> <td>SI</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>d. Cree que la política se puede hacer por otras vías y/o mecanismos</td> <td>SI</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>e. Otra razón</td> <td>SI</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p style="font-size: small;">Fase a 26</p> <p style="font-size: small;">Nota: debe responder con un SI alguna de las opciones de la a. a la e.</p> <p style="font-size: small;">¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres)</p>	a. No se siente identificado con algún partido o movimiento político	SI	1	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="checkbox"/>	b. No cree en los partidos o movimientos políticos	SI	1	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="checkbox"/>	c. No le interesa	SI	1	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="checkbox"/>	d. Cree que la política se puede hacer por otras vías y/o mecanismos	SI	1	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="checkbox"/>	e. Otra razón	SI	1	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="checkbox"/>
a. No se siente identificado con algún partido o movimiento político	SI	1	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="checkbox"/>																															
b. No cree en los partidos o movimientos políticos	SI	1	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="checkbox"/>																															
c. No le interesa	SI	1	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="checkbox"/>																															
d. Cree que la política se puede hacer por otras vías y/o mecanismos	SI	1	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="checkbox"/>																															
e. Otra razón	SI	1	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="checkbox"/>																															



Objetivo

Conocer las razones que explican el porqué los ciudadanos no simpatizan con un partido o movimiento político.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso lo que exponga el encuestado para diligenciar la casilla que corresponde.

Pregunta No. 22 - Su simpatía con el partido o movimiento político se debe principalmente a:

<p>Su simpatía con el partido o movimiento político se debe principalmente a:</p> <p style="text-align: center;">Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	22	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>a. Tradición familiar</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> <tr><td>b. Comparte las ideas políticas con el partido o movimiento político</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>c. Confianza en sus dirigentes</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>d. Por el buen desempeño del partido o movimiento político en administraciones anteriores</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> <tr><td>e. Por la imagen que proyecta el partido o movimiento político</td><td style="text-align: right;">5</td></tr> <tr><td>f. Porque recibe algún beneficio a cambio</td><td style="text-align: right;">6</td></tr> <tr><td>g. Por las propuestas y agendas que propone el partido o movimiento político</td><td style="text-align: right;">7</td></tr> <tr><td>h. Porque el movimiento y/o partido político es para usted transparente</td><td style="text-align: right;">8</td></tr> <tr><td>i. Por los candidatos que promueve</td><td style="text-align: right;">9</td></tr> <tr><td>j. Otra razón</td><td style="text-align: right;">10</td></tr> </table> <p style="text-align: right; font-size: small;">¿Cual? _____ (Máximo 70 caracteres)</p>	a. Tradición familiar	1	b. Comparte las ideas políticas con el partido o movimiento político	2	c. Confianza en sus dirigentes	3	d. Por el buen desempeño del partido o movimiento político en administraciones anteriores	4	e. Por la imagen que proyecta el partido o movimiento político	5	f. Porque recibe algún beneficio a cambio	6	g. Por las propuestas y agendas que propone el partido o movimiento político	7	h. Porque el movimiento y/o partido político es para usted transparente	8	i. Por los candidatos que promueve	9	j. Otra razón	10
a. Tradición familiar	1																					
b. Comparte las ideas políticas con el partido o movimiento político	2																					
c. Confianza en sus dirigentes	3																					
d. Por el buen desempeño del partido o movimiento político en administraciones anteriores	4																					
e. Por la imagen que proyecta el partido o movimiento político	5																					
f. Porque recibe algún beneficio a cambio	6																					
g. Por las propuestas y agendas que propone el partido o movimiento político	7																					
h. Porque el movimiento y/o partido político es para usted transparente	8																					
i. Por los candidatos que promueve	9																					
j. Otra razón	10																					



Objetivo

Establecer la razón principal que lleva a los ciudadanos a tener una simpatía con un partido o movimiento político determinado.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, enunciemos las opciones de respuesta y marquemos la casilla correspondiente.



Conceptos claves:

Simpatizante: es la persona que si estar inscrita en el partido, se adhiere a él de manera espontánea porque se siente atraído e interesado por sus propuestas y vota por sus candidatos, sin que eso signifique participar en actividades directas de promoción.

Pregunta No. 23 - ¿Actualmente está afiliado a algún partido o movimiento político?

<p>¿Actualmente está afiliado a algún partido o movimiento político?</p>	23	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: right;">SI</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">1</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">2</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">3</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">4</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">5</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">6</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">7</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">8</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">9</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: right;">No</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">1</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">2</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">3</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">4</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">5</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">6</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">7</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">8</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">9</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">10</td> </tr> </table>	SI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	No	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10														
No	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10														

Objetivo

Determinar si los ciudadanos están afiliados a algún partido o movimiento político en particular.

Tipo de respuesta: única.

Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

Conceptos claves:

Afiliado: es la persona que está adherida formalmente como miembro de un partido o grupo político, cuyos estatutos establecen condiciones de ingreso, derechos y deberes. Puede estar vinculado por lazos formales y disciplinarios a un partido a pesar de que no haga activismo,

Pregunta No. 24 - ¿Cómo valora su participación con el partido y/o movimiento político?

<p>¿Cómo valora su participación con el partido y/o movimiento político?</p> <p style="text-align: center;">Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	24	<table border="0"> <tr> <td>a. Participante ocasional</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>b. Participante activo</td> <td style="text-align: right;">2</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>c. Militante (Inscrito[a])</td> <td style="text-align: right;">3</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>d. No participa en actividades</td> <td style="text-align: right;">4</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">(Si diligenció 51 en la pregunta 23, debe contestar la opción c. de la pregunta 24)</p>	a. Participante ocasional	1	<input type="text"/>	b. Participante activo	2	<input type="text"/>	c. Militante (Inscrito[a])	3	<input type="text"/>	d. No participa en actividades	4	<input type="text"/>
a. Participante ocasional	1	<input type="text"/>												
b. Participante activo	2	<input type="text"/>												
c. Militante (Inscrito[a])	3	<input type="text"/>												
d. No participa en actividades	4	<input type="text"/>												

Objetivo

Identificar cómo los ciudadanos valoran su participación en relación con los partidos, movimientos políticos y los grupos significativos de ciudadanos.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante, enunciemos las opciones de respuesta y marquemos la casilla correspondiente.

Pregunta No. 25 - ¿Qué tanto apego siente usted actualmente por su partido o movimiento político?

<p>¿Qué tanto apego siente usted actualmente por su partido o movimiento político?</p> <p style="text-align: center;">Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	25	<table border="0"> <tr> <td>a. Un apego muy fuerte</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td><input type="text"/></td> <td>c. Un apego débil</td> <td style="text-align: right;">3</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>b. Un apego moderado</td> <td style="text-align: right;">2</td> <td><input type="text"/></td> <td>d. No siente apego</td> <td style="text-align: right;">4</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	a. Un apego muy fuerte	1	<input type="text"/>	c. Un apego débil	3	<input type="text"/>	b. Un apego moderado	2	<input type="text"/>	d. No siente apego	4	<input type="text"/>
a. Un apego muy fuerte	1	<input type="text"/>	c. Un apego débil	3	<input type="text"/>									
b. Un apego moderado	2	<input type="text"/>	d. No siente apego	4	<input type="text"/>									

Objetivo

Determinar el grado de apego que sienten los ciudadanos por un partido o movimiento político.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos todas las opciones y esperemos la respuesta.

Pregunta No. 26 - En términos políticos, ¿en cuál de las siguientes opciones se ubica?

En términos políticos, ¿en cuál de las siguientes opciones se ubica? <input type="text" value="Lea cada una de las opciones de respuesta"/>	26	De izquierda	De centro izquierda	De centro	De centro derecha	De derecha	No tiene preferencias políticas	No sabe/no informa
		<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="99"/>



Objetivo

Identificar la posición político- ideológica de los ciudadanos.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos todas las opciones, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Conceptos claves:

Izquierda: es la posición política que le da prioridad a la protección de los derechos colectivos (sociales), frente a intereses netamente individuales (privados), y en donde la intervención del Estado es fundamental.

Centro: es la posición en la cual un individuo no toma partido de ninguna tendencia extrema.

Derecha: es la posición política que considera prioritaria la defensa de los derechos individuales y el libre mercado frente a un menor papel del Estado.

Pregunta No. 27 - ¿Ha votado alguna vez por:

¿Ha votado alguna vez por: <input type="text" value="Lea cada una de las opciones de respuesta"/>	27	a. Una mujer?	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		b. Un líder o líderesa indígena?	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		c. Un líder o líderesa de los movimientos LGBTI? (esbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales)	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		d. Una persona joven?	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		e. Una persona en situación de discapacidad?	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		f. Un negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente?	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		g. Un líder o líderesa desmovilizado(a) de algún grupo armado ilegal?	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>

Objetivo

Conocer si los ciudadanos han votado por líderes y lideresas que hacen parte de las minorías sociales.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso que el encuestado nos indique la respuesta.

Conceptos claves:

Lideresa: directora, jefa o conductora de un partido político, de un grupo social o de otra colectividad¹⁰

Pregunta No. 28 - Cree usted que actualmente la participación de las siguientes personas en cargos de elección popular es:

<p>Cree usted que actualmente la participación de las siguientes personas en cargos de elección popular es:</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	28	a. Las mujeres	Suficiente	<input type="checkbox"/> 1	Insuficiente	<input type="checkbox"/> 2	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99
		b. Los indígenas	Suficiente	<input type="checkbox"/> 1	Insuficiente	<input type="checkbox"/> 2	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99
		c. Las personas del movimiento LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales)	Suficiente	<input type="checkbox"/> 1	Insuficiente	<input type="checkbox"/> 2	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99
		d. Los jóvenes	Suficiente	<input type="checkbox"/> 1	Insuficiente	<input type="checkbox"/> 2	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99
		e. Las personas en situación de discapacidad	Suficiente	<input type="checkbox"/> 1	Insuficiente	<input type="checkbox"/> 2	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99
		f. Los negros(as), mulatos(as), afrocolombianos(as) o afrodescendientes	Suficiente	<input type="checkbox"/> 1	Insuficiente	<input type="checkbox"/> 2	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99
		g. Los desmovilizados(as) de algún grupo armado ilegal	Suficiente	<input type="checkbox"/> 1	Insuficiente	<input type="checkbox"/> 2	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99

Objetivo

Conocer la percepción de los ciudadanos frente a la participación de las minorías sociales en el ámbito político.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- En cada opción leamos las valoraciones correspondientes

¹⁰ Concepto extraído del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. www.rae.es

Pregunta No. 29 - ¿Por qué razón principal cree que no hay una mayor participación de las siguientes personas en cargos de elección popular?

¿Por qué razón principal cree que no hay una mayor participación de las siguientes personas en cargos de elección popular?

Lea cada una de las opciones de respuesta

	Porque tienen otras prioridades en su vida	Porque no es un espacio apropiado para ellos(as)	Por discriminación	Por la falta de confianza en sí mismos(as) para lanzarse a elecciones populares	Por la falta de respaldo de partidos y movimientos políticos	Porque no les interesa participar
a. Las mujeres	1	2	3	4	5	6
b. Los indígenas	1	2	3	4	5	6
c. Las personas del movimiento LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales)	1	2	3	4	5	6
d. Los jóvenes	1	2	3	4	5	6
e. Las personas en situación de discapacidad	1	2	3	4	5	6
f. Los negros(as), mulatos(as), afrocolombianos(as) o afrodescendientes	1	2	3	4	5	6
g. Los desmovilizados(as) de algún grupo armado ilegal	1	2	3	4	5	6

	Porque no hay condiciones suficientes para que ellos(as) lo hagan	Otra razón	No sabe/no informa
a. Las mujeres	7	8	99
b. Los indígenas	7	8	99
c. Las personas del movimiento LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales)	7	8	99
d. Los jóvenes	7	8	99
e. Las personas en situación de discapacidad	7	8	99
f. Los negros(as), mulatos(as), afrocolombianos(as) o afrodescendientes	7	8	99
g. Los desmovilizados(as) de algún grupo armado ilegal	7	8	99

 **Objetivo**

Determinar las principales razones que creen los ciudadanos que tienen las minorías sociales para no vincularse en procesos de elección popular.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

 **Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla.

13. OCTAVO PUNTO DEL VIAJE: CAPÍTULO I - DEMOCRACIA



Objetivo general

Conocer la percepción y las valoraciones que tienen los ciudadanos colombianos frente a la democracia.

Pregunta No. 30 - Cuando usted escucha el término democracia, ¿con cuál de las siguientes opciones lo relaciona más?

Cuando usted escucha el término <i>democracia</i> , ¿con cuál de las siguientes opciones lo relaciona más? <input type="button" value="Lea cada una de las opciones de respuesta"/>	30	a. Voto/elecciones/representación	<input type="checkbox"/>	1
		b. Una forma de gobierno	<input type="checkbox"/>	2
		c. Libertades	<input type="checkbox"/>	3
		d. Participación de las comunidades en las decisiones que les afectan a todos	<input type="checkbox"/>	4
		e. Igualdad y justicia para todos los ciudadanos	<input type="checkbox"/>	5
		f. Desarrollo/progreso /crecimiento económico	<input type="checkbox"/>	6
		g. Mayores oportunidades de empleo	<input type="checkbox"/>	7
		h. Con algo negativo	<input type="checkbox"/>	8
		¿Con qué? _____ (Máximo 70 caracteres)		
		i. Con nada/ningún significado	<input type="checkbox"/>	9
j. Otra opción	<input type="checkbox"/>	10		
Nota: se debe contestar una de las opciones de la a. a la j. No se acepta en blanco.				
¿Con qué? _____ (Máximo 70 caracteres)				



Objetivo

Identificar cómo entienden y con qué relacionan los ciudadanos el término democracia.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla.



Conceptos claves:

Democracia: sistema político de gobierno basado en un cambio periódico de gobernantes (elecciones libres), respeto por las minorías sociales, pluralismo ideológico y político, garantía de libertades civiles y políticas para los ciudadanos entre los que se distingue la participación ciudadana.

Pregunta No. 31 - En su concepto, ¿cuál es la principal característica de la democracia?

<p>En su concepto, ¿cuál es la principal característica de la democracia?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	31	a. La manera pacífica de llegar a acuerdos	1	<input type="checkbox"/>
		b. La posibilidad de no estar de acuerdo con el gobierno	2	<input type="checkbox"/>
		c. La posibilidad de que todos puedan participar	3	<input type="checkbox"/>
		d. La posibilidad de llegar a gobernar, de ser elegido por otros ciudadanos	4	<input type="checkbox"/>
		e. La garantía de todos los derechos	5	<input type="checkbox"/>
		f. El respeto por los derechos de las minorías sociales (indígenas, afrodescendientes)	6	<input type="checkbox"/>
		g. Garantizar igualdad en las oportunidades	7	<input type="checkbox"/>
		h. La gestión compartida entre los ciudadanos y el Estado de los intereses de todos	8	<input type="checkbox"/>
		i. El sistema en el cual se exigen derechos y se asumen los deberes como ciudadanos	9	<input type="checkbox"/>
		j. Otra	10	<input type="checkbox"/>
				¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres)
		k. No sabe/no informa	99	<input type="checkbox"/>
<p>Nota: se debe contestar una de las opciones de la a. a la k. No se acepta en blanco.</p>				

 **Objetivo**

Identificar cuál reconocen los ciudadanos como la principal característica de la democracia.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

 **Pasos a seguir:**

→ Leamos el interrogante y después enunciemos la primera característica esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Pregunta No. 32 - En su opinión, ¿cuáles de los siguientes aspectos son fundamentales para la democracia?

<p>En su opinión, ¿cuáles de los siguientes aspectos son fundamentales para la democracia?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	32	a. Participación ciudadana	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
		b. Oposición política	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
		c. Respeto por los derechos humanos	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
		d. Libertad de asociación política	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
		e. Libertad de opinión	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
		f. Elecciones libres	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
		g. Igualdad de oportunidades	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
		h. Respeto por la autonomía para gobernar que tienen las Alcaldías y Gobernaciones	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
		i. Otro aspecto	SI	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
				¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres)				
		<p>Nota: se deben contestar todas las opciones. No se acepta en blanco.</p>						

 **Objetivo**

Conocer qué consideran los ciudadanos acerca de los elementos fundamentales del sistema democrático.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos el primer aspecto esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Conceptos claves:

Participación ciudadana: es el conjunto de actividades voluntarias mediante las cuales los ciudadanos intervienen en la selección de los gobernantes, en la toma de decisiones, en el ejercicio del control político y en la formación de la política gubernamental.

Oposición política: es el conjunto de organizaciones, grupos, movimientos o partidos políticos y personas, que disienten y critican o impugnan los actos de la fuerza política dominante, generalmente constituida en gobierno, que se oponen a su postura política y a las organizaciones de cualquier tipo y personas que la apoyan.

Respeto por los Derechos Humanos: es el respeto a la condición de libertad e igualdad en dignidad y derechos de todas las personas.

Libertad de asociación política: es el derecho que tienen los ciudadanos de relacionarse y compartir ideales sin importar los fines ideológicos y/o políticos.

Pregunta No. 33 - ¿Usted considera que para que un país sea democrático debe existir:

<p>¿Usted considera que para que un país sea democrático debe existir:</p> <p style="text-align: center;">Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	<p>33</p> <p>a. Partidos y/o movimientos políticos? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>b. Congreso? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>c. Jueces, juzgados, tribunales, cortes? (sistema judicial) SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>d. Autoridades locales, municipales y departamentales elegidas por voto popular? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>e. Elecciones periódicas de los gobernantes? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>f. Mecanismos para que los ciudadanos participen en la gestión pública? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>g. Centralización del poder del Estado en el gobierno nacional? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>h. Equilibrio entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y los órganos de control y electorales? SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: center;">Nota: se deben contestar todas las opciones. No pueden aparecer variables en blanco.</p>
---	--



Objetivo

Identificar qué consideran los ciudadanos que debe existir para que un país sea democrático.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y diligenciamos el cja

Pregunta No. 34 - ¿Usted considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno?

¿Usted considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno?	34	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
--	----	--	--	--



Objetivo

Conocer la percepción de los ciudadanos frente a la democracia como forma de gobierno.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

Pregunta No. 35 - ¿Considera usted que Colombia es un país:

¿Considera usted que Colombia es un país: <input type="button" value="Lea cada una de las opciones de respuesta"/>	35	a. Democrático? <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	b. Medianamente democrático? <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	c. No democrático? <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>
---	----	---	--	--



Objetivo

Conocer la valoración que hacen los ciudadanos con relación al sistema democrático que existe en Colombia.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos todas las opciones, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Pregunta No. 36 - ¿Qué tan satisfecho se siente con la forma en que la democracia funciona en Colombia?

¿Qué tan satisfecho se siente con la forma en que la democracia funciona en Colombia? <input type="button" value="Lea cada una de las opciones de respuesta"/>	36	a. Muy satisfecho <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	b. Satisfecho <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	c. Insatisfecho <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>	d. Muy insatisfecho <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>	e. No sabe/no informa <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
---	----	---	---	---	---	--

Objetivo

Identificar el nivel de satisfacción de los ciudadanos en cuanto al funcionamiento de la democracia en el país.

Tipo de respuesta: única.

Pasos a seguir:

Leamos el interrogante y después enunciemos todas las opciones, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Pregunta No. 37 - ¿Usted considera que el Congreso de la República representa las diferentes tendencias políticas de los colombianos?

¿Usted considera que el Congreso de la República representa las diferentes tendencias políticas de los colombianos?	37	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
---	----	--	--	--

Objetivo

Conocer la percepción que tienen los ciudadanos frente al Congreso de la República y su nivel de congregación de las fuerzas políticas del país.

Tipo de respuesta: única.

Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

Conceptos claves:

Congreso de la República: régimen bicameral conformado por el Senado de la República y la Cámara de Representantes, al cual le corresponde la función de hacer las leyes de un Estado y legislar en nombre y a favor del bien colectivo de los ciudadanos.

Pregunta No. 38 - ¿Qué cree usted que es lo mejor para Colombia:

<p>¿Qué cree usted que es lo mejor para Colombia:</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	38	<p>a. Un Gobierno que respete los derechos de todas las personas, aunque no asegure desarrollo económico? <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/></p> <p>b. Un Gobierno que asegure el desarrollo económico, aunque no respete los derechos de todas las personas? <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></p> <p>c. Un Gobierno que respete los derechos de las personas y que asegure el crecimiento económico? <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/></p> <p>d. Un Gobierno que responda a las demandas de los ciudadanos, así no se garanticen los derechos de las personas? <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/></p> <p>e. Un Estado débil pero que haga posible la participación de los ciudadanos en la gestión pública? <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/></p> <p>f. Ninguna de las anteriores <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/></p> <p>g. No sabe/no informa <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p>
--	----	---



Objetivo

Identificar que consideran los ciudadanos que es lo mejor para Colombia.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos todas las opciones, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Tener en cuenta:

Esta es una pregunta que busca determinar qué priorizan las personas al conjugar tres elementos claves:

- El respeto por los derechos de los ciudadanos.
- El desarrollo económico.
- La vinculación de los ciudadanos en la gestión pública.

Es importante leer cada opción para que las personas piensen de acuerdo con su criterio, qué es más importante en la interacción entre los tres elementos planteados anteriormente. Es un interrogante asociado más a valoración que al conocimiento, pues determina de alguna manera qué en consecuencia sería más importante en un sistema democrático como el colombiano.



Conceptos claves:

El desarrollo económico se entiende como la capacidad de los países de crear su riqueza, y darle sostenibilidad así a la prosperidad basados en el bienestar económico y social de los habitantes. Este proceso requiere de reformas legales e institucionales que hagan posible la creación y continuidad de un sistema de producción y de distribución eficiente y eficaz.

Pregunta No. 39. ¿Usted cree que en Colombia:

<p>¿Usted cree que en Colombia:</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	39	<p>a. A todos los ciudadanos se les respeta el derecho a elegir y ser elegido?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>b. A los ciudadanos se les garantiza el derecho a participar?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>c. Existe la libertad de expresar y difundir su pensamiento?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>d. Se garantiza la libertad de conformar y pertenecer a partidos o movimientos políticos?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>e. Se dan garantías para manifestarse públicamente?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>f. Se garantiza el derecho a la igualdad ante la ley?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>g. Se garantizan los Derechos Humanos?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>h. Se garantiza que los medios de comunicación difundan las noticias sin censura alguna?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>i. Se le facilita a los ciudadanos el acceso a la información pública?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p> <p>j. Se promueve y se permite que los ciudadanos hagan control social a la gestión del Estado?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/></p>
--	----	--

Objetivo

Conocer la percepción que tienen los ciudadanos frente al respeto y la garantía de los derechos por parte de los diferentes actores sociales e institucionales.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y diligenciamos el resultado correspondiente.

Pregunta No. 40. ¿Usted considera que en Colombia se protegen y garantizan:

<p>¿Usted considera que en Colombia se protegen y garantizan:</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	40	a. Los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad?	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		b. Los derechos a la educación, la salud, la seguridad social y el trabajo?	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		c. Los derechos a la libertad de expresión, conciencia, difusión y divulgación de información?	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		d. Los derechos a la recreación y la cultura?	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		e. Los derechos de las minorías?	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>

Objetivo

Determinar la percepción de los encuestados frente a la efectiva y real protección y garantía de derechos en Colombia.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Conceptos claves:

Derechos Fundamentales: son aquellos inherentes al ser humano, pertenecen a toda persona en razón a su dignidad humana. En Colombia, con la Constitución de 1991 se establecieron los siguientes: la vida, la no desaparición forzada, derecho a la intimidad personal y familiar, libertad de culto, libertad de expresar y difundir su pensamiento, entre otros.

Pregunta No. 41 - De los siguientes instrumentos de protección de derechos, ¿usted cuáles conoce o de cuales ha oído hablar?

<p>De los siguientes instrumentos de protección de derechos, ¿usted cuáles conoce o de cuáles ha oído hablar?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	41	a. Acción de cumplimiento	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		b. Acción popular	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		c. Acción de tutela	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		d. Derecho de petición	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		e. Acciones de grupo	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>

Nota: si la persona contestó en todas las opciones de la a. a la e. con un NO, continúa en la pregunta 44.

 **Objetivo**

Identificar si los ciudadanos conocen los instrumentos de protección de los derechos fundamentales que existen por ley en el país.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta.

**Conceptos claves:**

Acción de cumplimiento: el artículo 87 de la Constitución Política estipula que: “toda persona podrá acudir ante la autoridad judicial para hacer efectivo el cumplimiento de una ley o un acto administrativo” que haya sido omitido o vulnerado”. Este mecanismo ha sido reglamentado mediante Ley 393 de 1997.

Acción popular:

- ✓ El Artículo 88 de la Constitución Política de Colombia establece las acciones populares como mecanismos de protección de los derechos e intereses colectivos, tales como el patrimonio, el espacio, la seguridad, la salubridad pública, la moral administrativa, el ambiente, y la libre competencia económica entre otros. Asimismo, también regula las acciones originadas en los daños ocasionados a un número plural de personas, y define los casos de responsabilidad civil objetiva por el daño inferido a los derechos e intereses colectivos. Este tipo de acciones se encuentran reguladas en la Ley 472 de 1998.
- ✓ Ley 472 de 1998 - artículo 2º. Las Acciones Populares son los medios procesales para la protección de los derechos e intereses colectivos, se ejercen para evitar el daño contingente, hacer cesar el peligro, la amenaza, la vulneración o agravio sobre los derechos e intereses colectivos, o restituir las cosas a su estado anterior cuando fuere posible.

Acción de tutela: el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia consagra la acción de tutela como mecanismo de protección de los derechos constitucionales fundamentales, para garantizar al ciudadano “mediante un procedimiento preferente y sumario por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública”. La tutela se encuentra reglamentada en los Decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992.

Derecho de petición: según el artículo 23 de la Constitución Política, toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.

Acciones de grupo: el artículo 89 de la Constitución Política establece que: “la ley establecerá los demás recursos, las acciones y los procedimientos necesarios para que puedan propugnar por la integridad del orden jurídico, y por la protección de sus derechos individuales, de grupo o colectivos, frente a la acción u omisión de las autoridades públicas”.

Pregunta No. 42 - ¿Ha utilizado alguno de los anteriores instrumentos de protección de derechos?

¿Ha utilizado alguno de los anteriores instrumentos de protección de derechos?	42	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
--	----	--	--

 **Objetivo**

Saber si los ciudadanos han utilizado los instrumentos de protección de derechos en cualquier caso.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

Pregunta No. 43 - ¿Qué tan efectivos le parecen los instrumentos de protección de derechos?

¿Qué tan efectivos le parecen los instrumentos de protección de derechos?	43	a. Efectivos <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	d. Nada efectivos <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>
		b. Algo efectivos <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	e. NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		c. Poco efectivos <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>	

 **Objetivo**

Identificar como consideran los ciudadanos la efectividad de los instrumentos de protección de derechos.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y después enunciemos todas las opciones, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Pregunta No. 44 - Usted está de acuerdo con:

<p>¿Usted está de acuerdo con:</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	44	a. Que las personas participen en manifestaciones autorizadas por la ley?	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		b. Que las personas invadan propiedad privada como forma de protesta?	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		c. Que las personas participen en la toma de espacios públicos como forma de protesta?	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		d. Que las personas utilicen la violencia para solucionar problemas?	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		e. Que el Estado garantice la participación de las minorías en política?	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		f. Que cualquier persona pueda acceder a cargos de elección popular?	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		g. Que se controle la labor de los medios de comunicación?	SI	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>

 **Objetivo**

Conocer si las personas están de acuerdo o no con cierto tipo de acciones ejecutadas por los ciudadanos y el Estado, en el proceso de garantía de los derechos.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

 **Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera acción. Esperemos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Pregunta No. 45 - En su concepto, ¿cuál es la principal forma de fortalecer la democracia en Colombia?

<p>En su concepto, ¿cuál es la principal forma de fortalecer la democracia en Colombia?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	45	a. Consolidar las Instituciones públicas	<input type="text" value="1"/>
		b. Mejorar la distribución del ingreso	<input type="text" value="2"/>
		c. Disminuir la pobreza	<input type="text" value="3"/>
		d. Generar mejores oportunidades de trabajo	<input type="text" value="4"/>
		e. Generar crecimiento económico	<input type="text" value="5"/>
		f. Alcanzar mayores niveles educativos	<input type="text" value="6"/>
		g. Combatir la corrupción	<input type="text" value="7"/>
		h. Promover la participación ciudadana	<input type="text" value="8"/>
		i. Proteger más los derechos humanos	<input type="text" value="9"/>
		j. Superar el conflicto armado	<input type="text" value="10"/>
		k. Disminuir la Impunidad	<input type="text" value="11"/>
		l. Ofrecer a los candidatos y votantes las garantías para participar en los procesos electorales	<input type="text" value="12"/>
		m. Fortalecer la autonomía de los entes municipales y departamentales	<input type="text" value="13"/>
		n. Otra	<input type="text" value="14"/>

Nota: se debe contestar una de las opciones. No se acepta en blanco.

¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres)

Objetivo

Identificar el principal elemento que creen los ciudadanos qué debe priorizarse para fortalecer la democracia en el país.

Tipo de respuesta: única.

Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y después enunciemos todas las opciones, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Tener en cuenta:

→ Pueden existir múltiples elementos que la gente considere importantes. Sin embargo, en este caso el propósito es que las personas nos cuenten qué consideran prioritario desde su perspectiva, y en ese sentido, estarían exponiendo que sería lo fundamental según sus criterios.

Pregunta No. 46 - Qué tanto confía usted en las siguientes instituciones y/o actores:

		Mucho	Algo	Poco	Nada	No lo/a conoce
<p>Qué tanto confía usted en las siguientes instituciones y/o actores:</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	a. Procuraduría General de la Nación	<input type="checkbox"/>				
	b. Alcaldía Municipal/Distrital	<input type="checkbox"/>				
	c. Fuerzas Militares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea)	<input type="checkbox"/>				
	d. Las Iglesias, organizaciones y/o grupos religiosos	<input type="checkbox"/>				
	e. Congreso de la República	<input type="checkbox"/>				
	f. Jueces y magistrados	<input type="checkbox"/>				
	g. Asamblea departamental (no aplica para Bogotá)	<input type="checkbox"/>				
	h. Organizaciones no gubernamentales (ONG)	<input type="checkbox"/>				
	i. Contraloría (nacional, departamental y municipal)	<input type="checkbox"/>				
	j. Concejos municipales/distritales	<input type="checkbox"/>				
	k. Policía	<input type="checkbox"/>				
	l. Los medios de comunicación (locales, regionales, nacionales)	<input type="checkbox"/>				
	m. Partidos y/o movimientos políticos	<input type="checkbox"/>				
	n. Defensoría del Pueblo	<input type="checkbox"/>				
	o. Gobernación (no aplica para Bogotá)	<input type="checkbox"/>				
	p. La Academia (universidades, centros de investigación)	<input type="checkbox"/>				
	q. Fiscalía General de la Nación	<input type="checkbox"/>				
	r. Registraduría Nacional del Estado Civil	<input type="checkbox"/>				
s. Presidencia de la República	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Objetivo

Conocer el grado de confianza que tienen los ciudadanos hacia los diferentes actores e instituciones del orden nacional, departamental y local.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y después enunciemos la primera institución esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Conceptos claves:

Contraloría General de la República: tiene a su cargo la vigilancia de la Gestión fiscal y el control de resultado de la Administración Pública y de sus entidades en el orden nacional como territorial.

Defensoría del Pueblo: es la responsable de impulsar la efectividad de los derechos humanos en el marco de un Estado social de derecho, mediante las siguientes acciones integradas: (1) Promoción y divulgación de los derechos humanos, (2) Defensa y protección de los derechos humanos, (3) Divulgación y promoción del Derecho Internacional Humanitario.

Fiscalía General: es la encargada de garantizar el acceso a una justicia oportuna y eficaz con el fin de encontrar la verdad dentro del marco del respeto por el debido proceso y las garantías constitucionales, todo bajo el amparo de la ley.

Organización Electoral: está conformada por el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Procuraduría General de la Nación: es la encargada de vigilar el correcto funcionamiento de la función pública, para proteger y defender los derechos e intereses de los ciudadanos y garantizar la protección de los Derechos Humanos.

Registraduría Nacional del Estado Civil: es su función, entre otras, garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales.

Pregunta No. 47 - ¿A través de qué medios se informa sobre la política del país?

¿A través de qué medios se informa sobre la política del país? 47	a. Televisión	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
	b. Radio	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
	c. Revistas y periódicos	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
	d. Redes sociales (facebook, twitter, buzz...)	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
	e. Conversaciones con otras personas	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
	f. Internet (blogs, artículos especializados, portales)	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
	g. Promoción de mensajes en espacios públicos como parques, plazas y mediante perifoneo	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
	h. Intercambio de información vía celular (SMS, MMS, chats)	SI	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2



Objetivo

Conocer los medios y canales usados por los ciudadanos para enterarse de la política del país.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos el primer medio esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

13.1. COMPONENTE DE SERVICIO AL CIUDADANO

Pregunta No. 48 - En el último año, ¿usted realizó algún trámite, solicitud de información, reclamación, renovación o actualización de documentos en alguna entidad pública para usted o para terceros?

En el último año, ¿usted realizó algún trámite, solicitud de información, reclamación, renovación o actualización de documentos en alguna entidad pública para usted o para terceros?	48	SI <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Continúe en 49 NO <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Pase a 52
---	----	---



Objetivo

Conocer si los ciudadanos han realizado algún tipo de trámites en entidades públicas de cualquier orden (nacional, departamental, local y distrital).

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

Pregunta No. 49 - Al efectuar sus trámites, solicitudes de información, reclamaciones, renovación o actualización de documentos, ¿qué canales utilizó?

Al efectuar sus trámites, solicitudes de información, reclamaciones, renovación o actualización de documentos, ¿qué canales utilizó?	49	<table border="0"> <tr> <td>a. Llamó por teléfono (fijo-celular)</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/></td> <td>NO</td> <td><input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>b. Consultó la página web de la entidad pública</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/></td> <td>NO</td> <td><input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>c. Se desplazó hasta la sede física de la entidad pública</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/></td> <td>NO</td> <td><input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>d. Envío sus solicitudes vía correo físico</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/></td> <td>NO</td> <td><input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>e. Escribió correos electrónicos</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/></td> <td>NO</td> <td><input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>f. Aprovechó el favor de un familiar, amigo o tercero que visitó la entidad pública y le hizo su diligencia</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/></td> <td>NO</td> <td><input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>g. Asistió a un centro integrado de servicios (SuperCADE, por ejemplo)</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/></td> <td>NO</td> <td><input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>h. Otros canales</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/></td> <td>NO</td> <td><input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	a. Llamó por teléfono (fijo-celular)	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	b. Consultó la página web de la entidad pública	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	c. Se desplazó hasta la sede física de la entidad pública	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	d. Envío sus solicitudes vía correo físico	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	e. Escribió correos electrónicos	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	f. Aprovechó el favor de un familiar, amigo o tercero que visitó la entidad pública y le hizo su diligencia	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	g. Asistió a un centro integrado de servicios (SuperCADE, por ejemplo)	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	h. Otros canales	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
a. Llamó por teléfono (fijo-celular)	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>																																						
b. Consultó la página web de la entidad pública	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>																																						
c. Se desplazó hasta la sede física de la entidad pública	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>																																						
d. Envío sus solicitudes vía correo físico	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>																																						
e. Escribió correos electrónicos	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>																																						
f. Aprovechó el favor de un familiar, amigo o tercero que visitó la entidad pública y le hizo su diligencia	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>																																						
g. Asistió a un centro integrado de servicios (SuperCADE, por ejemplo)	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>																																						
h. Otros canales	SI	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>																																						



Objetivo

Identificar los canales utilizados por los ciudadanos para llevar a cabo sus trámites.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos el canal esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Tener en cuenta:

- Estas preguntas son estratégicas para identificar a través de qué escenarios las personas tienen interacción con las entidades, y conocer así cuáles son los medios más usados para hacer cualquier gestión ante las entidades públicas.
- Por eso es crucial que se lean todas las opciones y se indague por la forma de hacer los trámites que en cada contexto se dan. Si existen otras maneras alternativas, diligenciamos otra y en observaciones aclaremos la forma de hacerlo.

Pregunta No. 50 - ¿Fue solucionado y/o finalizado su trámite, solicitud o reclamación por parte de la entidad pública?

¿Fue solucionado y/o finalizado su trámite, solicitud o reclamación por parte de la entidad pública?	50	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">a. Totalmente</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input style="width: 30px;" type="text" value="1"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">b. Parcialmente</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input style="width: 30px;" type="text" value="2"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">c. Continúa sin ninguna solución</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input style="width: 30px;" type="text" value="3"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">d. Desistió y no continuó con el proceso</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input style="width: 30px;" type="text" value="4"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">e. No sabe/no informa</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input style="width: 30px;" type="text" value="99"/></td> </tr> </table>	a. Totalmente	<input style="width: 30px;" type="text" value="1"/>	b. Parcialmente	<input style="width: 30px;" type="text" value="2"/>	c. Continúa sin ninguna solución	<input style="width: 30px;" type="text" value="3"/>	d. Desistió y no continuó con el proceso	<input style="width: 30px;" type="text" value="4"/>	e. No sabe/no informa	<input style="width: 30px;" type="text" value="99"/>
a. Totalmente	<input style="width: 30px;" type="text" value="1"/>											
b. Parcialmente	<input style="width: 30px;" type="text" value="2"/>											
c. Continúa sin ninguna solución	<input style="width: 30px;" type="text" value="3"/>											
d. Desistió y no continuó con el proceso	<input style="width: 30px;" type="text" value="4"/>											
e. No sabe/no informa	<input style="width: 30px;" type="text" value="99"/>											



Objetivo

Conocer hasta qué punto fueron solucionados los diferentes trámites efectuados por los ciudadanos ante una entidad pública.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos todas las opciones, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Tener en cuenta:

- El propósito es recoger una percepción general sobre el nivel de cumplimiento por parte de la entidad o entidades ante las cuales se hizo el trámite o solicitud respectiva.

Pregunta No. 51 - Teniendo en cuenta su experiencia personal o la de sus conocidos (amigos, familiares, etc.), ¿usted cómo considera el servicio que prestan las entidades públicas a los ciudadanos?

Teniendo en cuenta su experiencia personal o la de sus conocidos (amigos, familiares, etc.), ¿usted cómo considera el servicio que prestan las entidades públicas a los ciudadanos?	51	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">a. Muy bueno</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input style="width: 30px;" type="text" value="1"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">b. Bueno</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input style="width: 30px;" type="text" value="2"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">c. Regular</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input style="width: 30px;" type="text" value="3"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">d. Malo</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input style="width: 30px;" type="text" value="4"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">e. Muy malo</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input style="width: 30px;" type="text" value="5"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">f. No sabe/no informa</td> <td style="text-align: right; padding: 2px;"><input style="width: 30px;" type="text" value="99"/></td> </tr> </table>	a. Muy bueno	<input style="width: 30px;" type="text" value="1"/>	b. Bueno	<input style="width: 30px;" type="text" value="2"/>	c. Regular	<input style="width: 30px;" type="text" value="3"/>	d. Malo	<input style="width: 30px;" type="text" value="4"/>	e. Muy malo	<input style="width: 30px;" type="text" value="5"/>	f. No sabe/no informa	<input style="width: 30px;" type="text" value="99"/>
a. Muy bueno	<input style="width: 30px;" type="text" value="1"/>													
b. Bueno	<input style="width: 30px;" type="text" value="2"/>													
c. Regular	<input style="width: 30px;" type="text" value="3"/>													
d. Malo	<input style="width: 30px;" type="text" value="4"/>													
e. Muy malo	<input style="width: 30px;" type="text" value="5"/>													
f. No sabe/no informa	<input style="width: 30px;" type="text" value="99"/>													

Objetivo

Determinar la valoración que tienen los ciudadanos acerca del servicio prestado por las entidades públicas según su experiencia personal.

Tipo de respuesta: única.

Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos todas las opciones, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Pregunta No. 52 - En una escala de 1 a 7, en la que 1 significa que está muy insatisfecho(a) y 7 significa que está muy satisfecho(a), ¿qué tan satisfecho(a) o insatisfecho(a) se siente usted en general con los siguientes servicios prestados por el Estado?

<p>En una escala de 1 a 7, en la que 1 significa que está muy insatisfecho(a) y 7 significa que está muy satisfecho(a), ¿qué tan satisfecho(a) o insatisfecho(a) se siente usted en general con los siguientes servicios prestados por el Estado?</p>	52	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 5%; text-align: center;">1</th> <th style="width: 5%; text-align: center;">2</th> <th style="width: 5%; text-align: center;">3</th> <th style="width: 5%; text-align: center;">4</th> <th style="width: 5%; text-align: center;">5</th> <th style="width: 5%; text-align: center;">6</th> <th style="width: 5%; text-align: center;">7</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Pavimentación de las calles</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>b. Servicio de recolección de basuras</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>c. Mantenimiento de parques y áreas verdes</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>d. Seguridad ciudadana</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>e. Acueducto</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>f. Programas de atención para niños, jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>g. Iluminación/Alumbrado público</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>h. Gestión ambiental (preservación, conservación y uso sostenible del medio ambiente)</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>i. Servicio de gas</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>j. Programas de atención para minorías étnicas y de género</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>k. Alcantarillado</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>l. Servicios de salud</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>m. Promoción y generación de empleo</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>n. Instalaciones deportivas y culturales</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>o. Energía eléctrica</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>p. Transporte público</td> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		1	2	3	4	5	6	7	a. Pavimentación de las calles	<input type="checkbox"/>	b. Servicio de recolección de basuras	<input type="checkbox"/>	c. Mantenimiento de parques y áreas verdes	<input type="checkbox"/>	d. Seguridad ciudadana	<input type="checkbox"/>	e. Acueducto	<input type="checkbox"/>	f. Programas de atención para niños, jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad	<input type="checkbox"/>	g. Iluminación/Alumbrado público	<input type="checkbox"/>	h. Gestión ambiental (preservación, conservación y uso sostenible del medio ambiente)	<input type="checkbox"/>	i. Servicio de gas	<input type="checkbox"/>	j. Programas de atención para minorías étnicas y de género	<input type="checkbox"/>	k. Alcantarillado	<input type="checkbox"/>	l. Servicios de salud	<input type="checkbox"/>	m. Promoción y generación de empleo	<input type="checkbox"/>	n. Instalaciones deportivas y culturales	<input type="checkbox"/>	o. Energía eléctrica	<input type="checkbox"/>	p. Transporte público	<input type="checkbox"/>																																																																																																
	1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																			
a. Pavimentación de las calles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
b. Servicio de recolección de basuras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
c. Mantenimiento de parques y áreas verdes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
d. Seguridad ciudadana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
e. Acueducto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
f. Programas de atención para niños, jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
g. Iluminación/Alumbrado público	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
h. Gestión ambiental (preservación, conservación y uso sostenible del medio ambiente)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
i. Servicio de gas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
j. Programas de atención para minorías étnicas y de género	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
k. Alcantarillado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
l. Servicios de salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
m. Promoción y generación de empleo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
n. Instalaciones deportivas y culturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
o. Energía eléctrica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			
p. Transporte público	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																			

Objetivo

Conocer el grado de satisfacción que en general tienen los ciudadanos en cuanto a los servicios prestados por el Estado.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después ubiquemos las respuestas en la escala del 1 al 7 según corresponda.
- Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla.



Tener en cuenta:

- Se indaga por la percepción general de los servicios, no por su tenencia o experiencia directa.

13.2. COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Pregunta No. 53 - Cuando le hablan de rendición de cuentas, ¿con qué expresión las asocia usted?

<p>53</p> <p>Quando le hablan de rendición de cuentas, ¿con qué expresión las asocia usted?</p>	<p>a. Son eventos en los cuales el Alcalde, el Gobernador o el Presidente hacen propaganda de su trabajo.</p>	<input type="checkbox"/> 1
	<p>b. Acciones que permiten que las entidades públicas presenten y expliquen su gestión a los ciudadanos..</p>	<input type="checkbox"/> 2
	<p>c. Es la posibilidad que tienen los ciudadanos y las entidades para dialogar y debatir sobre la gestión pública.</p>	<input type="checkbox"/> 3
	<p>d. Son actividades en las que los gobernantes entregan información general sobre lo que están haciendo.</p>	<input type="checkbox"/> 4
	<p>e. Es cuando los servidores públicos van a los barrios para ofrecer servicios, dineros y posibilidades de empleo, contando lo que hacen por la gente.</p>	<input type="checkbox"/> 5
	<p>f. Todas las anteriores</p>	<input type="checkbox"/> 6
	<p>g. Otra expresión</p>	<input type="checkbox"/> 7
	<p>h. No sabe/no informa</p>	<input type="checkbox"/> 99

¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres)

Termina la encuesta ←



Objetivo

Determinar el grado de conocimiento que tienen los ciudadanos acerca de la rendición de cuentas.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos todas las opciones, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Conceptos claves:

Rendición de cuentas¹¹: es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En términos políticos y de la estructura del Estado, la rendición de cuentas es el **conjunto de estructuras** (conjunto de normas jurídicas y de instituciones responsables de informar, explicar y enfrentar premios o sanciones por sus actos), **prácticas** (acciones concretas adelantadas por las instituciones, los servidores públicos, la sociedad civil y la ciudadanía en general) **y resultados** (productos y consecuencias generados a partir de las prácticas), mediante los cuales **las organizaciones estatales y los servidores públicos informan, explican y**

¹¹ CONPES 3654. -Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

enfrentan premios o sanciones por sus actos a otras instituciones públicas, organismos internacionales y a los ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información y explicaciones y la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicos.

La rendición de cuentas dentro del sistema político es uno de los rasgos distintivos y fundamentales de la democracia y por tanto la existencia de una rendición de cuentas efectiva es un indicador de mayor calidad democrática.

Pregunta No. 54 - En el último año, ¿cada cuánto cree usted que las siguientes entidades rindieron cuentas de su gestión a la ciudadanía?

En el último año, ¿cada cuánto cree usted que las siguientes entidades rindieron cuentas de su gestión a la ciudadanía?	54		Nunca	De vez en cuando	Algunas veces	Periódicamente en el año	Continuamente	No sabe/no informa	Nota: pase a la pregunta 55 si contestó en las opciones a, b y c con un 3, 4 o 5. Si contestó 1 o 99 en las tres opciones de respuesta, termina la encuesta.
		a. La Alcaldía de su municipio	1	2	3	4	5	99	
		b. La Gobernación de su departamento (no aplica para Bogotá)	1	2	3	4	5	99	
		c. La Presidencia de la República	1	2	3	4	5	99	

Objetivo

Identificar la percepción que tienen los ciudadanos frente a la periodicidad de la rendición de cuentas de las diferentes entidades.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera entidad esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Pregunta No. 55 - Cuando la Alcaldía, la Gobernación o la Presidencia de la República han rendido cuentas sobre su gestión y ejecución, ¿a través de qué medios se ha enterado?

Cuando la Alcaldía, la Gobernación o la Presidencia de la República han rendido cuentas sobre su gestión y ejecución, ¿a través de qué medios se ha enterado?	55	a. Consejos comunales y/o comunitarios	SI	1	No	2
		b. Programas de televisión (locales, departamentales o nacionales)	SI	1	No	2
		c. Chats, foros en línea, blogs en diferentes páginas de internet	SI	1	No	2
		d. Reuniones, foros, mesas temáticas y encuentros presenciales (en barrios, comunas, parques, plazas, espacios abiertos y cerrados)	SI	1	No	2
		e. Programas de radio (locales, departamentales o nacionales)	SI	1	No	2
		f. Página web de la entidad (incluye boletines virtuales oficiales)	SI	1	No	2
		g. Ferias o exposiciones públicas de las Administraciones	SI	1	No	2
		h. Notas en periódicos y revistas	SI	1	No	2
		i. Comentarios y reflexiones de amigos, familiares o vecinos	SI	1	No	2



Objetivo

Identificar a través de qué medios los ciudadanos se enteran de la rendición de cuentas de la rama ejecutiva del estado (Presidencia, Gobernación y Alcaldía).

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos el primer medio esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla.